

**R  
E  
V  
I  
S  
T  
A**

# **ECONOMIA Y POLITICA**

4

Facultad de  
Ciencias Económicas  
Universidad de Cuenca

## PRESENTACION

*El Departamento de Publicaciones, particularmente la Dirección de la Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, de la Universidad de Cuenca, se complace sobremedida en presentar a continuación de profesores, alumnos y estudiosos de la Economía, el Primer Número de su Revista.*

*Creemos, que como todo lo que se inicia, la Revista no será completa, pero creemos también que a medida que transcurra el tiempo, especialmente, con una mayor participación de profesores y alumnos, con la crítica sana y constructiva, estaremos en condiciones, en un futuro muy próximo, de poder entregar una Revista que sirva de consulta, de base para la investigación, especialmente de la Economía Ecuatoriana, de los problemas que afectan a las mayorías ecuatorianas, al pueblo, que es al que nos debemos y al que queremos reflejarnos, retribuyéndole en esa forma el esfuerzo que le significa la supervivencia misma de las Universidades del país.*

*La Dirección agradece a todos los profesores y alumnos que hicieron posible la aparición de este número inicial y espera que este apoyo siga manteniéndose para que la Facultad tenga, a partir de este XV Aniversario de su fundación, un órgano difusor en el cual pueda expresar libremente sus opiniones y sus más altas aspiraciones.*

*Cuenca, octubre 24 de 1975.*

LA DIRECCION.

5/16062-  
330.5

Comité Editor

Director: Hugo Salinas

# ECONOMIA Y POLITICA

Jorge Fernández L.  
Jorge Gutiérrez

## REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

1

Para Publicaciones  
Facultad de Ciencias  
Económicas  
Universidad de Cuenca

Décimo quinto aniversario  
de la fundación de la Es-  
cuela de Economía de la U  
niversidad de Cuenca.

Casilla No. 768

Tel: 229200

Extensión 112

CUENCA

CUENCA

1975

ECONOMIA Y POLITICA

REVISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Decimo octavo aniversario  
de la fundación de la  
Facultad de Ciencias Económicas de la  
Universidad de Cuenca

1975

PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

ECONOMICAS

MARIO

Comité Editor

Director: Hugo Gallegos

Oswaldo Larriva A.  
Jorge Fernández L.  
Jorge Dután N.

Sec. de Redacción: Beatriz Cardoso R.

LA CRISIS DEL CAPITALISMO EN AMERICA LATINA	Paul Sweezy	88
CONSIDERACIONES TEORICAS Y ANALISIS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DEL ECUADOR	Alberto Tassara Jorge Fernández	52
EL PROBLEMA DE LA ECONOMIA COMERCIALES	Juan Aranaibia	70
NOTAS SOBRE MODO DE PRODUCCION Y DINAMICA DE POBLACION		
<hr/>		
NOTAS	Gerardo Acuña P.	153
LAS TECNICAS DE FORMACION	Lucas Paredes	167
CONSEJOS DE FAMILIAS		
ECONOMIA	Faneto Guerrero Leonardo Vicuña Oswaldo Larriva	174
EL PROBLEMA DEL DESARROLLO EN UN ENFOQUE POLITICO	Humberto Vázquez	181

Para Publicaciones y canje dirigirse a:

Facultad de Ciencias Económicas de la  
Universidad de Cuenca.

Casilla No. 168 Telf: 829200  
Extensión 112

CUENCA - ECUADOR

ECONOMICAS

Eco. Oswaldo Larriva	Decano
Eco. Hugo Gallegos	Subdecano
Ing. Com. Gerardo Aceituno	
Eco. Germán Andino	
Prof. Juan Arancibia	
Eco. Gerardo Arias	
Eco. Luis Borrero	
Eco. Colón Bravo	
Eco. Adrián Carrasco	
Eco. Efrén Contreras	
Eco. Miguel Cordero D.	
Dr. Servio Cordero	
Dr. Claudio Cordero	
Dr. Patricio Cordero	
Eco. Leonardo Espinoza	
Eco. Cirio Fernández	
Ing. Com. Jorge Fernández	
Dr. Eugenio Fernández	
Ing. Galo Gallegos	
Eco. Aurelio Guerrero	
Ing. Enrique Hinojosa	
Eco. Jorge Iñiguez	
Eco. Marco Jara	
Sr. Gonzalo Jiménez	
Ing. Com. David Loyola	
Eco. Humberto Moscoso	
Dr. Leonardo Neira	
Dr. Juan Antonio Neira	
Eco. Luis Orellana	
Eco. Lucas Pacheco	
Eco. Enrique Paredes	
Dr. Juan Peralta	
Sr. Raúl Rodríguez	
Eco. Efraín Sacoto	
Eco. Jorge Seade	
Sr. Wilson Serrano	
Ing. Com. Alberto Tassara	
Ing. Rómulo Terreros	
Eco. Paciente Vázquez	
Lcdo. Gerardo Venegas	

SUMARIO

LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y LA FORMACION DEL ECONOMISTA <sup>ref. 133084</sup>	2
Oswaldo Larriva .....	
TRES LUSTROS DE VIDA DE LA FACULTAD	8
Leonardo Neira C. ....	
ALTERNATIVAS DE DESARROLLO Y ENSEÑANZA DE LA ECONOMIA EN AMERICA LATINA	21
Manuel Lajo <sup>ref. 133087</sup> .....	
LA CRISIS DEL CAPITALISMO NORTEAMERICANO	38
Paul Sweezy .....	
CONSIDERACIONES TEORICAS PARA EL ANALISIS DEL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION DEL ECUADOR.	52
Alberto Tassara S. Jorge Fernández L. ....	
EL PROBLEMA DE LA DEPENDENCIA DEL ECUADOR A TRAVES DE SUS RELACIONES COMERCIALES	70
Juan Arnacibia .....	
NOTAS SOBRE MODO DE PRODUCCION Y DINAMICA DE POBLACION	113
Abelardo Hernández M. ....	
NOTAS CRITICAS A LA TEORIA ECONOMICA	153
Gerardo Aceituno P. ....	
LAS TECNICAS CUANTITATIVAS EN LA FORMACION DEL ECONOMISTA	167
David Loyola .....	
CONSEJO NACIONAL DE FACULTADES DE ECONOMIA	174
Fausto Guerrero Leonardo Vicuña Oswaldo Larriva .....	
EL PROBLEMA DEL DESARROLLO ECONOMICO.- UN ENFOQUE POLITICO.	183
Humberto Moscoso O. ....	

# SUMARIO

## La Facultad de Ciencias Económicas y la Formación del Economista.

Econ. OSWALDO LARRIVA

La génesis de este artículo es simple. Abordar brevemente, lo que significó para la Universidad de Cuenca la creación de la Facultad de Ciencias Económicas. Su presente, y su proyección en el futuro.

El pasado es historia, y como tal fuente de reflexión. El presente y el futuro, constituyen aspectos más complejos, pero que sin embargo tienen una vital importancia dentro de la Universidad y sobre todo del convivir social. Lo actual está en función del devenir. Con razón el lema del II Congreso de Facultades y Escuelas de Economía fue: "Hacia un nuevo Economista para un nuevo Ecuador".

La formación de la moderna sociedad, se debe comprender mediante el análisis y el estudio del desarrollo de las fuerzas productivas, de la transformación de las estructuras y del marco institucional, dentro del cual opera. Aun más, es necesario, mediante una formación científica, preparar profesionales que actúen en el campo económico, para analizando las causas, impartan normas que lleven hacia mejores destinos, la realidad del país, y específicamente de la región.

La Universidad de Cuenca sensible ante la necesidad objetiva de la región, fundó por intermedio de la Facultad de Jurisprudencia, la Escuela de Economía, que con el transcurso del tiempo había de convertirse en la Facultad de Ciencias Económicas. Responsable de la formación de científicos - sociales; de profesionales, que con un cúmulo de conocimientos técnicos, y con auténtica mística, trabajarán para lograr una sociedad más justa, y, humanamente concebida sobre principios de igualdad, en toda la amplitud de la palabra.

Un grupo distinguido de catedráticos universitarios, sensibles a la problemática del mundo contemporáneo en general, y particularmente del Ecuador, sabía que los problemas del hombre en su doble dimensión: individual y en conjunto, como un todo social, a través del desarrollo y el avance de la humanidad, requerían de una interpretación y análisis, y de la formulación científica de causas y efectos del complicado mundo económico, fuerza motriz de cualquier proceso. Esta realidad planteaba la urgente necesidad de preparar disciplinada y metódicamente profesionales universitarios, que fijaran normas o principios de acción que condujeran a la sociedad hacia nuevos rumbos; así como también, se convirtieran en voz de denuncia ante los atropellos y la explotación, por los grupos dominantes de la historia.

Esta inquietud no cayó en el vacío. Cobró impulso. Se convirtió en una fuerza dinámica, creciente y con profundas proyecciones. Y, fue así como la Universidad de Cuenca, en una primera etapa, contaba con una Escuela más. La Escuela de Economía, que con el transcurso del tiempo se convertiría en el eje central del pensamiento social, económico y político.

Decíamos que el pasado es reflexión. Pero no en sentido estático de un simple recuento de hechos, positivos o negativos. Es reflexión, desde el punto de vista dinámico. El ayer, para el hoy, y el presente para el futuro. Si en verdad el pasado ha configurado la realidad actual, es el momento oportuno para pensar seriamente en la perspectiva de la trayectoria que aun tiene que generar la Escuela de Economía, y los profesionales economistas.

Quince años de historia, permiten a través de la experiencia, intentar esbozar, aunque en términos generales, los nuevos destinos, objetivos y metas que se tienen que alcanzar. El pasado es simplemente lección. Pero el mundo es cambiante. El proceso socio-económico es continuo, dinámico y transformador. Las coyunturas surgen, actúan, desaparecen o se integran

a las estructuras. El economista, como científico social, debe analizar estos procesos; detectar el origen, y formular dentro de un marco objetivo, la realidad social y sus consecuencias; en suma, todo el proceso operativo que interrelaciona fuerzas de diversa magnitud, en la realidad histórica que le tocó actuar.

La Facultad de Ciencias Económicas, debe por lo tanto ser capaz de desarrollar al máximo las cualidades y aptitudes de los estudiantes, dentro de una formación crítica de los conocimientos. Como dice Domingo F. Maza Zavala: "no la simple admisión del saber sino la capacidad para buscar y reconocer la verdad, para integrarla en un sistema científico y para utilizarla en la transformación de la realidad".

La Facultad debe estar consciente, que tiene que formar al profesional como un científico - social comprometido para transformar una realidad; una realidad que es cambiante dentro de un marco establecido de fuerzas dominantes y grupos de presión y poder.

Esto exige, por una parte una sólida preparación técnica e interdisciplinaria, y una práctica en investigación profunda, si se quiere sacrificada, para poder llegar al dominio de un conocimiento real del fenómeno social en sus múltiples manifestaciones.

Fenómeno social que se origina, se desarrolla y se dinamiza en una estructura concebida irracionalmente; no en forma unilateral o aislada, sino sometida gravitacionalmente a los centros hegemónicos del capitalismo mundial, a través de los países de capitalismo dependiente, en la órbita internacional, Latinoamericana y del Ecuador, espacio donde le tocará actuar al Economista.

Por lo tanto, la formación del economista es

dual. Se debe mezclar coordinadamente lo cuantitativo y lo cualitativo; lo abstracto y lo real; lo objetivo y lo subjetivo. En suma una serie de conocimientos. Métodos, técnicas y ciencias. Pero, además, es necesario introducir en la práctica de la investigación, o sea los conocimientos aplicados; la ciencia y la técnica al servicio de la sociedad, mediante la verificación y la contrastación con la realidad. Las hipótesis formuladas, bajo los marcos conceptuales teóricos del conocimiento, deben ser explícitas en un proceso concreto, y convertirse en verdades objetivas, en principios reales y válidos, para el conjunto que se analiza.

Esta fusión, teoría - práctica, ciencia - técnica, capacitarán al futuro profesional para comprender mejor el espacio en que tiene que actuar, y además, reflexionar y formularse su propio juicio crítico sobre el proceso social, cuyas fuerzas de impulso, alimentación y control, dominan los grupos económicos, que desfiguran, empañan o complican la auténtica naturaleza de las causas y los efectos, para crear situaciones confusas, inciertas y modernizantes, que ayudan a mantener en la dependencia, y la miseria a la sociedad de gran parte del mundo.

El Economista, debe pues, estar en capacidad de descifrar el engaño, y captando objetivamente el funcionamiento de esta interrelación de fuerzas, hechos y políticas, demostrar las falsedades; y, teorizando sobre un mundo comprendido sentar las bases de una nueva sociedad humanamente concebida.

La Facultad de Ciencias Económicas, debe estar consciente de su misión. La formación que imparta a sus estudiantes, estará en función del científico-social que quiera obtener. A priori, la norma de acción que debe imperar, es la de formar profesionales que con la debida preparación teórica, tanto científica como técnica, sean capaces de investigar plenamente un fenómeno complejo, y muchas veces abstracto y confuso, para a la luz de las experiencias obtenidas, sean a su vez capaces de reelaborar las -

teorías que se impartieron, reformularlas, depurarlas, y presentar los aportes científicos necesarios, que sirvan para cambiar las estructuras vigentes, caídas o modernizantes que imperan en la actualidad.

La Facultad de Ciencias Económicas, debe tender hacia la formación de profesionales que, comprometidos con el cambio, base sustancial en la formación, posean la habilidad y los conocimientos suficientes, para elaborar las teorías, principios, normas, etc., necesarios a las economías dependientes, porque solamente captando en su verdadera magnitud el fenómeno de funcionamiento, se estará en capacidad de formular acciones que conduzcan hacia el cambio, y por ende hacia una nueva sociedad, hacia un nuevo Ecuador.

Esto exige mayor dedicación por parte de profesores y estudiantes. Que cada aula, se convierta en un taller de meditación crítica e investigación. Que el proceso enseñanza - aprendizaje sea profundo, completo y racional, es decir que persiga objetivos claros y precisos: la formación de un auténtico profesional científico, no un sujeto lleno de ciencia y técnica receptada, sino un sujeto crítico, analíticamente, capaz de elaborar su propio conocimiento, y que convencido de su teoría generada mediante la investigación, pueda convertirse en agente del cambio, en fuerza dinámica de la transformación estructural. No en complemento del sistema. Sino en elemento de pensamiento, energía y acción siempre cambiante, en constante función social, buscando la redención y reivindicación de las grandes mayorías marginadas y absorbidas.

Lo expuesto, no quiere decir de modo alguno, - que en el pasado, desde el instante mismo de la creación de la Escuela de Economía, no haya estado presente la línea descrita. Posiblemente, la necesidad surgió de las consideraciones que se han vertido. Porque cientos de años de historia de explotación acumulada subsiste hasta el presente; porque la historia de la sociedad, del ayer al hoy, sigue igual, o más

dramática, injusta y deshumanizada. Sino, como se dijo, el pasado como punto de reflexión para el presente y el futuro. Es decir, para ahondar en el problema, resaltar la situación social y la misión de la Facultad en la formación de los futuros profesionales economistas.

Como punto de reflexión para los estudiantes. Para que comprendan la gran responsabilidad que les espera. Que la ciencia la técnica y la investigación en que se capaciten con mayor o menor entusiasmo, - sea la armadura y el arma, que les sirva para emprender la lucha de la liberación de los pueblos y de la sociedad oprimida, por las fuerzas económicas dominantes.

El futuro de la sociedad depende en gran medida del profesional economista, y la formación de éste dependen en gran medida de la Facultad de Ciencias Económicas. Pero, la Facultad es la unión de profesores y estudiantes, compartiendo conjuntamente deberes y obligaciones; formando monolíticamente, un conjunto de divulgación científica e investigación, teorización y crítica en el presente, y proyectándose al futuro sobre la imagen de una nueva sociedad. De aquí que en coordinación mancomunada debemos estar conscientes que perseguimos formar "Un nuevo economista para un nuevo Ecuador".

# SINTESIS HISTORICA

DE LA

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

DR LEONARDO NEIRA C.

El 16 de julio del presente año, se cumplieron tres lustros de fundación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca. En efecto, en idéntica fecha del año de 1960, el Consejo Universitario, por expresa petición del Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales, resuelve la creación de la "ESCUELA DE CIENCIAS ECONOMICAS", para que funcione anexa a esta Facultad desde el mes de octubre del mismo año.

La iniciativa de la creación de lo que actualmente constituye la Facultad de Ciencias Económicas, corresponde al Dr. Luis Monsalve Pozo, entonces profesor de la Facultad de Jurisprudencia y Vicerrector de la Universidad, quien, habiéndose manifestado a las autoridades de aquella, su inquietud "de cambiar en alguna medida y suerte" el rumbo de la enseñanza que venía impartiendo hasta entonces la Facultad más antigua de nuestra "Alma Mater".

Con este propósito, el 27 de junio de 1960, el Consejo Directivo conoce el informe presentado por el señor doctor Monsalve Pozo, en el que fundamentando aquella necesidad de cambio se expresa en los términos siguientes: "...porque creía que también nosotros estábamos obligados a conseguir que nuestra universidad dirija sus estudios de acuerdo con un procedimiento o método apto para la investigación de nuestra verdad científica y la formación integral de la personalidad del educando, a base de la orientación y la experimentación de primera mano, mediante la organización de institutos o seminarios especializados. Y porque, de otra parte, esta forma de realizar los estudios tiene, no solamente esta finalidad, sino, además, el encarar

los problemas concretos, especialmente los de la realidad del país, tiende a formar investigadores y hombres de ciencia nacionales, cumpliendo, por fin, la Universidad uno de sus postulados máximos, servir a la sociedad".

Como instrumento idóneo que permita conseguir los objetivos propuestos, recomienda la creación de por lo menos un "Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales", mecanismo con el que ya contaban la gran mayoría de las Universidades, de Latinoamérica y del mundo. Este Instituto, según su pensamiento visionario, debía planearse con el fin de convertirle en núcleo de una futura Escuela de Economía anexa a la Facultad". El nuevo organismo se encargaría del estudio y la investigación de los fenómenos económicos del país y en particular de las provincias australes, constituyéndose para el efecto en un gran laboratorio de nuestra realidad y en asesor de las personas e instituciones encargadas de funciones afines.

El doctor Luis Monsalve Pozo, concluye su informe con la sugerencia a la Junta de Facultad, en el sentido de que se dirija al Consejo Universitario solicitándole:

- a) Un acuerdo creando el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales;
- b) Expedición del Reglamento correspondiente;
- c) De ser posible el nombramiento de tres catedráticos de Ciencias Económicas a quienes se encargaría el planeo y organización del Instituto.

En vista del informe antes referido, el 1 de julio del mismo año, el Decano de la Facultad, Dr. César Astudillo, convoca a la Junta de Facultad para resolver sobre el mismo. En esta Junta, el actual Rector Honorario de la Universidad de Cuenca, Dr. Carlos Cueva Tamariz, plantea en concreto la creación de la "ESCUELA DE CIENCIAS ECONOMICAS", como Instituto anexo a la Facultad, este planteamiento

to es aceptado por todos los concurrentes a dicha reunión, profesores y estudiantes y, por unanimidad se resuelve solicitar al Consejo Directivo, pida al Consejo Universitario, la expedición del acuerdo correspondiente. El 6 de los mismos mes y año, aquel organismo, eleva el petitorio al Consejo Universitario y, como paso previo, aprueba el plan de estudios para la Escuela, el mismo que deberá cumplirse en cinco años.

En la sesión del 19 de julio de 1960, el Consejo Universitario, resuelve la creación de la "ESCUELA DE CIENCIAS ECONOMICAS", como organismo anexo a la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales; y, el 16 de octubre del citado año, en sesión solemne se declara inaugurada la naciente Escuela. Inicia su primer año de vida con 31 alumnos y 4 profesores de los 6 que requiere para igual número de materias contempladas en el pènsum de asignaturas del primer curso; estos catedráticos son los doctores: Servio Cordero Carrasco, Claudio Cordero Espinosa, Antonio Borrero Vintimilla y el ingeniero Enrique Hijojosa Cobos, profesor de la Facultad de Ciencias Matemáticas, que ostenta la calidad de profesor colaborador, hasta nuestros días; las materias a dictarse son: Contabilidad General I., Historia Económica Universal, Geografía Económica Universal y Matemáticas I., que corresponden en su orden, a los catedráticos mencionados; con posterioridad se incorporarán, el Dr. J.B. Sita Aquino Qujón, para la cátedra de Inglés y el economista Reinaldo Torres Caicedo, profesor contratado para la cátedra de Teoría Económica I., en el mes de abril de 1961.

Su existencia como Escuela transcurre relativamente con normalidad, debiendo destacarse como hecho preponderante, la creación del Instituto de Investigaciones Económicas, en el mes de enero del año de 1965, cuya inauguración se hará en abril del mismo año y en la actualidad convertido en el Instituto de Investigaciones Regionales de la Universidad

de Cuenca" (IIRDUC).

Por la tutela ejercida sobre sí por la Facultad de Jurisprudencia, la Escuela asimila en su etapa originaria, el marco jurídico de aquella, por lo que, no cuenta con normas propias que le permitan autodeterminarse. Pero, el transcurso del tiempo, el incremento de profesores y alumnos, etc., producen como consecuencia el surgimiento de nuevas necesidades y con ello sus propios problemas, los que requieren soluciones peculiares; en esta virtud, el 24 de enero de 1966, recién a los cinco años de haber aparecido a la vida universitaria, y entregado a la sociedad la primera promoción de egresados, se dicta el Reglamento Interno de la Escuela, del que tiene mucho interés resaltar el capítulo referente a los Grados y Títulos que conferirá en el futuro. Este Reglamento establece que la Escuela de Ciencias Económicas, concederá los Títulos de AUDITOR, ECONOMISTA GENERAL, ECONOMISTA DE EMPRESAS y DOCTOR EN CIENCIAS ECONOMICAS, lo que pone de relieve la tendencia a distinguir entre el Administrador de Empresas y el Economista Planificador Social, tendencia que posteriormente se verá reflejada en la realidad con la creación de la Escuela de Contabilidad y Administración de Empresas, como parte de la actual Facultad de Ciencias Económicas.

El 5 de abril de 1966, por la renuncia del economista Reinaldo Torres Caicedo, quien además de la cátedra desempeñaba las funciones de Director de la Escuela, es nombrado el doctor Claudio Cordero Espinosa para tales funciones, las que con todo acierto serán ejercidas hasta la conclusión de esta etapa, como Escuela.

Es necesario también, dejar constancia de otro hecho de gran significación. Hasta el año de 1966, la Escuela no cuenta con profesores propios, sino que todos pertenecen a la Facultad de Jurisprudencia y solamente a partir de este año, se establecen en el Presupuesto General de la Universidad, una partida especial para cuatro profesores contratados especialmente para la Escuela de Ciencias Económicas,

con una asignación anual de doscientos cuarenta mil sucres, correspondiente a los sueldos que deben percibir estos catedráticos.

La tutela ejercida por la Facultad de Jurisprudencia, llega a su fin, efectivamente el 29 de diciembre de 1967, el Consejo Universitario acciende las peticiones formuladas por los integrantes de la Facultad (autoridades, profesores y estudiantes), crea la "FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS", considerando que los seis años transcurridos desde su fundación, le han dotado de la madurez suficiente para organizarse y gobernarse por sí misma; es decir, se le reconoce su plena y efectiva capacidad.

En virtud de la resolución antes referida, el Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Dr. Luis Monsalve Pozo, el 4 de enero de 1968, reúne a la primera Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, con el objeto de elegir las autoridades que regirán sus destinos en el primer bienio. A esta Junta asisten los siguientes profesores: doctores: Servio Cordero Carrasco, Claudio Cordero Espinosa, Antonio Borrero Vintimilla, José Cuesta Heredia y Juan Peralta Espinoza; los economistas: Gonzalo Bauluz Catalán y Fermín Pastor Arias; el ingeniero Enrique Hinojosa Cobos; y, los señores: Fabián Cordeco Cordero, Efraín Sacoto Salazar y Leonardo Espinoza; los representantes estudiantiles, señores: Luis Cisneros González, Edgar Coellar Paredes, Luis Cueva Astudillo, Jorge Seade Alvear y Jorge Harris Aguas. Como invitado especial, concurre también el Rector Honorario de la Universidad, doctor Carlos Cueva Tamáriz; y, actúa como Secretario, el titular de la Facultad de Jurisprudencia, doctor Ariosto Reinoso Hermida.

Una vez instalada la Junta, el doctor Monsalve Pozo da a conocer el motivo de la misma y, acto seguido, se procede a la elección de los miembros del Consejo Directivo, con los siguientes resultados: Decano, es elegido el doctor Claudio Cordero Espinosa, quien triunfa con ocho votos sobre sus opositores, DR. Antonio Borrero Vintimilla y Eco. Fermín Pastor Arias, que obtienen dos y un voto, respectivamente. El Subdecanato se dirimirá por sorteo, entre los

doctores Antonio Borrero Vintimilla y Servio Cordero Carrasco, por haber obtenido en la concretación de la votación, cinco votos cada uno, el resultado final favorece al segundo de los nombrados; se completa el Consejo Directivo, con los vocales Dr. José Cuesta Heredia y Eco. Fermín Pastor Arias, en representación de los profesores y por el sector estudiantil, los señores Luis Cisneros González y Luis Cueva Astudillo. A petición del Ing. Enrique Hinojosa Cobos, la Junta resuelve solicitar al Consejo Universitario, que en reconocimiento a los servicios prestados a la Escuela, por el Dr. Ariosto Reinoso-Hermida, como Secretario de la Facultad de Jurisprudencia, se le designe para idénticas funciones en la nueva Facultad, petición que es negada y como Prosecretario nombra al Licenciado Andrés Aguilar Moscoso, quien, luego de obtener el doctorado en Jurisprudencia, asciende a las funciones de Secretario, que las ejerce hasta la actualidad.

Ardua labor les espera a las autoridades de la Facultad, pues, como sucede con toda institución que se inicia, tendrá que enfrentar problemas que en muchos de los casos no contaban en los planes de sus conductores.

La primera tarea que acometen los directivos es la de dotar a la nueva Facultad de los instrumentos jurídicos necesarios para su normal desenvolvimiento, y es así como, sin descuidar otros aspectos importantes, el 18 de marzo de 1968, expiden el primer Reglamento de Exámenes y Calificaciones; el 20 de mayo del mismo año, aprueban el Reglamento Orgánico de la Facultad y el del Instituto de Investigaciones Económicas, que funcionará como organismo adscrito a ella; en diciembre, se pone en vigencia el Reglamento de Concursos de Méritos y Oposición, para el cargo de profesor; y, a finales de 1969, se reglamenta la aplicación del nuevo Plan de Estudios de la Facultad.

Habiéndose iniciado como Escuela en el año de 1960, con 31 alumnos, la Facultad entrega su primera promoción de egresados a la sociedad, en julio de 1965, compuesta por el Dr. Juan Antonio Neira -

Carrión y los señores Gerardo Arias Morocho y Jacinto Tamariz Ugalde, los dos primeros a la fecha, profesores de su claustro. Desde el expresado mes de julio, transcurrirán tres años para que gradue al primer Economista, en la persona del señor Carlos Rendón Mora, el 4 de julio de 1968, cuyo título expedirá cinco días después. Hasta el momento de escribir estas líneas (19 de agosto de 1975), la Facultad ha graduado 189 profesionales: 132 Economistas y 57 Contadores Públicos.

Durante estos quince años el número de estudiantes ha crecido grandemente, debido entre otros factores, a la supresión de los exámenes de ingreso, así tenemos que en el año 1965, cuenta con 79 alumnos, en 1970, con 132; y, en 1975, con 360 (348 en la Escuela de Economía y 12, en la de Contabilidad y Administración de Empresas).

El incremento del sector estudiantil, determinará también un crecimiento del número de profesores, aunque no en la misma proporción, en virtud de la estrechez económica de la Universidad. Efectivamente, de acuerdo con los datos obtenidos de los presupuestos universitarios, en 1966, el número de catedráticos (propios), es 4, en 1970, 16 y, en el presente año, 30, sin contar con los profesores accidentales que ha sido necesario nombrar, por las circunstancias expuestas.

Estos factores y otros más, incidirán en forma determinante en su aspecto económico. En efecto, mientras en el quinquenio 1966-1970, la partida presupuestaria correspondiente a sueldos de profesores -parámetro un ejemplo solamente- se incrementa en un 136%, en los últimos cinco años, este aumento representa el 368%.

En el bienio 1968-1970, La Facultad inicia una etapa de singular importancia para su futuro, promoviendo a través de lo que llamó el entonces Decano - Dr. Claudio Cordero Espinosa, "una operación de apertura docente", el intercambio de profesores con otras Universidades nacionales y extranjeras. Su primera manifestación encontramos en la visita que hace a nuestra Facultad en los meses de mayo y junio de 1968, el

economista argentino Eduardo Garay Tallone, catedrático de la Universidad "FEDERICO VILLARREAL" de Lima, con el objeto de dictar un curso intensivo sobre Macroeconomía a los egresados y alumnos de la Facultad; en reciprocidad, el economista Gonzalo Bauluz - Capalán, dictará otro similar sobre Microeconomía, en la Universidad Peruana. Continuando esta política de apertura, del 1 de julio al 20 de setiembre, con el auspicio de las Naciones Unidas, de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, de la Facultad y del Centro de Reconversión Económica del Azuay, Cañar y Morona Santiago, se organiza el "Curso Nacional de Capacitación en Planificación del Desarrollo Económico", con el concurso de docentes extranjeros de la CEPAL y nacionales de la Junta de Planificación y de la propia Facultad; a este curso, además de los egresados y alumnos de la Facultad, concurren en calidad de estudiantes, 17 técnicos de diferentes organismos nacionales. En virtud del éxito obtenido en este evento, nuestra Institución se hará merecedora de la felicitación del representante de las Naciones Unidas en el Ecuador, Sr. Douglas Uliden. En igual forma, en los meses de julio y noviembre de 1969, se llevan a cabo dos cursos sobre temas de Economía Industrial, con la participación de profesores de la Facultad y de la Universidad, Técnicos de las Naciones Unidas, de CENDES, de la Corporación Financiera Nacional y de la Comisión de Valores. Con posterioridad, entre los años 1971 y 1975, se organizan una serie de cursos, conferencias y seminarios, entre los que sobresalen, la sustentada por Pedro Saad, sobre el tema "Bases para el Desarrollo del Ecuador", el organizado con la participación de intelectuales nacionales y extranjeros, como Fernando Velasco, Alejandro Moreano y Esteban del Campo, entre los primeros, y, Fernando Steinbeguer, Eduardo Morales y Humberto Angulo, entre los segundos, en relación a la realidad nacional; también dicertarán en nuestro claustro, otras personalidades del mundo intelectual y político, como el economista y tratadista argentino Pedro Paz, el Dr. Emanuel F. Schwarz, y Jaime Galarza Zabala.

El perfeccionamiento de los profesores ha merecido también especial atención por parte de las autoridades de la Facultad. Así, siempre ha existido preocupación por alcanzar becas de especialización en el exterior. Citaré algunos ejemplos: en el año 1971, el economista Leonardo Espinoza, realiza estudios en CIENES y en la Escolatina de la Universidad Nacional de Chile; en 1972 y 1973, los economistas Osvaldo Larriva Alvarado, actual Decano de la Facultad y Humberto Moscoso Ochoa, Director de la Escuela de Administración, son becados a Israel y a la Argentina para especializarse sobre "Auditoría de Empresas Cooperativas Agrícolas" y "Proyectos de Desarrollo a Corto Plazo", respectivamente; así mismo, el economista Lucas Pacheco Prado, realiza estudios en la República de Chile (hasta el derrocamiento de Salvador Allende, por la camarilla facista de Pinochet), sobre "Planificación del Desarrollo Nacional"; y, el economista-ingeniero Enrique Paredes Roldán, en Lima, se especializa en Administración de Empresas. Las actuales autoridades de la Facultad, han dado las facilidades necesarias al economista Paciente Vásquez Méndez, para que asista al curso sobre "Maestría en Economía", a dictarse en la ciudad de México.

Naturalmente, todos los esfuerzos que se realizan, para conseguir el mejoramiento docente, van en beneficio no sólo de los profesores y de la institución, sino también y de manera preferente, de los estudiantes. Con este propósito, se han contratado los servicios de profesores extranjeros, a partir de junio de 1974, entre ellos cuentan cinco catedráticos chilenos y uno dominicano.

El 22 de junio de 1970, en virtud de las Clausura de las Universidades decretada por el dictador José María Velasco Ibarra, la Facultad, se ve obligada a paralizar sus labores por el lapso de siete meses. Pero esta manifestación del sadismo del dictador, contra los centros de la más alta expresión de cultura, no amedrentó a las autoridades y profesores de la Facultad de Ciencias Económicas, muy por el contrario, les infundió más bríos para continuar en su ardua y profficua labor en bien de la ju-

ventud y de la patria. Durante estos siete meses de receso, ocasionado por el abrupto e inútil cierre de nuestra "Alma Mater", quienes formaban parte de la Facultad, lucharon viril y denodadamente por conseguir su reapertura, la que, según expresa el Dr. Claudio Cordero Espinosa, en su informe de labores correspondientes al período 1971-1973, no podía ser tomada "como una dación graciosa sino como una necesidad que en virtud del mecanismo del sistema y notwithstanding sus contradicciones se imponía a los mismos detentadores del poder".

Este forzado paréntesis servirá para que los universitarios conscientes de su deber ante la sociedad, radicalicen su lucha contra las viejas estructuras del sistema que oprime a las grandes mayorías ecuatorianas, a base de una clara comprensión de la realidad nacional y sus problemas, se define en forma clara el papel que le corresponde desempeñar a la Universidad. La nueva concepción hace que esta se dirija hacia su verdadero objetivo de institución mentora de las transformaciones de la sociedad en que actúa, sin que esto signifique en momento alguno que se haya convertido en un fortín revolucionario, pero sí, que comience a despojarse del marco que se había constituido en una simple máquina productora de profesionales. Este proceso, se inicia con la formación del "FRENTE DE DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD", por iniciativa de la "Juventud Comunista del Ecuador", núcleo del Azuay, que a base de una lucha constante y sicera, con planteamientos concretos e irrefutables, conseguirá la adhesión de todos los sectores políticos y en general de la ciudadanía y con esto doblegará la voluntad de la dictadura para poner fin a la clausura. En este proceso, el papel que desempeña nuestra Facultad es determinante, no sólo en cuanto fue la primera en REELEGIR a sus autoridades, muy a pesar de la prohibición existente en "La Carta Negra de las Universidades" (Ley de Educación Superior de 1970, impuesta por Velasco Ibarra), en el sentido de que no podía volver a sus funciones directivas quienes las habían ejercido hasta el momento de la clausura, sino también y principalmente, por su aporte en la Reforma Uni-

versitaria, como pionera de este proceso.

Capítulo aparte merece la Escuela de "Contabilidad y Administración de Empresas", que se crea con posterioridad a la clausura de las Universidades.

Su historia se origina en una petición formulada por la Cámara de Comercio de Cuenca a las autoridades de la Facultad de Jurisprudencia, el 31 de marzo de 1965, para que cree una Escuela de "Comercio" o "Ciencias Comerciales", que permita a los Contadores, adquirir una profesión a nivel superior. Esta petición es conocida en la misma fecha, por el Consejo Directivo, organismo que encomienda al profesor Dr. Antonio Borrero Vintimilla, para que estudie la solicitud e informe sobre la posibilidad de su creación. El informe es conocido por la Junta de Facultad, el 21 de abril del mismo año y, resuelve solicitar al C.U., la fundación de la Escuela, siempre que exista el personal docente capacitado y se cuente con el capital requerido para su funcionamiento. En otros términos, la resolución reflejaba que las condiciones no eran propicias, en ese momento, para la creación de la nueva carrera, quizás, por la existencia de la Escuela de Ciencias Económicas, entonces anexa a la mentada Facultad. El 21 de mayo de 1968, la Junta de la Facultad de Ciencias Económicas, conoce una comunicación enviada al Rector de la Universidad, por el Colegio de Contadores del Azuay, mediante la cual solicitaban que la Facultad se abstenga de otorgar Títulos de Contador. La solicitud reflejaba el malestar existente entre los Contadores Públicos del Azuay y los estudiantes de los Colegios de Comercio de la ciudad, que había incluso trascendido a la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador, filial del Azuay, porque creían que la Facultad lesionaba sus intereses, al graduar contadores. En verdad, esta supuesta lesión, no existía, fundamentalmente por dos razones: a) por que sólo las Universidades y los Institutos de Educación Superior, estaban facultados por la Ley para conferir el Título de Contador Público; y, b) porque los Colegios Secundarios de Comercio, podían hacerlo solamente hasta el año 1974. Con el objeto de so-

lucionar el impase, en sesión del día siguiente, el Consejo Directivo, recibe en comisión general, a una delegación compuesta por los Rectores de los Colegios Secundarios de Comercio de la ciudad, por los representantes del Colegio de Contadores y por alumnos del Colegio Nacional "Antonio Avila", quienes plantean la necesidad de que la Facultad deje de conferir el Título de Contador Público-Auditor. Luego de escuchado este planteamiento, el Consejo Directivo resuelve: "que hasta que la Facultad cree la Escuela de Contabilidad Superior, a la que sólo ingresarán bachilleres en Ciencias Contables, continuará graduando Contadores Auditores. En el transcurso de los meses posteriores, es mantenida esta tesis, frente a los requerimientos del Presidente de la Federación Nacional de Contadores, que había sido citado por el Decano, para explicarle las razones por las cuales la Facultad no podía declinar su posición, en mengua de los derechos que legítimamente le correspondían.

Reabierto la Universidad, luego de la clausura decretada por el dictador Velasco Ibarra, la segunda Junta de la Facultad, el 29 de enero de 1971, recomienda al Consejo Directivo, la creación de la Escuela de Contabilidad, para que funciones desde abril y, este organismo en sesión del mismo día, en garga la redacción del Reglamento para la nueva Escuela, al Subdecano, Eco. Leonardo Espinoza y al profesor Eco. Efraín Sacoto Salazar, Reglamento que es expedido el 8 de febrero de 1971, en cuyo artículo primero se la bautiza con el nombre de "ESCUELA DE CONTABILIDAD Y ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS".

La novel Escuela, comienza a funcionar el 1 de abril de 1971, conforme había recomendado la Junta de Facultad. En su iniciación cuenta con 37 alumnos y con cuatro profesores que son los economistas: Efraín Sacoto Salazar, Humberto Moscoso Ochoa y Oswaldo Larriva Alvarado; y, el Dr. Juan Peralta Espinoza, de las materias de Contabilidad General, Matemáticas Generales, Cooperativismo e Intruducción a la Economía y Legislación Mercantil y Bancaria, respectivamente.

El primer Director de la Escuela, es el economista Efraín Sacoto Salazar, designado para tales funciones, el 18 de febrero del mismo año de 1975; ejercerá sus funciones hasta enero de este último año, fecha en la que es reemplazado por el economista Humberto Moscoso Ochoa.

Hasta el mes de julio del presente año, la Facultad de Ciencias Económicas, ha venido funcionando con las dos Escuelas antes relacionadas; y, a partir del próximo octubre, contará con una tercera, que es la de "Sociología", creada por el Consejo Universitario, el 29 de julio de este año, cuyo funcionamiento depende en gran medida de la situación económica de la Universidad, la que, en estos últimos tiempos ha presentada características muy críticas, por lo mismo, surge como una necesidad imperiosa que profesores y estudiantes emprendamos en una lucha franca y por un objetivo concreto: el incremento del Presupuesto Universitario.

Con este trabajo, nuestra pretensión que no ha sido otra sino, la de resaltar los hechos más significativos de la vida de la Facultad de Ciencias Económicas, esperamos haber contribuido en una parte mínima al cabal conocimiento de su historia.

Cuenca, agosto de 1975.

## Alternativas de Desarrollo y Enseñanza de la Economía en América Latina.

MANUEL LAJO I.

### INTRODUCCION

El desarrollo de las ciencias sociales de América Latina, ha estado íntimamente vinculado a las exigencias teóricas y técnicas que diferentes proyectos de desarrollo han hecho a los grupos intelectuales y profesionales de cada país. Estos proyectos nacionales no fueron ni son otra cosa que la explicitación de los intereses a corto, mediano y largo plazo del bloque de clases y grupos sociales que, controlando el Estado a partir de su dominación económica, pretenden viabilizar el logro de un conjunto de objetivos coherentes con sus intereses, presentándolos como aspiraciones de toda la nación.

El desarrollo de la enseñanza de economía en nuestros países ha reflejado tal vez con mayor nitidez que la enseñanza de otras ciencias este condicionamiento de la vida de las disciplinas científica respecto de la vida de las sociedades históricas. En efecto: siendo la economía una teoría y técnica referida a la cuestión determinante de la sociedad, la producción de su vida material, tanto sus aspectos gnoseológicos (que permiten comprender y explicar los llamados "hechos económicos") como su dimensión operacional (que permite "manejar" las variables micro y macroeconómicas) son extremadamente susceptibles a la ideologización, es decir, a la funcionalización distorcionante de la "ciencia" y "tecnología"

económicas por la burguesía y otros grupos o clases sociales. Por otro lado, la dependencia cultural que apoya y es efecto de la dependencia económica y tecnológica, se acentúa en el caso de las ciencias económicas. Como resultado de estos factores podemos observar el panorama de la enseñanza de la economía y la administración en América Latina en la actualidad: se transmiten principalmente los desarrollos teóricos de la economía neoclásica, profundamente ahistórica, formal apologetica respecto del capitalismo y mistificadora, incapaz de proveer a los economistas de las más elementales herramientas analíticas para el estudio de las formaciones sociales capitalistas periféricas; complementariamente, se adiestra a los estudiantes en el uso de técnicas cuantitativas útiles para la formalización y sistematización de la economía positiva, el análisis marginalista, la macroeconomía keynesiana y la política económica burguesa, es decir, los procesos de ajuste y la búsqueda de puntos que persigue como metas un determinado concepto de "bienestar" que sólo existe en las ordenadas mentes sobrecargadas de supuestos heroicos de los economistas burgueses.

En aquellos países donde coaliciones populistas y desarrollistas lograron tomar en sus manos el gobierno e implementar una política de modernización capitalista, la enseñanza de la economía también se modernizó, a partir principalmente de los aportes en la interpretación del subdesarrollo y búsqueda de soluciones que viene planteando la CEPAL desde 1949. Sin embargo, la mayor parte de estos gobiernos fracasó rotundamente en sus intentos de lograr el "despeque económico" dentro de los marcos capitalistas en lo interno y dentro de su inserción dependiente en las relaciones económicas internacionales, en lo externo. La enseñanza de la economía durante la época de los gobiernos populistas y desarrollistas tuvo transformaciones importantes: se puso énfasis en el desarrollo de las teorías neoclásicas sobre el crecimiento, se innovó dentro de la teoría económica internacional neoclásica sin lograr superar sus supues-

tos y metodología, se trató de adecuar el manejo de la política de desarrollo de los países latinoamericanos las más sofisticadas técnicas de la política monetaria, fiscal y financiera, se introdujo en los planes de estudio de las escuelas de economía de la región los estudios de planificación y programación, estadística avanzada y econometría, etc. Todo ello derivado tanto de las necesidades de personal calificado que la mayor intervención del estado en la economía había generado, como de las demandas de las industrias nacidas al alero de la protección del estado desarrollista.

En esta época donde empieza a surgir una alternativa teórica para la enseñanza de economía, al calor de las discusiones ideológicas y de las luchas políticas que la debacle del desarrollismo reformista engendra, e impulsada por la necesidad del movimiento popular de explicar y encontrar soluciones al problema del subdesarrollo capitalista dependiente para levantar una alternativa propia de gobierno. Se reactualiza el interés por la economía política, el libro básico de Marx, "El Capital", empieza a ser leído por los profesores y estudiantes de las escuelas de economía, la crítica a la enseñanza de la teoría económica convencional se realiza en las cátedras muchas veces en una lucha desigual entre el profesor y los estudiantes de avanzada, que no tienen clara la alternativa que quieren plantear ante materias aparentemente muy "científicas" y bien estructuradas como la microeconomía y la macroeconomía keynesiana.

La desmistificación del carácter científico de la economía burguesa, incluyendo las formulaciones reformistas contemporáneas, se hace posible por la demostración de impotencia práctica de aquellos gobiernos que utilizan su instrumental analítico y operativo racional para superar la crisis del capitalismo dependiente. Sin embargo, el incipiente desarrollo del aspecto operativo de la economía marxista conocida en América Latina y la carencia de economistas formados en estas disciplinas acarrea graves proble-

mas para implementar no sólo nuevas escuelas de economía sino incluso para hacer frente a exigencias -- prácticas inmediatas de gestión estatal y de empresas de transición (expropiadas) cuando el movimiento popular logra ocupar el gobierno de un estado burgués (Chile 1970-1971).

Los gobiernos militares dictatoriales de derecha que han sustituido a la mayor parte de los regímenes populistas, desarrollistas y reformistas de las décadas recientes en nuestro continente, consecuentes con su carácter instrumental respecto de las gigantescas corporaciones multinacionales que constituyen el núcleo central del imperialismo contemporáneo, vienen llevando adelante políticas económicas -- abiertamente proimperialistas, de aceleración de concentración monopólica de las economías nacionales y de acelerada extranjerización o desnacionalización -- de las principales actividades económicas. Por otro lado, tanto en Brasil como en Bolivia y Chile, la -- persecución ideológica a los intelectuales y profesionales izquierdistas, la militarización de las universidades, la desaparición en muchos casos de facultades y escuelas enteras de economía y sociología -- (el caso más reciente es el de la Facultad de Economía Política de la Universidad de Chile y las escuelas de sociología de Santiago y Concepción), la eliminación física de profesores y estudiantes marxistas han asestado duros golpes no sólo al desarrollo de la nueva escuela de economía en América Latina sino a la propia posibilidad de lograr la revolución -- socialista y la liberación nacional en este período. En estos y otros países, los gobiernos han impuesto políticas económicas ortodoxas, propias de economías de mercado competitivas, pero que sirven muy eficientemente a los monopolios extranjeros. Lógicamente en los centros de enseñanza de las ciencias económicas ha vuelto a reinar los "masters" y "Ph.D" de las universidades norteamericanas e inglesas. Será la clase obrera, el campesinado y el pueblo latinoamericano -- el que señalará con su lucha la duración de esta etapa de oscurantismo y colonización de las universi-

dades y de dominación fascista en estos países.

Resumida en esta introducción una visión general de la relación dialéctica entre la enseñanza de economía, su contenido teórico y técnico, y el desarrollo de la lucha de clases en las últimas décadas, en este trabajo se tratará de sistematizar más específicamente esta visión y aportar algunas ideas para superar el actual estado de la enseñanza de la economía en nuestro continente. Obviamente, esta no es sólo ni principalmente una tarea de académicos; es ante todo la lucha política del proletariado, y sus aliados populares la que posibilitará -- y exigirá -- el desarrollo de una nueva enseñanza de economía para la transición al socialismo y para el socialismo en latinoamérica.

## I.- POPULISMO, DESARROLLISMO Y ENSEÑANZA DE

### ECONOMIA

No es nuestro interés remontarnos a los orígenes de la enseñanza de la economía en los países latinoamericanos. Basta, para los fines de este -- trabajo señalar que bajo la sociedad oligárquica -- de las repúblicas latinoamericanas del siglo pasado y primeras décadas del actual, las universidades como instituciones funcionales al régimen aristocrático impuesto por los latifundistas agrarios y los -- propietarios del sector exportador y actividades -- complementarias, transmitían principalmente las novedades que en el campo del conocimiento que se producían en Europa. Dentro de las ciencias sociales, o mejor, dentro de los estudios humanísticos de esas universidades el Derecho y la Filosofía Social eran las disciplinas más importantes. Hasta bien entrado el presente siglo, las Facultades de Derecho abrigan en su seno las cátedras de economía y sociología con un enfoque más bien filosófico (doctrinas sociales) e instrumental (derecho comercial, doctrinas económicas).

Prácticamente todas las escuelas o facultades de economía y contabilidad han surgido a partir de las vetustas Facultades de Derecho y han debido batallar contra sus rezagos administrativos y de contenido durante sus primeros años de vida. En el Perú, por ejemplo, sólo hace dos años que la escuela o programa de ciencias económicas de la Universidad Nacional de San Agustín, mediante un proceso de reorganización cuyos resultados aún no están completamente plasmados, logró romper el predominio de las cátedras de propiedad de antiguos abogados y modernizarse relativamente. Igualmente, en el caso de -- las demás escuelas de economía en el Perú, los remanentes de su institución originaria han sido paulatinamente eliminados. Las escuelas de economía surgidas en universidades nuevas -en cambio- tienen un marcado predominio de la economía "tecnocrática", -- que prioriza la formación matemática y sólo cultiva

la economía marginalista, además de las técnicas contables.

En otros casos, por ejemplo la escuela de economía de la Universidad de Chile de Santiago, fué fundada por el Presidente Pedro Aguirre Cerda, a fines de la década del 30, a partir de núcleos de cátedráticos de la Facultad de Derecho, con el objetivo de que formara "Ingenieros Comerciales" y personal capacitado que requería el desarrollo industrial -- que su gobierno impulsaba. El nombre mismo del profesional que se quería formar era demostrativo del sentido de los estudios. Justamente este ejemplo sirve para enfocar en su verdadera dimensión la gran influencia de los regímenes populistas y desarrollistas en el establecimiento de instituciones exclusivamente dedicadas a la enseñanza de la economía y a la modernización y desarrollo de la carrera de economía como profesión.

### I.1.- POPULISMO Y AUTONOMIZACION DE LA ENSEÑANZA DE ECONOMIA.-

El fenómeno del populismo (1) se da en América Latina entre 1920 y 1950 aproximadamente. El primer gobierno de Perón y el de Pedro Aguirre Cerda, junto con el de Vargas en Brasil, son los más típicos casos. Desde el punto de vista sociopolítico representan a los núcleos de burguesía nacional incipiente, que aprovechando las coyunturas de la crisis mundial del capitalismo y la pequeña burguesía y de la clase trabajadora urbana bajo su dirección, para realizar transformaciones importantes desde el punto de vista económico. Es la etapa del inicio de la llamada "industrialización por sustitución de importaciones", alentada por un aparato estatal en expansión, justamente para proveer de la infraestructura y las condiciones de desarrollo de la industria nacional. Es la época de la ampliación del mercado interno mediante políticas de redistribución del ingreso y aumento del gasto público. Pero sobre todo, es la época en que los núcleos burgueses nacionales

juegan y pierden la alternativa de desarrollo capitalista autónomo.

Las empresas industriales nacientes y el aparato estatal proteccionista e incentivados del desarrollo por sustitución de importaciones requerían personal técnico para su administración, estudios de mercado, elaboración de proyectos, política tributaria, monetaria, de comercio exterior (la necesidad de importar maquinarias es un acicate para mejorar los sistemas de registro de las operaciones de intercambio internacional, por ejemplo), etc. Para atender esta demanda se fundan, estructuran y/o estimulan escuelas de economía AUTÓNOMAS con respecto a las facultades y escuelas dedicadas al cultivo y enseñanza de otras ciencias.

El contenido de la enseñanza de la economía en este período está marcado aún por la vaguedad, generalismo e incipiencia técnica de la época en que predominaba la "filosofía social" y las cátedras de economía eran solo complementarias en los estudios de derecho y letras. Sin embargo, revisando los planes de estudios de entonces, encontramos que las escuelas de economía incorporan cátedras de administración de empresas y finanzas públicas; contabilidad social y macroeconomía, además, por cierto de las antiguas cátedras de historia económica e historia del pensamiento económico.

Los debates que entonces se daban entre los economistas europeos acerca de la experiencia de construcción del socialismo en la U.P.S.S. (2) no llegaban a América Latina, (Aún hoy es increíble la ignorancia del hombre común y aún del economista profesional sobre el funcionamiento de una economía socialista.) Ello, conjuntamente con la urgencia de las demandas del sector público y privado de economistas "técnicos" hicieron que en estos años no se desarrollara mayormente la teoría económica sino las técnicas administrativas, contables y de finanzas públicas.

La herencia fundamental del populismo para la enseñanza de economía, es, sin embargo, importante: la autonomía de la ciencia económica, que se plasma institucionalmente en el apareamiento en las universidades de facultades y escuelas de economía.

(Veremos, posteriormente, que esta autonomización de las ciencias sociales, si bien contribuye al progreso de ellas, es, por otro lado una expresión de la concepción positivista burguesa de las ciencias, y tiene consecuencias metodológicas trascendentales: la parcelación del conocimiento y la separación de los "aspectos" de la totalidad social va a contribuir al ocultamiento, a través de las propias ciencias sociales, de los mecanismos, básicos de funcionamiento de la sociedad.

Por otro lado, el populismo como fenómeno socio-económico produce una ampliación numérica de los sectores medios, que inician un largo camino de acumulación de poder político. El sistema educacional se abre para estos sectores y es la enseñanza de economía, ingeniería, contabilidad, entre otras carreras universitarias, las que reciben a la juventud de la "clase media emergente" como un mecanismo más de ascenso social. Las escuelas de economía van a formar parte de aquel nuevo sector de la institución universitaria que surge como resultado de esta exigencia de los sectores medios por educación técnica que les permita una inserción funcional dentro del mercado de trabajo que se amplía para ellos con el crecimiento de la administración pública y la empresa privada. Es este el escenario en que nacen las escuelas de economía como organismo autónomos.

## I.2.- DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE ECONOMÍA.-

La etapa histórica marcada por los gobiernos populistas, que significó un primer impulso a la industrialización en América Latina, la ampliación re

lativa del mercado interno, la irrupción del estado en el campo económico antes reservado a la "libre - empresa" y, en el aspecto social, el aumento del peso político de los sectores pequeño burgueses y capas medias bajo la dirección de una incipiente burguesía nacional, dió paso, en la mayor parte de los países que vivieron experiencias populistas, a regímenes militares o civiles de corte derechistas. Entre 1950 y 1970, sin embargo, estos gobiernos van a cambiar de una u otra forma para convertirse en gobiernos de carácter desarrollista-burgués. Este tipo de gobiernos alcanza su consagración más notoria a comienzos de la década del 60, cuando la Alianza para el Progreso proclama las banderas de las reformas desarrollistas como orientación deseable incluso por el imperialismo norteamericano- de los regímenes latinoamericanos para hacer frente al desafío planteado por la Revolución Cubana.

Desde el punto de vista de la lucha de grupos y clases sociales al interior del régimen capitalista dependiente, la caída o sustitución de los gobiernos populistas significó la recuperación del estado capitalista por coaliciones más conservadoras. En algunos casos las oligarquías terratenientes aliadas a los más tradicionales grupos de la burguesía recuperaron el gobierno alertados por la velocidad que asumían las transformaciones populistas (caso de Argentina, Brasil y Chile). En otros casos, principalmente en aquellos países donde el populismo no llegó a plasmarse sino muy tardíamente, este fenómeno se asocia al desarrollismo (caso del Perú, régimen de Belaúnde).

En todo caso, la década del 60 es la década -- desarrollista, tanto por la instauración de gobiernos civiles de orientación centro-izquierdista que sustituyen a otros claramente derechistas, como por la transformación de la política de los propios gobiernos militares derechistas, que asumen alguna orientación desarrollista. Pero, cuál es el contenido de esta orientación?

La etapa de sustitución de importaciones como primera fase del intento por desarrollar un capitalismo nacional tuvo una duración efímera. No sólo - porque la estrechez de los mercados internos y la - inexistencia de un sector de producción de medios - de producción, entre otros factores, hizo imposible la conformación de un sector industrial dinámico, - sino porque la propia ubicación estructural de América Latina en el sistema capitalista mundial le va a dar a su industria un lugar subordinado a los requerimientos de la nueva división internacional del trabajo (3).

El agotamiento de la fase de industrialización por sustitución de importaciones origina la necesidad, por parte de las burguesías latinoamericanas - cada vez más ligadas al capital monopolístico extranjero- de hacer algunas modificaciones en la estructura económica latinoamericana que les permite impedir la crisis definitiva del capitalismo. Más aún, la fuerza creciente del movimiento popular, el surgimiento de guerrillas en diversos países y el fortalecimiento de las organizaciones sindicales y políticas de la clase obrera en otras hacia perentoria la búsqueda de formas nuevas que dieran aliento al desarrollo capitalista.

El modelo de desarrollo que se impulsa comprende de diversas reformas: la reforma agraria, destinada a ampliar el mercado interno y constituir una amplia capa de campesinos medios capitalistas, además de abaratar los alimentos e insumos industriales superando al "cuello de botella" que constituía la baja producción y productividad agrícola; la reforma educativa, destinada a adecuar la formación de la fuerza de trabajo a los requerimientos del desarrollo capitalista; la reforma administrativa, destinada a modernizar la estructura y funcionamiento del aparato estatal, cuyo papel rector en la economía se hace mayor desarrollándose un verdadero capitalismo - de estado dependiente; la integración económica, en

tendida como un mecanismo de ampliación y complementación de mercados; la organización popular suburbana y rural, con el objeto de canalizar el descontento de estas masas empobrecidas por el agotamiento y estagnación de estas economías, etc.

Lógicamente, para llevar adelante todas estas reformas se requería la renovación del contenido y el personal de las ciencias económicas y la administración. En cuanto a lo primero, la CEPAL primero y el ILPES después, conjuntamente, desarrollaron una gran labor de apoyo ideológico-teórico y de adiestramiento de cuadros para los gobiernos desarrollistas. Por otro lado, la importancia de las escuelas de economía y de la profesión de economistas aumenta en proporción geométrica.

El contenido de los estudios profesionales de los economistas se moderniza notablemente en esta época. La economía neoclásica y la macroeconomía keynesiana y nekeynesiana, junto a su teoría monetaria y fiscal serán entonces el eje del plan de estudios. Se busca formar un profesional eficiente tanto para el sector público como para las empresas privadas. Por ello las técnicas de estadística, econometría, investigación de operaciones, programación lineal, contabilidad de costos, etc. ocupan un lugar muy importante en el currículum. Los aportes de la CEPAL y de los economistas desarrollistas permiten introducir un contenido crítico a las materias de desarrollo económico, comercio internacional, planificación nacional, etc. Pero esta posición crítica no llega a la raíz estructural de los problemas del subdesarrollo; no devela los mecanismos básicos del modo de producción capitalista ni las particularidades de las formaciones sociales capitalistas dependientes, es decir, es una crítica dentro de los marcos del pensamiento burgués.

Los modelos econométricos y otras técnicas económicas se aplican por primera vez en la política monetaria, tributaria, arancelaria, de inversiones, etc.

de los gobiernos desarrollistas. Surgen los ministerios de economía, finanzas y se amplían los de agricultura, hacienda, trabajo. La banca central se desarrolla aceleradamente, así como los organismos de registro de información económica. La necesidad de preparar todos los insumos necesarios para una política económica modernizada técnicamente absorben gran cantidad de funcionarios. El sector público se convierte así en el principal mercado de trabajo de los economistas. No hace de esto una generación sino una o dos décadas, según los países. Aún son jóvenes aquellos economistas que a partir de dos o tres oficinas de "estudios" del Ministerio de hacienda tuvieron que formar el Ministerio de Economía.

Todos estos cambios repercuten también en la enseñanza de economía originando el nacimiento de escuelas de economía en universidades privadas formados por grupos de empresas privadas para formar sus propios cuadros calificados. El "boom" de las escuelas de economía, de "negocios", de "finanzas" y "administración" es la respuesta al brusco salto en la amplitud del mercado de trabajo.

La orientación desarrollista, sin embargo va a mostrar su debilidad. En efecto: pese al moderno instrumental conceptual y técnico que utilizan los funcionarios de los organismos encargados de la política económica, la inflación se acelera, la inversión se estanca, el ingreso y las oportunidades sociales se concentran en grupos reducidos de la población, la brecha entre gastos e ingresos fiscales se ahonda, la deuda externa aumenta junto con la desnacionalización de la economía y sobre todo, la monopolización interna toma un ritmo nunca visto. Las tasas de crecimiento crecen en ínfima proporción y los problemas sociales ahogan el optimismo de los primeros años.

El fracaso del reformismo desarrollista es un hecho definitivo hoy en América Latina. Teórica e históricamente se ha demostrado que dentro del capitalismo no hay solución a los problemas del subdesa-

rollo. Por cierto que quedan aún regímenes que en mayor o menor medida reflejan la orientación desarrollista. Pero los típicos casos (Frei en Chile, Frondizi en Argentina, Balaúnde en el Perú) sucumbieron ante el fracaso de sus propios proyectos. La tendencia que se observa es la que lleva a la polarización, tanto los países en que se ha instaurado regímenes claramente peoimperialistas como en aquellos que con fórmulas neopopulistas y reformistas la definición política aún no se ha dado. Todo el mundo sabe que en Argentina la definición política del régimen se apresura. Y también sabe que las recientes medidas de radicalización de las reformas del régimen peruano lleva a una polarización que necesariamente acarrearán cambios en el régimen. Chile jugó su carta en un gobierno popular dentro de un estado burgués, cuestión clave para entender cómo la desarticulación del capitalismo allí sólo tenía como solución una salida de fuerza, popular o antipopular. Sin embargo allí no se ha producido un triunfo definitivo del capital monopólico transnacional. Por el contrario: Chile es hoy día el eslabón más débil de la cadena capitalista dependiente y eso explica también la brutalidad represiva y cultural de su régimen.

## II.- EL SURGIMIENTO DE UNA ALTERNATIVA PARA LA ENSEÑANZA DE ECONOMIA EN AMERICA LATINA.

Bajo los gobiernos desarrollistas, pero sobre todo, bajo gobiernos como el de Allende en Chile, el convencimiento de profesores y estudiantes de economía de la definitiva impotencia de la teoría y política económica burguesa para dar cuenta de los problemas propios de nuestros países y solucionarlos, dió origen a un movimiento muy vasto de revitalización de la orientación marxista en las ciencias sociales. Dentro de este movimiento creemos encontrar las bases de lo que llamamos la Nueva Escuela de Economía. Por cierto que este movimiento no se da en el vacío. Por el contrario, sólo la emergencia de la clase obrera y el pueblo organizado y consciente y la consiguiente agudización de la lucha económica, política e IDEOLOGICA han permitido el desarrollo de una concepción nueva para los estudios de economía en América. Si bien ella se inscribe dentro de las actuales tendencias mundiales del pensamiento en ciencias sociales, también, es cierto que aporte su propio punto de vista y un conjunto de contribuciones originales.

### II.1.- LA MATERIA TECNICA DE LA NUEVA ESCUELA DE ECONOMIA.-

Formar economistas para la sustitución del capitalismo requiere desarrollar tanto el análisis crítico de este modo de producción como la herramienta necesaria para el manejo de una economía de transición e incluso, para el control de una economía capitalista en crisis pre revolucionaria.

La parcelación del conocimiento de la sociedad es uno de los factores que impide el desarrollo de un contenido crítico en los estudios de economía. Como la alternativa teórica y metodológica es la teoría y métodos propios del materialismo dialéctico e histó-

rico, los estudios de ciencias sociales se fundarán en una nueva matriz conceptual totalizante, que -- obligará a formar institucionalmente una base para estos estudios. Esta será, pues, la Facultad o Unidad de Ciencias Sociales.

La escuela de economía de la Facultad de Ciencias Sociales tendrá por objeto de estudio lo relativo a la estructura económica de los modos de producción y formaciones sociales históricas. Esto no implica separar nuevamente en "parte" la totalidad social para que cada "ciencia" estudie una parte (4) Tampoco implica que todos estudien "todo", con detrimento de la división del trabajo intelectual y la necesaria especialización. Esta aparente contradicción es solucionada por el método dialéctico, que permite no perder de vista la totalidad aún estudiando aspectos específicos de algo particular.

El Materialismo Histórico será, pues, la nueva matriz teórica sobre la que se organiza la nueva Facultad de Ciencias Sociales, que, lejos de ser excluyente del pensamiento burgués, está profundamente vinculado a su crítica, y, por lo tanto, su riguroso conocimiento.

Esto implica, para el plan de estudios de economía, que el eje articulador de todas las materias será la línea de cátedras de economía política. En lo instrumental, las cátedras de planificación socialista y desarrollo económico. Sin embargo, dado que los economistas que se formen tendrán que actuar en períodos pre-revolucionarios, la formación en teoría de la transición y en la lucha económica de clases - deberá tener gran importancia.

Las cátedras de economía convencional deben continuar formando parte del plan de estudios, pero deben contener una visión crítica (5). Es muy importante que no suceda con ellas lo mismo que sucedía con las cátedras de economía política en los planes de estudio burgueses: se convertían en cursos sin importancia, de "cultura general".

## NOTAS

- (1) Ver, por ejemplo el trabajo de Torcuato S. de Tella "Populismo y Reforma en América Latina", en "AMERICA LATINA: ENSAYOS DE INTERPRETACION SOCIOLOGICO-POLITICA", Ed.Univ., Santiago, 1970, o el trabajo de Francisco Weffort sobre el mismo tema.
- (2) En la década del 30, particularmente, hay una gran profusión de artículos y libros sobre la problemática económica en el funcionamiento de una economía socialista; autores como Lange, Bobb, Kaldor, Pigou, etc. participan en estas discusiones. Ver. p.e. EL CALCULO ECONOMICO EN UNA ECONOMIA SOCIALISTA, de Maurice Bobb.
- (3) Sobre el carácter y límites de la industrialización dependiente, a nuestro juicio, el aporte más notable de los últimos años es el trabajo de Ruy Mauro Marini "DIALECTICA DE LA DEPENDENCIA. Documentos de Trabajo del CESO. Universidad de Chile. Santiago, 1972, parte V en adelante.
- (4) Los estudios "interdisciplinarios" no son una solución a esto.
- (5) Son fundamentales las consideraciones hechas sobre este tópico por Paul Sweezy, James O'Connor, Richard Edwards y Arthur Mac Ewan en sus artículos recopilados en CRITICA A LA CIENCIA ECONOMICA. Ed. Periferia. Bs.As. 1972.

## La Crisis del Capitalismo Norteamericano

PAUL SWEEZY

Conferencia en ocasión de un simposio de la crisis mundial. Vincennes/París, 7 de junio de 1975. Reproducida de Cuadernos del S.E.U.L., número uno. 3º trimestre de 1975.

### LA DEPRESION CRONICA DEL CAPITALISMO NORTEAMERICANO.

#### CANO.

En unos pocos minutos por supuesto es imposible exponer más que algunas perspectivas generales sobre la crisis en los EE.UU., y yo quisiera hacer eso de una manera que es probablemente bastante desacostumbrada.

Primero, permítame decir que mi posición teórica general (a la cual yo representaría) está explicada en detalle de la mejor manera en el libro "Maturity and Stagnation in American Capitalism" de Josef Steindl, economista austriaco, que fue publicado en 1951 y recibió muy poca atención entre los economistas académicos ortodoxos de Inglaterra y los EE.UU. y estoy seguro que casi ninguna en otros países. El libro está a punto de ser reeditado en una segunda edición con una nueva introducción de Steindl.

La característica especial del enfoque de Steindl

(con el cual yo no estoy de acuerdo en todos sus detalles) como una manera general de ver la historia del capitalismo americano en el último siglo, es el más fructífero entre los que han sido propuestos. Lo que es particularmente característico y desacostumbrado es que él considera que el capitalismo americano ha entrado acentuadamente a un período de permanente estagnación en algún momento del primer período, primera mitad o tercio del siglo XX. Esto está conectado con el desarrollo del monopolio, la fase del capitalismo monopolístico. El análisis de Steindl está dirigido particularmente hacia los cambios en el proceso de acumulación que tienen que ver con la transformación del capitalismo en su fase monopolístico.

Ahora bien, si se parte del punto de vista general de que el capitalismo americano entró en una crisis a principios de este siglo hace ya mucho tiempo (yo diría a partir del pánico registrado en 1907), entonces, la cuestión no es explicar un período de crisis, estagnación y depresión crónica sino que el problema es explicar lo contrario, explicar los períodos de bonanza y relativa prosperidad, y eso es mirar el problema de una manera y un punto de vista completamente opuestas a los que la mayoría de la gente está acostumbrada.

Normalmente se piensa en la prosperidad como la norma de la economía capitalista y en la depresión y estagnación como algo que necesita una explicación; pero si lo vemos de la otra manera, lo que necesita ser explicado son los períodos, ya sean cortos o largos, de bonanza y ascenso. Tenemos así una perspectiva y un conjunto de problemas históricos completamente diferentes.

### LOS FERROCARRILES COMO INDUSTRIA MOTRIZ

Yo pienso que, a "grosso modo", en términos muy generales, la última mitad del siglo XIX o por lo menos el último cuarto del siglo XIX la economía americana fué dominada por la actividad ferroviaria como

el factor fundamental en el proceso de acumulación. Esta fue, utilizando la expresión de SAMIP ANIN, la industria motriz; la que dirigió el proceso de acumulación, la que involucró una total reorganización geográfica del sistema económico. Las Ferrovías penetraban en el occidente y unían el país desde el Atlántico hasta el Pacífico, abriendo áreas completamente nuevas lo que implicaba la creación de una enorme cantidad de ciudades y alternativas nuevas para el comercio y la industria implicando directamente oportunidades hasta ese tiempo sin comparación para la acumulación de capital. Por el año 1907 la red de ferrovías había sido sustancialmente completada. Los cambios geográficos implicados y ocasionados por el desarrollo de los ferrocarriles habían sido más o menos efectuados y asimilados. En 1907 vino una crisis cíclica regular en los negocios cualquiera sea el estado de la economía, sea su tendencia a largo plazo en ascenso o en estagnación y depresión, siempre habrá oscilaciones, alzas y bajos en torno de la tendencia general debido a la naturaleza misma de la inestabilidad en el proceso de inversión, de renovación del capital. Fluctuaciones en inventarios etc. siempre se producen desigualmente, siempre traen consigo altibajos coyunturales pero la coincidencia de una baja coyuntural con un cambio a largo plazo en los subyacentes procesos de inversión acumulación trae consigo un cambio dramático en la configuración total. Eso es, exactamente lo que pasó como resultado de la crisis y pánico en 1907. Después de 1907, la inversión en ferrocarriles: en nuevos tramos, en locomotoras, en vagones de carga, bajó aproximadamente de 40 a 50 % y nunca más se recuperó. Una nueva fase en el proceso de acumulación fue inaugurada y su resultado para los siguientes siete años (1907-1914) fué: insipiente estagnación, depresión crónica, desempleo promedio en esos siete años de alrededor del doble de la cifra de 1900 a 1907. En 1914, antes de la primera guerra mundial, el desempleo, en la medida que existen indicaciones, estaba alcanzando el nivel de 8 a 9 % respondiendo por supuesto a

estadísticas muy inadecuadas.

## LA PRIMERA GUERRA MUNDIAL Y LA INDUSTRIA AUTOMO

TRIZ.

Esto fué interrumpido por la primera guerra mundial. La economía americana viene a ser, por así decir, la beneficiaria de la primera guerra mundial, armamentos para las fuerzas aliadas financiados con enormes empréstitos sacaron la economía de la estagnación y depresión de 1914; y en 1918 cuando E.E.UU. entró directamente en la guerra y la economía alcanzó un alto nivel de actividad, el desempleo prácticamente desapareció.

Mientras que como consecuencia de la primera guerra mundial la economía se estaba recobrando de la insipiente estagnación que empezó en 1907 y fué desarrollándose hasta 1914, al mismo tiempo, un nuevo factor empieza a hacerse valer: el automóvil. La popularización del automóvil, es decir, la transformación del automóvil de artículo de lujo en un bien de consumo masa, empieza con la introducción de la fabricación en cadena que introdujo Ford en 1909 a 1910, no recuerdo la fecha exacta. Ya en la primera guerra mundial el automóvil se convierte en el factor dominante; en la industria motriz por excelencia. El automóvil, en una forma muy similar a la de los ferrocarriles anteriormente, llevó a una reestructuración geográfica de la actividad económica; al desarrollo de una red de carreteras, al crecimiento de muchas nuevas industrias (como la de un nuevo tipo de acero más liviano y apropiado para la industria del automóvil, la del vidrio, de la goma, y la del petróleo que también sufre una transformación). El desarrollo de los suburbios urbanos en los E.E.UU. como los conocemos actualmente data de esa época. Anteriormente los suburbios estaban basados en la red ferroviaria mostrando una formación social completamente diferente.

Porsupuesto este nuevo desarrollo ha sido acompañado de una cantidad enorme de polución (envenenamiento del ambiente) y de construcción de edificios residenciales y comerciales en nuevas áreas determinadas por el nuevo patrón de desarrollo. El resultado fué que en los EE.UU., después de la primera guerra mundial, se vivió un período o década de muy rápida expansión económica. Lo que algunos economistas burgueses llamaron una "nueva era" de prosperidad permanente, Herbert Hoover acuñó el eslogan de "un pollo en cada oola y un auto en cada garage". Los economistas dirigidos por Irvin Fisher estaban seguros de que esta nueva era había terminado con todas las enfermedades tradicionales del capitalismo. Pero las apariencias engañaban. Nuevamente un ciclo normal de baja de los negocios aparece y su pico más alto que se localiza en 1929 entra a coincidir con un conjunto de otras circunstancias históricas (una crisis en la agricultura, sobrecapacidad en la construcción agrícola durante los años 20, una crisis internacional resultante de las dificultades de postguerra en Europa) todo lo cual en conjunto significó una vuelta cíclica: la depresión de 1929 - 1930 de todos modos hubiera sido muy severa, pero lo que pasó es que todo esto se sobrepuso además con el fin de la ola de acumulación estimulada por el automóvil, es decir por los procesos de inversión-acumulación relacionados con el automóvil. Es así que la economía, mucho más monopolizada que antes, entra en una fase de depresión aguda que duró 10 años más o menos. El desempleo en los años 30, de acuerdo a estimaciones disponibles actualmente, alcanzó aproximadamente al 25 % de la fuerza de trabajo en 1933.

Después sobrevino una recuperación, uno de los más largos períodos de recuperación sostenida en la historia del capitalismo americano; cuatro años, de 1933 a 1937. Pero fué una recuperación en el marco de una estagnación permanente. El desempleo de 1933 a 1937 bajó de 25 % al 15 % de la fuerza de trabajo; en otras palabras, en el pico de la recuperación el desempleo alcanzaba todavía al 15 % de la fuerza de

trabajo. En 1938, otra depresión cíclica se manifiesta y el desempleo llega a 19/20 % a pesar de todas las medidas de recuperación y reformas económicas que fueron introducidas por el "New Deal" de Roosevelt. Así que la década del 30 acabó en un estado de estagnación profunda.

#### LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL.-

La recuperación esta vez fue similar a la recuperación de 1914: El modelo no fué muy diferente: Empezó con la exportación de armas de los EE.UU. a las fuerzas aliadas; en 1941 los EE.UU. entran en la guerra a través de ambos océanos Atlántico y Pacífico. La producción total de la economía americana, en unos pocos años, de 1940 a 1945, aproximadamente se duplica al mismo tiempo que 11 millones de trabajadores en plena edad de trabajo son succionados por las fuerzas armadas, lo que da una idea de la capacidad no utilizada existente hacia el año 1940. 20 % de desempleo y una utilización de la capacidad productiva que con seguridad no pasaba de los dos tercios. Con la introducción de horas de trabajo adicionales, turnos extras etc., fue posible aumentar la producción a casi el doble durante la guerra.

Después de la guerra se inaugura un nuevo período, yo no puede entrar a detallar todos los factores especiales, pero uno debemos mencionar. Los métodos escogidos para financiar los gastos militares durante la guerra fueron tales que una enorme cantidad de liquidez se acumuló en los sectores de negocios -- ("business") y de consumo de la economía. Las deudas fueron en gran medida pagadas y canceladas y la economía capitalista emergió de la segunda guerra mundial en la situación de mayor liquidez de toda la historia. En el caso de las grandes corporaciones, la tasa de liquidez en promedio (es decir, el dinero contante y los bonos de seguridad del gobierno en relación a las deudas venideras a un corto plazo de tres meses) había crecido a más del 100 %. La relación entre el dinero contante ("cash") y las obliga-

ciones a corto plazo era del 100 %.

Los consumidores estaban pagando menos de 5 % de su ingreso en intereses y pagos de deuda por créditos para el consumo. Por esta razón, la base financiera era extremadamente favorable para una expansión por un período largo de tiempo. Hay que sumar a esto el hecho que la guerra fría y la expansión del imperialismo americano empiezan casi inmediatamente después de la 2da. guerra mundial. Todo esto implicó un enorme crecimiento del gasto público particularmente en armamentos y subvenciones a gobiernos extranjeros bases militares fuera del país, etc., cuyos niveles superaron enormemente a los de tiempo de paz anteriores a la guerra.

Añadamos todavía que el resurgimiento, basado en parte en una liquidez favorable, en la expansión del automóvil y en una nueva ola de realocación geográfica, fue fuertemente favorecida y prácticamente subsidiada por el gobierno federal, el cual había hecho aceptar por el congreso planes de vivienda y carreteras los cuales favorecieron enormemente el éxodo hacia afuera de las ciudades, la construcción de viviendas privadas y la expansión de la red de grandes carreteras. Todos estos factores en su conjunto alimentaron y sostuvieron un nuevo movimiento ascendente por un largo período. Les recuerdo nuevamente que tenemos que fijarnos en la bonanza, sus soportes, los factores que la promueven, por que son ellos los que juegan el rol central al evitar la crisis. La crisis es la normalidad, así se la debe ver. Ahora bien, no necesito repasar toda la historia del período de postguerra (segunda guerra mundial).

Incluso en este período de extraordinaria pero relativa prosperidad vemos aparecer al comienzo de 1958 un nuevo período de estagnación. El desempleo en 1958-1960 sobrepasó el 7 % de la fuerza de trabajo. (Después voy a decir algo sobre esto, es decir, sobre la tasa de desempleo, como es calculada hoy día).

## EL BOOM DE LOS AÑOS 60 Y LA GUERRA EN VIETNAM

Bajo la presidencia de Kennedy hubo un incremento extraordinariamente fuerte del armamento. Kennedy fué quizás el más capaz y el mejor militante imperialista que los EE.UU. hayan tenido en el período de postguerra, a pesar de su reputación en ciertos círculos como brillante defensor del liberalismo; pero incluso si así fuera: los mejores liberales son los mejores imperialistas y vice versa.

Como ya dijimos, en la administración de Kennedy los gastos militares fueron bruscamente aumentados y los EE.UU. empezaron a verse cada vez más profunda e inextricablemente comprometidos en la guerra en Indo China, lo que llevo a los EE.UU. en los próximos años bajo Kennedy y luego Johnson a una guerra regional muy grande. Esto fue lo que sustentó el "boom" económico, y la prosperidad a través del período de los años 60. Al fin de los años 60 tenemos nuevamente una baja cíclica que coincide con las crecientes dificultades del imperialismo americano debidas, en primer lugar, a la guerra de Indo China, en segundo lugar, a la creciente competencia, y a un relativo debilitamiento de los EE.UU. en relación a Europa y Japón.

## EL COMIENZO DE LA CRISIS ACTUAL

Así que en los últimos años de la década del 60 ya tenemos el primer eco del resquebrajamiento del orden hegemónico internacional de postguerra, el cual finalmente culminó en 1971 con el abandono del sistema monetario acordado en Bretton Woods, la separación formal entre el dólar y el oro, y el comienzo del período que ahora vivimos. Parte del problema fue por supuesto el movimiento contra la guerra en los EE.UU. que hizo cada vez más políticamente difícil a los presidentes mantener un nivel de intervención en el extranjero como el que había sido desarrollado en los años 60. Aunque no quiero denigrar la fuerza del movimiento anti-guerra (que, sí, fue efectivo), lo que me parece más importante es el hecho -

que en la clase dirigente de los EE.UU. empezó a expandirse la duda sobre las posibilidades de alcanzar los fines que habían sido perseguidos por cada una de las administrativas hasta ese entonces en relación al sud-este asiático.

Por medio de una expansión realmente sorprendente de los gastos financiados por un aumento creciente de la deuda privada y pública pudo evitarse que la nueva crisis que empezó en 1971 llegara a tener consecuencias de extrema gravedad. Si vemos las cifras del crecimiento de la deuda, veremos que al comienzo de 1970 hubo lo que Rostow llamaría un despegue ("take-off"). El crecimiento estuvo fuera de toda proporción con lo que había ocurrido, incluso en el momento tope de la guerra de Vietnam. Esto se sobrepuso con una baja cíclica de la actividad económica y resultó por primera vez en ese nuevo fenómeno que consiste en una coincidencia de la inflación y la recesión lo que ha tomado el nombre de "stagflación".

Cuando en 1973-74 comienza la baja cíclica normal, todo el castillo de naipes se derrumba estrepitosamente. La industria del automóvil obviamente ha estado atravesando un largo ciclo. El presidente de la Chrysler Corporation recientemente dijo que pensaba que desde ahora en adelante un año normal quedaría definido por la producción de unos 6 millones de autos por año (automóviles familiares), comparado con 10 millones o más en el tope del "boom" automovilístico de después de la 2da. guerra mundial. El crecimiento de los suburbios ha disminuido, todo ha disminuido. Todo el proceso de acumulación basado en el conjunto de "la industria motriz" ha llegado a su fin y el estado normal de la economía capitalista monopólica se reacomoda. Quiero tratar de acentuar que esto es normal, esto no es algo que necesita ninguna explicación especial. Ahora bien, en verdad lo que necesitaría una explicación especial sería cualquier recuperación que vaya más allá o que signifique más que un fenómeno puramente cíclico.

### 13 a 14 % de DESEMPLEO REAL EN EE. UU.

Hoy día, en el periódico se anuncia que la tasa oficial de desempleo el mes pasado (mayo 1975) fué 9.2%; el más alto desde 1940. 9.2 % es una cifra oficial que se la consigue por un método que no sé si es único pero probablemente ha sido inventado en EE.UU. Se trata de una técnica de muestreo estadístico -- ("sampling") en la cual cada familia encuestada da información sobre los miembros de la misma mayores de 15 años; si esas personas a) están trabajando b) sin trabajo pero buscando c) sin buscar y sin trabajo. Aquellos del grupo b) son clasificados como desocupados, aquellos del grupo c) son clasificados y considerados como si estuvieran fuera de la fuerza de trabajo y por ello NO desocupados!

Pero hay muchas razones por las cuales una persona que desearía trabajar, sin embargo, no busca -- trabajo. La más importante de ellas (más importante aún a medida que empeora la situación económica) es simplemente el conocimiento de que no existen plazas de trabajo libres.

Consecuentemente, cuanto más profunda la recesión o depresión, más grande será el número de los -- así llamados "desocupados desalentados" -- y este es el rubro de desempleo real más grande que, sin embargo, no figura en las estadísticas oficiales. Existen también otros rubros: empleo a medio-tiempo involuntario, por ejemplo. Un trabajador que trabaja 15 horas a la semana y desea trabajar una semana de trabajo completa figura como empleado, así que si añadiéramos a la cifra de desempleo la cantidad de desocupados por medio tiempo involuntariamente, tendríamos así un rubro más. Otro es el constituido por el gran volumen de trabajo familiar; trabajadores que trabajan en una granja, tienda, o pequeña empresa familiar. Mucha de esta gente es de hecho lo que a veces se -- suele llamar "desocupados disfrazados", es decir que no pueden conseguir trabajo así que se ocupan en la actividad familiar cualquiera que esta sea. Harry Magdoff y yo acabamos de terminar un cálculo (publi-

cado en el número de este mes de junio del MONTHLY REVIEW) sobre la cifra y el volumen real del desempleo y hemos llegado a la conclusión de que es 51.7 % mayor al de la cifra oficial. En otras palabras, si la cifra oficial es 9.2 % de la fuerza de trabajo, - la tasa real es alrededor de 13 a 14 %. Hemos estudiado el mismo problema en 1970 usando un método completamente diferente y llegamos casi exactamente al mismo resultado: el desempleo real es algo del 50 % mayor que en las cifras oficiales. En otras palabras, actualmente el desempleo está alcanzando las proporciones de los años 30 mismo, al tiempo que el presupuesto federal en términos relativos es probablemente de 10 a 15 veces mayor de lo que fué en los años 30. Así que sin contar los gastos militares y transferencias de pagos, yo diría que la depresión en los EE.UU. hoy día es por lo menos tan profunda como lo fué en los años 30.

El capitalismo monopolístico ha retrocedido a sus condiciones normales. Ahora bien, si se quiere investigar cuáles son las perspectivas, uno se debe preguntar: ¿existen en el horizonte perspectivas previsibles de cambios en la infraestructura industrial y tecnológica que favorezcan el comienzo de una nueva fase de acumulación del capital? Francamente yo no veo ninguna. Los que dicen que la recuperación vendrá a fin de este año o principios del próximo probablemente no están errados, porque eso corresponde a la naturaleza de los ciclos de los negocios ("business cycle"), una baja será seguida por un ascenso, siempre. Pero en mi opinión al ascenso probablemente será débil e incluso podrá ser seguido por otras bajas en un futuro relativamente próximo, a no ser que se dé un cambio fundamental en la situación económica general. Este cambio no puede venir de la política gubernamental o de la política monetaria que son fenómenos superficiales y no fenómenos fundamentales, causales. A no ser que un cambio verdaderamente fundamental sea posible, yo no veo ninguna razón para suponer que la situación en la que estamos entrando ahora, o en la que ya hemos entrado no será profundamente similar a la que caracterizó la década del 30.

Ahora bien, se podría pensar que no les he dado una interpretación marxista porque no he dicho nada sobre la baja tendencial de la tasa de ganancia, sino que he hablado sobre fenómenos históricos. He tratado de dar a todo el problema una interpretación histórica. Creo que un análisis completo debería hacer ambas cosas, pero lo que quiero hacer aquí (y creo que es lo más importante) es enfatizar que el capitalismo no consiste solamente en una cierta estructura económica con una cierta lógica interna. El capitalismo funciona en un contexto histórico real y cómo el funciona no es de ningún modo la consecuencia exclusiva de su lógica interna. ES la interacción dialéctica de su lógica interna con la historia del período concerniente. Toda tentativa de sacar conclusiones significativas sobre la presente crisis en los EEUU o en el mundo capitalista como un todo que se confíe en una teorización abstracta está condenada a la esterilidad. Necesitamos esquemas teórico-abstractos para entender la realidad histórica, de otra manera seríamos ciegos, pero debemos aplicar nuestras teorías a la realidad histórica si es que queremos hacer diagnósticos y pronósticos de un cierto valor. Este es el punto sobre el cual quería expplayarme en estos pocos minutos: Es mejor y más fructífero ver la presente crisis en un contexto de unos cien años de historia capitalista.

Voy a acabar con una observación muy corta: Samir Amin, en su ensayo sobre la crisis del imperialismo, ha adoptado (pienso que la comprendí correctamente) una posición que es bastante similar a la que he estado exponiendo, es decir, que tenemos fases en el proceso de acumulación las cuales son dominadas por ciertas "industrias motrices" que cuando se agotan a si mismas llevan a la crisis. Esta es superada, entonces, por medio de reajustes estructurales que, en mi opinión, son comúnmente de una naturaleza muy básica y general. Cada uno de ellos requeriría un análisis histórico muy cuidadoso.

Creo que nuestras posiciones están cercanas y son altamente comparables. Solamente quiero señalar que Samir Amin y yo tenemos ciertos problemas sobre

La periodización de estas fases en el proceso de acumulación y tenemos bastante trabajo por delante para resolver esto. El foco de mi atención hoy día y en general ha sido EEUU, antes que el capitalismo mundial, pero creo que, si tomamos en cuenta la ley del desarrollo desigual, podemos ver que la periodización no necesita ser la misma para todo el mundo capitalista sino que pueden haber fases de declinación aquí que se sobreponen con fases de ascenso o recuperación allá, y eso es un modelo demasiado complicado como para que cualquier elección de fechas únicas para todo el sistema pueda ser fructífera. Yo mantengo una actitud abierta en estas cuestiones. Pienso, sin embargo, que lo primero y más importantes es tener bien claro que la raíz de la crisis se encuentra en el proceso de acumulación, que políticas estatales, o de gobiernos, monetarios y fiscales son síntomas y no causas y que el proceso de acumulación está dominado por coyunturas históricas las cuales, por su propia naturaleza, no son deducible de la lógica del sistema, ni imprevisibles; de modo que siempre debemos estar preparados para la posibilidad de que factores imprevisibles intervengan.

En lo que concierne a la economía de EEUU, la historia del último siglo indica que el factor nuevo que más probablemente podría intervenir, sería otra guerra. La clase dirigente en EEUU también tiene que ser conciente de esto; y, en la medida en que se vea metida en problemas cada vez más profundos, la tentación y la tendencia pueden hacerle seguir quizás el camino que la lleve hacia una nueva guerra. Y si me preguntaran donde existe la mayor posibilidad para que emerja, yo contestaría: en Corea, ese es probablemente el punto peligroso, en mi opinión más que el Oriente Medio. Creo que ya hay señales de que existe una corriente en la clase dirigente de EEUU que está dispuesta a dar la bienvenida a un surgimiento de tensiones en Corea, las cuales, independientemente de que haya o no actividades conspirativas de cualquiera de las partes, podrían explotar en una guerra. Es bien posible que la situación sud-coreana en el

futuro tome características revolucionarias, lo cual vendría a ser la ocasión para la intervención norteamericana lo cual provocaría a su vez las represalias de Nordcorea. Así llegaríamos a tener una nueva guerra asiática. Esto ya ocurrió dos veces después de la 2da. guerra mundial y pienso que es el gran peligro actual, porque una nueva guerra sería la fuerza que contrarestaría la estagnación, la cual finalmente -yo diría después de 25 años- se ha vuelto a consolidar y, probablemente, hasta donde alcanzamos a ver, habrá de dominar en el futuro.

## Consideraciones Teóricas para el Análisis del Proceso de Industrialización del Ecuador.

*Inq. Co. ALBERTO TASSARA*

*Inq. Co. JORGE FERNANDEZ*

*Profs. de la Fac. de CC. EE.*

I.- Las economías latinoamericanas funcionaron durante todo el siglo XIX y parte del siglo actual a través de una forma de acumulación conocida genéricamente como el Modelo Primario Exportador.

Las características básicas de dicha mecánica de acumulación, pueden sintetizarse como sigue:

1.- El sector dinámico de la economía era el sector exportador, el cual producía bienes primarios (o sea alimentos y materias primas).

2.- El consumo esencial de la población trabajadora (lo que se denominará consumo de bienes-salarios) era abastecido en un alto porcentaje por producción artesanal y de otras formas precapitalistas, existentes al interior de la economía y en menor porcentaje por importaciones.

3.- El consumo suntuario de las capas de más altos ingresos era abastecido prácticamente en su totalidad por importaciones. Las divisas necesarias para éstas provenían precisamente del sector exportador.

Este modelo funcionó hasta el período de 1930 a 1950 en los diversos países de América Latina.

En dicho período prácticamente en todos los países de la región el modelo de acumulación cambia hacia un proceso de industrialización.

II.-

1.- La experiencia de las economías latinoamericanas permiten plantear que los procesos de industrialización se han gestado en base a dos coyunturas:

a) Un déficit en la oferta de bienes de importación desde las economías capitalistas desarrolladas. Dicho déficit se origina históricamente con la crisis mundial de 1929 y se prolonga durante todo el posterior período de recesión y la Segunda Guerra Mundial. En este caso, se inician procesos de industrialización en América Latina, cuya principal característica es la inmediata sustitución de importaciones. Este proceso se dió con más énfasis en los países que en ese entonces habían alcanzado un mayor grado de desarrollo relativo (Argentina, México, Brasil, Chile y Uruguay).

b) Un proceso distinto ocurre en los países de menor nivel de desarrollo. En ellos la industrialización se da en base a un auge del sector exportador tradicional, que genera excedentes acumulables que no son transferidos al sector industrial. En este caso la industrialización se inicia desplazando, o sustituyendo al sector artesanal que abastecía el mercado interno. Sin embargo, como se verá posteriormente este proceso desemboca finalmente en una industrialización por sustitución de importaciones. Este tipo de industrialización se ha dado fundamentalmente en Perú, Ecuador, Venezuela etc.

De acuerdo a lo planteado en la Introducción, el interés del presente documento estaría centrado en el análisis del segundo caso, que correspondería al caso ecuatoriano a partir del auge bananero de la post-guerra.

2.- El primer problema a dilucidar sería el por

qué se transfieren excedentes desde el sector exportador del banano hacia las industrias. Al respecto pueden plantearse las siguientes hipótesis:

a) El auge bananero, aumenta en forma sustancial el volumen de empleo y por lo tanto la masa de salarios en la economía. Este volumen de empleo no se refiere exclusivamente a la fuerza de trabajo ocupado directamente en la explotación del banano sino que, además, el auge del sector requiere por una parte que el Estado implemente las obras de infraestructura, necesarias para dicha explotación (fundamentalmente vías de comunicación). Por otra parte, el crecimiento del sector exportador implica el crecimiento del sector comercial ligado a éste, como también del sector financiero. El mayor empleo del Estado, del sector comercial y del financiero, se posibilita por la transferencia de parte de la mayor masa de plusvalía generada en el sector exportador.

En síntesis, el incremento de demanda solvente al interior de la economía se debe al aumento de la masa de salarios generada directamente en el sector exportador más el aumento de la masa de salarios en los sectores ligados al crecimiento de dicha actividad.

La consecuencia de este proceso es un incremento del mercado de bienes-salarios al interior de la economía, con lo que se crea un incentivo para la inversión en este sector.

Podría argumentarse que el mismo proceso genera un aumento de la plusvalía apropiada (ganancias) de los capitales ligados al sector exportador, lo que produciría un incremento del mercado de bienes-suntuarios y un incentivo a la inversión en dicho sector. Sin embargo, dadas las pautas de consumo capitalista, los bienes suntuarios tienen una tecnología altamente sofisticada que es difícil que sea adoptada por economías sub-desarrolladas. Por otra parte la racionalidad del capital está en acumular y no en consumir. Esto significa que ante un incre-

mento de sus ingresos, la proporción de éstos destinados al consumo será relativamente baja, con lo que el incremento del mercado de bienes suntuarios será más reducido que el incremento del mercado de bienes-salarios.

Concluyendo, el efecto del aumento de las exportaciones es un crecimiento del mercado interno de bienes salarios.

b) El segundo argumento que explicaría la transferencia de excedentes hacia la industria, se centra en la posibilidad de reinvertir dichos excedentes en el mismo sector o invertirlos en otros sectores.

Con respecto a la posibilidad de reinversión en el sector bananero se puede plantear lo siguiente:

i) Dada la técnica de producción del banano no es posible aumentar considerablemente la producción por un uso intensivo de la tierra. Luego, una vez agotadas las tierras de mayor rendimiento, la reinversión se hace poco lucrativa.

ii) De acuerdo a las características del mercado internacional, el precio de este producto es muy sensible a los aumentos de la oferta. Esto es perfectamente conocido por los capitales monopolísticos del sector, lo que los induce a controlar la oferta.

iii) Por otra parte, el monto absoluto de inversión por unidad de producto es reducida, dada la baja composición orgánica del capital, en dicha producción. Esto genera que el excedente reinvertible sea una proporción relativamente baja del excedente total acumulable.

De los tres puntos anteriores, puede deducir-

se que existió un exceso de excedente acumulable que debe ser lanzado a la circulación en otros sectores.

Las posibilidades que se presentan son:

- i) Sector comercial
- ii) Sector financiero
- iii) Sector construcción de lujo
- iv) Sector industrial

Se analizará por separado la posibilidad de cada sector:

Sector Comercial.- Dicho sector cumple la función técnica de acelerar la rotación del capital productivo, a través de disminuir el tiempo de realización de las mercancías. De lo anterior se concluye que su dimensión y sus posibilidades de crecimiento y por tanto su potencialidad de absorción de excedentes están determinadas por el volumen de mercancías a realizar, y por ende el tamaño y tasa de crecimiento del sector productivo. En el caso que se analiza, por el crecimiento del sector exportador y de las posibilidades de importación que conlleva.

Sector Financiero.- Su rol es la transferencia de excedente bajo la forma dinero de un sector de la economía a otro; como se conoce el excedente solo se genera en el sector productivo. De lo anterior se desprende que el volumen de actividad de dicho sector depende básicamente de:

1.- Del monto del excedente generado y potencialmente invertible.

2.- De la proporción del excedente que es transferible a otro sector.

3.- Que la transferencia de un sector a otro implique la utilización por distintos capitalistas.

Para el caso analizado igual que en el sector comercial, su capacidad de absorción de excedente dependerá en última instancia de la tasa de crecimiento del sector exportador.

Sector Construcción de Lujo.- La posibilidad de movilizar excedente en este sector dependerá de la proporción de la plusvalía generada en otros sectores que los capitalistas decidan destinar al consumo. Como ya se analizó, la racionalidad del capital está en acumular y no en consumir. Por lo tanto, la parte del excedente que pueda transferir del sector exportador a este sector será relativamente pequeña.

De lo anterior, se puede concluir como hipótesis que si el exceso de excedente acumulable en el sector exportador y que debía ser lanzado a otros sectores era suficientemente grande dado el auge de las exportaciones, se tuvo que dar, que una parte de dicho excedente necesariamente debió transferirse al sector industrial, por la imposibilidad objetiva de los sectores comerciales, financieros y de construcción de lujo de absorber todo el excedente acumulable.

3.- Una vez planteados los argumentos de por qué se transfieren excedentes al sector industrial quedaría por preguntarse. ¿Cuál es la causa de que en una primera instancia se desarrolle la industria de bienes de consumo esencial, y, en segundo lugar por qué dicha industria nace ya monopolizada?

Se tratará de responder a ambas interrogantes.

a) Respecto al tipo de bienes que se producen en un primer momento o sea, bienes-salarios cabría preguntarse por qué este tipo de bienes y no bienes suntuarios. Al respecto se podrá argumentar en dos sentidos:

- i) En primer lugar una parte importante de di

chos bienes se producían ya, en el interior de la economía mediante formas de producción artesanal, es decir no procedían del exterior, a través de importaciones. En este sentido se hacía más fácil desplazar a este tipo de bienes generados con muy baja productividad, antes de empezar a competir con bienes suntuarios, que por una parte son producidos con tecnologías relativamente sofisticadas y que por otra parte hubiera significado entablar una lucha abierta contra el sector importador cuyos resultados no eran previsibles.

En definitiva se inicia la industrialización por los bienes-salarios, donde como ya se explicó existe un mercado derivado del auge del sector exportador, y además es relativamente fácil desplazar al artesanado mediante técnicas conocidas y que implican un relativamente bajo desembolso de capital.

La argumentación anterior puede ser demostrada recurriendo a la evidencia empírica, en el caso ecuatoriano, se tiene que los sectores manufactureros que presentan más alta tasa de crecimiento durante la década del 50 son: alimentos, bebidas y textiles. En el caso de los textiles el incremento de su producción fue de 480 % en el primer quinquenio de la década, mientras el crecimiento de la producción de manteca fue de 460 %, el de aceite vegetal 219 %, cerveza 217 % en igual período.

4.- Una vez conocido el tipo de bienes, con el cual se inicia el proceso de industrialización es preciso analizar la estructura de mercado y el nivel tecnológico a través de los cuales se da dicho proceso.

Es de conocimiento general, que la industria surge monopolizada en los países latinoamericanos, la explicación tradicional que se ha dado a este fenómeno, se centra en dos aspectos:

1.- La política económica del Estado, de subsidiar la importación de bienes de capital, lo que incentiva a la importación de bienes que deben operar a una alta escala de producción.

2.- Un segundo argumento se relaciona con las denominadas discontinuidades tecnológicas, se plantea que debido a que los bienes de capital son producidos en economías de capitalismo avanzado con amplios tamaños de mercado, la escala mínima de producción de este tipo de bienes es muy alta. Dado el tamaño reducido del mercado de los países Latinoamericanos, estos se copan rápidamente con un número pequeño de plantas.

Estos son los aspectos recalcados en la mayoría de los estudios respecto al tema.

A dichos argumentos se puede añadir, uno propio de la racionalidad económica capitalista del empresario privado. Esta racionalidad se expresa siempre, en la obligación de elevar al máximo su productividad, dado que está inmerso en un mundo competitivo. Por las condiciones objetivas del mercado latinoamericano, esto se manifiesta en la instalación de plantas, de alta composición orgánica del capital (y por ende de alto volumen de producción) que cubren rápidamente el mercado.

Se concluye entonces que, el sector industrial en América Latina y en Ecuador no vive el paso de una estructura competitiva a una monopólica sino que, desde sus inicios es un sector altamente monopolizado.

Es importante señalar, los efectos de este proceso de industrialización sobre el empleo. En el caso ecuatoriano la industria surge desplazando al sector artesanal, y, sustituyendo su producción con técnicas de más elevada composición orgánica del capital, esto implica la desocupación de parte de la mano de obra ocupada anteriormente en dicho

sector. El sector industrial engendra así en esta primera fase un ejército de reserva con cierto grado de calificación.

Paralelamente, este fenómeno genera las condiciones para una mayor organización de la masa de asalariados, ya que ahora trabajan en gran número en una misma unidad productiva.

5.- A esta altura del análisis es preciso estudiar el problema siguiente: ¿Por qué en América Latina el Estado interviene para garantizar el éxito del Proceso de Industrialización?

Para comenzar el análisis de este punto, es necesario señalar que el Estado no es un ente abstracto, que con su acción busca obtener el bienestar de la comunidad. Por el contrario, el Estado es dominado por una clase que lo utiliza en su beneficio. Pero la burguesía no es una clase homogénea, dándose al interior de ella grupos con intereses contradictorios, eso implica que estos grupos luchan por tener el poder estatal para utilizarlo en función de sus intereses particulares.

El Estado actúa en favor de una u otra fracción de la burguesía, a través de su papel fundamental en el plano económico, que es el captar plusvalía de ciertos sectores (en el caso que se está analizando, del sector exportador) y transpasarla a otros sectores (en este caso al sector industrial, vía distintos instrumentos de Política Económica). El Estado actúa fundamentalmente, no como generador de plusvalía, sino como redistribuidor de la plusvalía generada en los diversos sectores.

En la medida en que se va desarrollando el proceso de industrialización, a través de la producción de bienes de consumo masivo, la burguesía industrial emergente va teniendo una base objetiva de poder, por sus posiciones económicas, y va

a tener acceso a ciertas instancias del aparato del Estado, que le permiten dirigir la acción de éste en su favor. Este hecho se ve facilitado porque en América Latina la burguesía industrial no es un grupo nuevo distinto del comercial o terrateniente, sino que son estos mismos grupos, los que transfieren parte de su capital a la industrial, utilizando las posiciones de poder que poseen en el aparato del Estado.

El poder de la burguesía industrial se refleja en que en una fase temprana del proceso de industrialización el Estado adopta acciones que tienden a favorecer el desarrollo de este.

Las acciones adoptadas son de dos tipos:

1.- Una política económica que favorece desarrollo del sector industrial (acciones de tipo tradicional).

2.- Una actuación directa del Estado como capitalista productivo en sectores que podemos denominar de industria de productos y servicios básicos.

La Política Económica está dirigida a garantizar una alta tasa de ganancia que posibilite una rápida acumulación y reproducción ampliada en el sector, a través de instrumentos que permitan lograr una disminución del costo de producción, y una ampliación del tamaño de mercado.

El tipo de instrumento utilizado para abaratar el costo de producción es tradicional. Se pueden citar principalmente los siguientes: un bajo arancel aduanero que posibilite la importación de bienes de capital e intermedios a un bajo costo; el endeudamiento del Estado con el exterior para transpasar financiamiento barato al sector privado para la inversión en manufactura, un tercer elemento que depende de la correlación de fuerza entre el grupo industrial y el terrateniente abastecedor de bienes

salarios, es una acción encaminada a mantener el precio de este tipo de bienes, para así congelar el valor de la fuerza de trabajo.

Con respecto a la ampliación del tamaño del mercado, la actuación del Estado adopta principalmente dos tipos de acciones. Una política proteccionista dirigida a resguardar el mercado interno de la producción extranjera. Un segundo tipo de actuación consiste en la construcción de una red vial que permita la ampliación del mercado.

Con respecto a la actuación directa de Estado como capitalista productivo, cabe señalar lo siguiente. Para el desarrollo de un sector industrial que produzca bienes de consumo, se requiere la instalación de una industria (que podemos denominar provisoriamente, industria de productos y servicios básicos.). Esta tiene dos características principales: a) se requiere en ella un elevado monto de capital, debido a su alta composición orgánica. b) tiene una baja rotación del capital.

Debido a estas dos características, el capital privado no se va a invertir en este tipo de industrias, ya que en ellas existe una baja tasa de ganancias, y además el menor ritmo de rotación del capital significan un mayor riesgo.

Considerando su actuación como capitalista productivo el Estado requiere de grandes sumas de capital dinero, este refuerza la necesidad de éste de endeudarse con el exterior.

Estos hechos implican que el proceso de industrialización, requiere prácticamente desde un comienzo la actuación del Estado. Esta actuación se da a través de dos formas no excluyentes:

a) Como un Estado intervencionista, a través de las diversas políticas económicas.

b) Como Estado inversor en la medida que genera lo que se ha llamado productos y servicios básicos.

La forma en que se da un mayor énfasis, y que caracterizará la intervención del Estado en un período dado dependerá precisamente de la fase del proceso de industrialización, en que se encuentra la economía.

A esta altura del análisis ya se puede ver la ligazón con el fenómeno que se había denominado "Segunda división Internacional del Trabajo".

En síntesis, se ha expuesto lo siguiente:

i) La racionalidad interna del proceso de industrialización para las economías latinoamericanas.

ii) La racionalidad externa, representada por los intereses del capital internacional, en trasladar las ramas que van siendo menos dinámicas, y que constituyen precisamente las ramas con que se inicia la industrialización en América Latina.

iii) La necesidad de actuación del Estado para crear las industrias denominadas de productos y servicios básicos, para lo cual requería del endeudamiento externo.

iv) De lo anterior se puede concluir que el Capitalismo de las Zonas Desarrolladas vía el empréstito a los Estados de las Zonas Sub-Desarrolladas ayuda a generar las condiciones para el traspaso de ciertas ramas a dichas Zonas.

6.- Los puntos anteriores han tratado de explicar en base a algunas hipótesis de trabajo, el proceso de acumulación en la primera fase del desarrollo del sector industrial de América Latina, teniendo siempre presente el caso específico de Ecuador.

Una de las principales conclusiones a las que se arribaba era que este sector nacía ya con un alto grado de concentración. Esto significa que la posibilidad de una firma de crecer a través de desplazar a empresas menos competitivas del mercado es muy limitada y en el caso de existir se agota rápidamente.

De lo anterior se desprende que el ritmo de crecimiento que tendría una firma o empresa dependerá de la tasa de crecimiento del mercado.

Una empresa monopólica u oligopólica, dada la posibilidad de fijar los precios obtiene altas tasas y masas de ganancia. Esto significa que la proporción de las ganancias que es reinvertible, o sea que puede destinarse a la acumulación es de un monto considerable. Por lo tanto, si el mercado es capaz de crecer por lo menos al mismo ritmo que crece la ganancia acumulable, no habría problemas para la expansión de una firma o empresa. Lo que se tratará de demostrar a continuación es que los mercados de bienes salarios de los países latinoamericanos crecen lentamente y por ende existe una traba para el crecimiento del sector industrial en dichos mercados. Al respecto, se pueden dar los siguientes argumentos:

a) Una de las características de los países sub-desarrollados es su bajo nivel de salarios promedio. Esto de por sí conlleva a una lenta tasa de expansión de los mercados de este tipo de bienes.

b) En el modelo anterior se planteaba que la expansión del mercado de bienes salarios se daba fundamentalmente por el auge del sector exportador. Por consiguiente, si existe un sector exportador dinámico, teóricamente se podría inferir una tasa suficiente de crecimiento de los mercados.

Sin embargo, se pueden plantear algunas hipótesis que contrarrestarían la anterior afirmación.

La posibilidad que brinda un auge del sector exportador para un crecimiento de los mercados de bienes salarios dependerá fundamentalmente de la tecnología que utilice dicho sector. Para el caso de América Latina se puede clasificar a los sectores exportadores en tres tipos de acuerdo a la tecnología.

i) Enclaves exportadores de minerales. - En estos casos el salario medio es relativamente alto, dado el grado de calificación necesario para la producción en estos sectores. Sin embargo, la tecnología utilizada es de alta composición orgánica del capital lo que determina un monto absoluto de mano de obra ocupada insuficiente para generar un crecimiento del mercado compatible con el incremento de la ganancia potencialmente acumulable.

ii) Enclaves exportadores de productos agrícolas de clima tropical. - En este tipo de producción los requerimientos promedios de mano de obra son altos, pero con la característica que la demanda de ella es fuertemente estacional, se incrementa en gran medida en las épocas de cosecha (zafra de azúcar, recolección de café y banano etc.) y disminuye violentamente en otras épocas. Por otra parte, el grado de calificación necesario es muy bajo. El efecto es que el ingreso medio anual es muy reducido lo que afecta a la posibilidad de crecimiento del mercado de bienes salarios.

iii) Enclaves exportadores de productos agrícolas de climas templados. - El grado de calificación de la mano de obra y su demanda es un caso intermedio entre los dos tipos anteriores. Esto genera a su vez un ingreso medio y una tasa de crecimiento del mercado más adecuada a las ganancias acumulables. Esto puede demostrarse en el hecho que los países latinoamericanos exportadores de este tipo de productos (Argentina, Uruguay) han presentado procesos de industrialización con menos problemas de crecimiento o dicho de otra for-

ma los mercados de bienes salarios se agotan más lentamente en el tiempo.

Los argumentos anteriores tienden a demostrar que la industria de bienes salarios genera un exceso de ganancias acumulables por sobre el monto que puede realizar en su propio mercado. Este excedente acumulado no realizable en el sector, debe ser lanzado a la circulación en mercados de productos de otro tipo.

Existen dos alternativas en las economías latinoamericanas para realizar este exceso de excedente:

a) Producción de medios de producción, especialmente bienes intermedios.

b) Producción de bienes suntuarios.

La primera alternativa no ha sido factible debido a las siguientes condiciones:

i) Pequeño tamaño absoluto del mercado. El tamaño de mercado es pequeño frente al requerido por la tecnología utilizada por las plantas que producen este tipo de bienes.

ii) La demanda a la cual se enfrentaría este tipo de producción es muy diversificada ya que cada producto final requiere de insumos específicos para su producción.

iii) Dado el lento crecimiento de la industria de bienes salarios y debido al hecho que la demanda de bienes intermedios es derivada de la de bienes finales, también ésta crecerá lentamente.

iv) La tecnología requerida para la producción de estos bienes es demasiado compleja para su producción en un momento en que la industrialización es incipiente.

Los argumentos anteriores muestran que no es viable la producción de bienes intermedios en esta

fase de desarrollo del proceso de industrialización.

La única alternativa, es por lo tanto la producción de bienes suntuarios. A continuación se demostrará que la fabricación de este tipo de bienes, si es factible.

i) Los países latinoamericanos se caracterizan por tener una regresiva distribución del ingreso, - por lo tanto en ellos existe un amplio mercado para bienes suntuarios.

ii) La demanda de este tipo de bienes es muy diversificada, puesto que el sector de mayor ingreso adopta las pautas de consumo de sectores similares de los países desarrollados.

iii) Frente a esto, ya en ésta fase del proceso de industrialización es factible iniciar la sustitución de importaciones.

iv) Este proceso por una parte, es técnicamente factible dado que si bien la demanda es diversificada, el proceso productivo solo consiste en un ensamblaje de los productos. Como ejemplos, se pueden señalar las industrias de la línea blanca, automotriz, electrónica etc.

Sin embargo, es necesario acotar que aún este proceso de ensamblaje es más complejo tecnológicamente que la producción de bienes salarios.

v) La producción de este tipo de bienes es técnicamente factible y además es necesaria para los capitales industriales que tienen un excedente acumulado no reinvertible en bienes salarios.

vi) Finalmente, para que este proceso pueda llevarse a cabo es necesario que la burguesía industrial tenga el suficiente poder para implantar a través del Estado una política proteccionista.

Sintetizando los argumentos anteriores, ellos demuestran la necesidad y posibilidad de una segunda fase del proceso de industrialización a través de la producción de bienes suntuarios.

Es importante señalar que esta nueva fase de la industrialización no se traduce en un ahorro de divisas sino, que, únicamente en un cambio de la composición de las importaciones.

7.- Ya se ha planteado cuales son las características más generales de la segunda fase del proceso de industrialización, que consiste en la producción de bienes suntuarios. Es necesario caracterizar con mayor detalle esta segunda fase.

La producción de bienes de lujo, requiere un nivel tecnológico sofisticado, lo que refuerza la necesidad de ligar el capital radicado en nuestras economías con el de las potencias hegemónicas, ya no sólo vía importación de bienes de capital e intermedios como en el caso de la industria de bienes salarios, sino que también mediante la compra de tecnología producida en los países de capitalismo desarrollado.

Como se explicó, la producción de bienes suntuarios necesita la implantación de altas barreras arancelarias para proteger el mercado interno. Esto significa una amenaza para el capital internacional de perder estos mercados. La posibilidad de que esto no ocurra es entrar a producir al interior de ellos.

Se da sí una comunión de intereses entre el capital nacional y el capital extranjero. El primero necesita de una asociación con el capital extranjero para obtener la tecnología sofisticada que requiere la fabricación de bienes de lujo. Por otra parte, al capital foráneo la unión le permite el ingreso al mercado nacional sin oposición. No existe por lo tanto contradicción entre los intereses de

la burguesía nacional y la extranjera.

La articulación entre el capital nacional y el internacional se hace mediante la venta de parte de la empresa nacional al capital extranjero.

Sintetizando, la segunda fase del proceso de industrialización se da con dos características fundamentales. Por una parte, la creciente participación del capital extranjero y por otra una tendencia al lento crecimiento propio de toda economía monopolizada.

Es necesario recalcar que la dependencia con el capital extranjero se acentúa toda vez que la penetración de éste es directa y que además, la nueva fase de la industrialización implica un cambio de la composición de las importaciones, desde bienes de consumo final a bienes intermedios para la industria, con lo que el nivel de actividad económica depende directamente de la capacidad para importar.

III.- Concluyendo: este bosquejo metodológico, trata de demostrar que el proceso de industrialización tal como se ha dado en América Latina, tiende a mantener y aún a reforzar las características del modelo primario exportador. Es decir, por una parte cambiar las modalidades de la dependencia pero, tiende a reforzarlas y por otra parte al aumentar el grado de monopolización provoca un mayor estancamiento de las economías sub-desarrolladas.

# El Problema de la Dependencia del Ecuador a través de sus Relaciones Comerciales.

JUAN ARANCIBIA

## INTRODUCCION

En las páginas que siguen intento hacer un análisis del problema de la dependencia para el caso ecuatoriano. El análisis se hace exclusivamente en función de las relaciones comerciales que Ecuador mantiene con otros países y regiones. Dejo intencionalmente de lado el problema de la inversión extranjera y la consecuente desnacionalización de la economía, como también el endeudamiento externo, no por que desconozca su importancia, sino por un problema metodológico.

El orden que sigue el artículo pasa primero por situar teóricamente el problema de las relaciones económicas internacionales, tratando, tratando al mismo tiempo de definir una metodología que ya aplicaremos para el caso peruano (\*).

En segundo lugar, se entra a analizar el problema en términos históricos y actuales, haciendo un esfuerzo por reelaborar la información existente y elaborar alguna información nueva, adecuando ambas al intento de análisis más cualitativo que cuantitativo.

(\*) Aceituno, Gerardo; Arancibia, Juan; Fernández, Jorge; Loyola, David y Tassara, Alberto. "El Problema de la Dependencia del Perú a través de sus Relaciones Comerciales" Mimeo. Universidad de San Marcos, Lima, 1974.

ya que en definitiva lo más digno de tomar en cuenta son las tendencias y no los números por sí mismos.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis se ha visto limitado por el criterio con que se ha planteado hasta el momento toda la información sobre comercio exterior y por los vacíos que hay en ella. El problema metodológico sólo ha podido ser salvado con éxito para los años 1970 - 1973.

El análisis se detiene en 1973 porque éste es el último año del cual se encuentra publicado el "Anuario de Comercio Exterior". Aún cuando hubiera podido hallarse información para 1974, ella hubiera sido fragmentaria y avanzar hasta el presente no era de estricta necesidad para los fines que persigue el artículo.

J. A. C.

Cuenca, Agosto de 1975.

## EL MARCO TEORICO

Revisando anuarios del comercio exterior de los países latinoamericanos he encontrado que parte de la información se halla organizada en función de las relaciones comerciales internacionales con determinados países y/o regiones geográficas. Este criterio no es en sí incorrecto pero, me parece, no apunta a lo esencial.

Es verdad que la existencia de vías de comunicación facilita el comercio entre países o regiones; también es cierto que el problema de las distancias juega un papel de consideración, por lo menos en lo que se refiere a costos de fletes y seguros; por otra parte, las disponibilidades de productos que la naturaleza hace posibles tienen que ver con el establecimiento de dichas relaciones. Pero siendo éstos elementos que ayudan o dificultan las relaciones comerciales, no me parece que sean los definitorios en último término.

Por una parte, las relaciones responden a las necesidades de desarrollo de países o regiones. Son estas necesidades las que llevaron al descubrimiento y conquista de América, y al hecho de que su explotación se hiciera funcional a las necesidades de la acumulación originaria del capital. Con posterioridad, en particular desde la segunda mitad del siglo XVIII se establece una división internacional del trabajo que supone el que las colonias o los países atrasados abastezcan de alimentos y materias primas, en tanto que los países capitalistas desarrollados continúan en su función de productores y abastecedores de manufacturas. Esta división internacional del

trabajo es en ese momento funcional a la acumulación capitalista propiamente tal.

Dicha situación es además refrendada por los teóricos de la burguesía en proceso de consolidación. Smith plantea que el mercado interno por su estrechez frena la división del trabajo y con ello el aumento de la productividad, con lo cual el sector industrial y su excedente no crecen. Aquí es donde el comercio exterior entra a cumplir su papel, ya que permite la realización del excedente generado en el sector industrial y que el sector agrícola interno no alcanza a absorber. Por lo tanto, el comercio exterior debe consagrar una división internacional del trabajo en que unos, los desarrollados o capitalistas en crecimiento, diversifiquen y amplíen su sector industrial y los otros se dediquen al sector agrícola, sirviendo éstos de mercados adicionales de realización para los primeros. Los países entrarían al comercio internacional en virtud de las "ventajas absolutas". (1)

Por su parte, Ricardo relaciona también el problema con la tasa de acumulación y el desarrollo económico. Así, los rendimientos decrecientes de la tierra llevarían a la subida de precios de los bienes salariales y con ello a la elevación del salario real, disminuyendo entonces las ganancias y por ende la acumulación y el crecimiento económico. El comercio internacional permitiría romper la ley de los rendimientos decrecientes de la tierra, proveyendo de bienes salariales más baratos y posibilitando un salario real menor, con lo cual las ganancias se elevarían y con ellas la acumulación y el crecimiento.

Lo anterior define las características del comercio exterior que países como Inglaterra necesitan para consolidar su revolución industrial. Ricardo representa teóricamente a la burguesía en lucha contra los terratenientes ingleses y las leyes de protección cerealistas. Los países estarían dispuestos a participar en el comercio internacional, según Ricardo, por la existencia de las llamadas "ventajas comparativas" (2)

# El Problema de la Dependencia del Ecuador a través de sus Relaciones Comerciales.

JUAN ARANCIBIA

## INTRODUCCION

En las páginas que siguen intento hacer un análisis del problema de la dependencia para el caso ecuatoriano. El análisis se hace exclusivamente en función de las relaciones comerciales que Ecuador mantiene con otros países y regiones. Dejo intencionalmente de lado el problema de la inversión extranjera y la consecuente desnacionalización de la economía, como también el endeudamiento externo, no por que desconozca su importancia, sino por un problema metodológico.

El orden que sigue el artículo pasa primero por situar teóricamente el problema de las relaciones económicas internacionales, tratando, tratando al mismo tiempo de definir una metodología que ya aplicaremos para el caso peruano (\*).

En segundo lugar, se entra a analizar el problema en términos históricos y actuales, haciendo un esfuerzo por reelaborar la información existente y elaborar alguna información nueva, adecuando ambas al intento de análisis más cualitativo que cuantitativo.

(\*) Aceituno, Gerardo; Arancibia, Juan; Fernández, Jorge; Loyola, David y Tassara, Alberto. "El Problema de la Dependencia del Perú a través de sus Relaciones Comerciales" Mimeo. Universidad de San Marcos, Lima, 1974.

ya que en definitiva lo más digno de tomar en cuenta son las tendencias y no los números por sí mismos.

Desde el punto de vista metodológico, el análisis se ha visto limitado por el criterio con que se ha planteado hasta el momento toda la información sobre comercio exterior y por los vacíos que hay en ella. El problema metodológico sólo ha podido ser salvado con éxito para los años 1970 - 1973.

El análisis se detiene en 1973 porque éste es el último año del cual se encuentra publicado el "Anuario de Comercio Exterior". Aún cuando hubiera podido hallarse información para 1974, ella hubiera sido fragmentaria y avanzar hasta el presente no era de estricta necesidad para los fines que persigue el artículo.

J. A. C.

Cuenca, Agosto de 1975.

## EL MARCO TEORICO

Revisando anuarios del comercio exterior de los países latinoamericanos he encontrado que parte de la información se halla organizada en función de las relaciones comerciales internacionales con determinados países y/o regiones geográficas. Este criterio no es en sí incorrecto pero, me parece, no apunta a lo esencial.

Es verdad que la existencia de vías de comunicación facilita el comercio entre países o regiones; también es cierto que el problema de las distancias juega un papel de consideración, por lo menos en lo que se refiere a costos de fletes y seguros; por otra parte, las disponibilidades de productos que la naturaleza hace posibles tienen que ver con el establecimiento de dichas relaciones. Pero siendo éstos elementos que ayudan o dificultan las relaciones comerciales, no me parece que sean los definitorios en último término.

Por una parte, las relaciones responden a las necesidades de desarrollo de países o regiones. Son estas necesidades las que llevaron al descubrimiento y conquista de América, y al hecho de que su explotación se hiciera funcional a las necesidades de la acumulación originaria del capital. Con posterioridad, en particular desde la segunda mitad del siglo XVIII se establece una división internacional del trabajo que supone el que las colonias o los países atrasados abastezcan de alimentos y materias primas, en tanto que los países capitalistas desarrollados continúan en su función de productores y abastecedores de manufacturas. Esta división internacional del

trabajo es en ese momento funcional a la acumulación capitalista propiamente tal.

Dicha situación es además refrendada por los teóricos de la burguesía en proceso de consolidación. Smith plantea que el mercado interno por su estrechez frena la división del trabajo y con ello el aumento de la productividad, con lo cual el sector industrial y su excedente no crecen. Aquí es donde el comercio exterior entra a cumplir su papel, ya que permite la realización del excedente generado en el sector industrial y que el sector agrícola interno no alcanza a absorber. Por lo tanto, el comercio exterior debe consagrar una división internacional del trabajo en que unos, los desarrollados o capitalistas en crecimiento, diversifiquen y amplíen su sector industrial y los otros se dediquen al sector agrícola, sirviendo éstos de mercados adicionales de realización para los primeros. Los países entrarían al comercio internacional en virtud de las "ventajas absolutas". (1)

Por su parte, Ricardo relaciona también el problema con la tasa de acumulación y el desarrollo económico. Así, los rendimientos decrecientes de la tierra llevarían a la subida de precios de los bienes - salarios y con ello a la elevación del salario real, disminuyendo entonces las ganancias y por ende la acumulación y el crecimiento económico. El comercio internacional permitiría romper la ley de los rendimientos decrecientes de la tierra, proveyendo de bienes - salarios más baratos y posibilitando un salario real menor, con lo cual las ganancias se elevarían y con ellas la acumulación y el crecimiento.

Lo anterior define las características del comercio exterior que países como Inglaterra necesitan para consolidar su revolución industrial. Ricardo representa teóricamente a la burguesía en lucha contra los terratenientes ingleses y las leyes de protección cerealistas. Los países estarían dispuestos a participar en el comercio internacional, según Ricardo, por la existencia de las llamadas "ventajas comparativas" (2)

Creo que la posición teórica de los clásicos, - fruto de la realidad concreta que vivieron, basta para evaluar el punto de vista que sostendré a continuación.

Lo definitorio en el establecimiento de las relaciones económicas internacionales no son las distancias ni las vías de comunicación ni las posibilidades que brinda la naturaleza, sino las relaciones de dependencia y dominación que se establecen, fruto a su vez de los distintos niveles de desarrollo que se dan en un momento histórico. De ahí que los flujos comerciales no se establezcan entre las colonias (a menos que lo dispongan las necesidades de la metrópoli) o entre países atrasados, sino entre la colonia o país atrasado y el país hegemónico (relación que lleva implícita una división internacional del trabajo).

Son las relaciones de dependencia (coloniales, comerciales, financieras, tecnológicas, etc.) las que se reflejan en la dirección de los flujos del comercio y en su contenido.

A partir de las reflexiones anteriores, analizaré las relaciones comerciales internacionales del Ecuador (en particular para la actualidad) no desde un punto de vista geográfico sino desde uno cualitativo, agrupando a los países de la manera siguiente: países capitalistas avanzados, países capitalistas atrasados y países socialistas.

Desde ya me apresuro a señalar que el análisis se halla limitado por la información estadística disponible elaborada.

## LAS RELACIONES COMERCIALES DE LA REAL AUDIENCIA

### DE QUITO

Las colonias españolas en América, y con ellas la Real Audiencia de Quito, son el resultado del pro

ceso de expansión mercantilista europeo y se incorporan al desarrollo del capital mercantil en el momento de la acumulación originaria. Por lo tanto, la explotación de dichas colonias es uno de los pilares sobre los que se edifica dicha acumulación; por lo menos, ayudan en forma directa a la acumulación de capital dinero, que es uno de los aspectos de la llamada acumulación originaria (el otro es la conversión de la fuerza de trabajo en mercancía).

En una primera etapa, la extracción de excedentes que significa la relación de dependencia colonial se hace a través del traslado de los metales preciosos a España y de allí al resto de la economía en transición. Los metales preciosos son extraídos fundamentalmente a través de dos mecanismos: por una parte, el de la tributación y, por la otra, el de intercambio desigual. Los comerciantes españoles imponen los precios que se deben pagar por los productos que abastecen a las colonias, los que debido al monopolio comercial impuesto por la Corona son más altos que los que rigen en el "mercado internacional" (3). Lo que hará posible el auge del contrabando en el siglo XVIII.

Pasado el primer momento, en que los españoles recolectan los metales preciosos que los indios han acumulado, se organizan las colonias en función de la explotación minera, en particular de las minas de Alto Perú y México.

La Real Audiencia de Quito, como unidad política, queda comprendida dentro del Virreinato del Perú y su desarrollo en este período, hasta los inicios del siglo XVIII, en que el decaimiento definitivo de las minas alto-peruanas cambiará la situación, se halla influido por el desarrollo del polo minero. Así, la Real Audiencia de Quito se divide en dos zonas: el Sur, productor de metales preciosos y el Norte, abastecedor de productos agropecuarios y textiles tanto hacia la región sur como hacia los centros mineros alto-peruanos.

La región Sur y Sur-Oriental decaerán con relativa rapidez en su producción por el agotamiento de las minas, la falta de tecnología adecuada y los problemas con los indígenas. El sello de su desarrollo va a provenir, entonces, de su papel como abastecedor de productos textiles y agropecuarios hacia el Alto Perú. Por el tipo de desarrollo que significa la articulación al Virreinato del Perú, la región que va a progresar más es la Sierra. Sin embargo, el puerto de Guayaquil va a tener importancia, por servir de entrada de las manufacturas necesarias a la Real Audiencia y también, en alguna medida, al Perú (4)

Esta primera fase de las relaciones económicas "internacionales", definida por las disposiciones emanadas de la Corona y orientada en lo fundamental a satisfacer necesidades de los centros productores mineros, va a concluir al decaer éstos. Cerrados o muy debilitados los mercados alto-peruanos y afectada la producción obrajera por la competencia del contrabando, la economía tiende a cerrarse sobre sí misma y avanza hacia la consolidación del latifundio, al tiempo que los obrajes que persisten lo hacen directamente ligados a él.

Esta situación coincide con cambios que están ocurriendo en la metrópoli: el tratado de Utrecht de 1713 permitió la permanencia en el trono de España de los borbones, pero significó abrir las colonias americanas a los ingleses, que recibieron una serie de ventajas comerciales.

Por otra parte, los borbones se propusieron, en particular a partir de Carlos III, la modernización de España y su conversión en un país productor de manufacturas y no simplemente intermediario. Esto implicaba plantearse un nuevo tipo de relaciones con sus colonias, que se refleja en diferentes disposiciones emanadas de la Corona, la más importante de las cuales es la "Ordenanza de Libre Comercio" entre España y sus colonias, de 1782.

Las disposiciones comerciales españolas permitirán un rápido crecimiento del comercio en la Real Audiencia de Quito, pero plantearán, al mismo tiempo, la necesidad de encontrar qué exportar. La solución a este problema la dará el cacao, que se convertirá en el principal producto de exportación en este período.

Puesto que el cacao se produce en la costa, esta región, y con ella Guayaquil, cobrará mayor importancia, a pesar de que el grueso de la población se concentra en la Sierra, pero sin acercarse todavía a su esplendor y predominio.

### CONCLUSIONES

En resumen, podría decirse que las relaciones económicas internacionales de la Real Audiencia de Quito se hallan sometidas a las disposiciones de la Corona, que no busca otra cosa sino la mayor extracción posible de excedentes, para lo cual utiliza diversos mecanismos de tributación y el monopolio comercial que le permite un intercambio desigual.

De esta manera, dichas relaciones ayudan a la acumulación originaria del capital y al inicio de la acumulación capitalista propiamente tal.

## RELACIONES COMERCIALES INTERNACIONALES DEL

### ECUADOR INDEPENDIENTE.-

La independencia política lograda por el Ecuador le va a permitir una potencial integración más amplia al mercado mundial. Sin embargo, la carencia de productos de fuerte demanda en dicho mercado en ese momento hará que durante toda la primera mitad del siglo XIX la integración sea todavía débil por el lado de las exportaciones. Estas sólo adquirirán mayor significación recién a partir de la década de los 50. Posteriormente, se producirán dos grandes saltos en las décadas de los 80 y de los 90, - como puede apreciarse en el cuadro anexo No. 1.

El incremento es posible gracias fundamentalmente a las exportaciones de cacao, producto tropical que, aunque demandado desde la colonia, no había podido lograr mayor auge antes, porque requiere un nivel de ingresos de cierta magnitud. La Revolución Industrial en pleno auge en Inglaterra y en desarrollo en otros países europeos permitió - que en la segunda mitad del siglo XIX la demanda de cacao en el mercado internacional creciese en forma sostenida.

Las exportaciones ecuatorianas estaban dirigidas en el siglo pasado a lo que en ese momento eran los países capitalistas más avanzados: U.S.A., Francia, Alemania, Inglaterra, y hacia algunos países latinoamericanos: Chile, Perú, Colombia.

Su composición era de productos agropecuarios y algunas manufacturas. El papel principal le correspondía al cacao, que representaba más del 50 % del valor de las exportaciones. También se pueden destacar la cascarilla, los sombreros de paja to -

quilla, la tagua, el caucho, el café. La composición de las exportaciones ecuatorianas se ajusta perfectamente a la división internacional del trabajo preconizada por los clásicos, al igual que su destino.

Esta situación de preeminencia del cacao no se alterará hasta la crisis de los años 20, en que debido a la competencia africana, que hace caer los precios, y al ataque de algunas pestes en las plantaciones, su importancia disminuye considerablemente, lo que repercute en los ingresos, fenómenos que se aprecia en el cuadro No. 1. Dicha crisis tratará de ser transpasada al resto de la economía a través de la devaluación; pero esto precipitará la crisis económica y política del país, cayendo el gobierno en el año 1925, en la llamada "Revolución Juliana".

Las importaciones están compuestas, para el período que estamos analizando, 1850-1925, fundamentalmente de artículos de consumo para las clases dominantes, en particular manufacturas de diversos tipos. Para el período 1928 - 30, las importaciones de bienes de consumo suman alrededor del 76 % del total, - como se aprecia en el cuadro No. 2.

### DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

Para los primeros 20 años, del siglo existe información fragmentaria que es de gran utilidad y que es posible proyectar cualitativamente más atrás del período. Como puede apreciarse en el cuadro No. 3. El 85 % de las exportaciones se dirigía en 1909 hacia los países de capitalismo avanzado (U.S.A., Francia, Alemania, Inglaterra) y cerca de un 40 % era absorbido por Francia. En 1911, los mismos países absorben el 87,2 % de las exportaciones totales, y Francia sigue siendo el principal comprador. Para 1920, la situación cuantitativa había variado ligeramente, pues el mismo grupo de países sólo absorbía el 79,9 %, con la diferencia clave de que es U.S.A. el principal comprador, con más del 50 % del total - lo que no hace más que reflejar los cambios a nivel internacional ocurridos a raíz de la Primera Guerra,

que a su vez era el corolario de todo un proceso de desarrollo.

### ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES

Desde el punto de vista de las importaciones, el problema para el período 1911-20 no es radicalmente distinto, según se aprecia en el cuadro No. 4. El año 1911 un 75 % provenía de los países capitalistas desarrollados, siendo el principal proveedor Inglaterra, con alrededor de un 25% del total de importaciones. Para el año 1920 la situación era distinta: del 75 % se había pasado a un 86 % para los países capitalistas avanzados y, al igual que con las exportaciones, el primer lugar lo ocupaba U.S.A., de donde provenía cerca de un 58 % de las importaciones ecuatorianas.

### EL PERIODO DE 1920 a 1950

La crisis del cacao obligará al Ecuador a una mínima diversificación de sus exportaciones, que no obstante seguir siendo agropecuarias, presentan mayor cantidad de productos de exportación con cierto peso en el total: arroz, café, cacao, bananos, sombreros de paja toquilla, etc.

A la crisis del cacao se sumó la crisis mundial de 1929. Otros países de América Latina que poseían cierto desarrollo industrial previo iniciaron a partir de esta coyuntura un proceso de industrialización por sustitución de importaciones. En el Ecuador no sucedió así; según Fernando Velasco (5) esto se debió a que para 1930 no existían capitales disponibles ni un mercado interno que posibilitara la industrialización, como tampoco existía, desde el punto de vista político, una burguesía en embrión que aliada con otros sectores pudiera impulsar dicho proceso.

La única industria que en el período parece haber progresado es la de los textiles, según se desprende del cuadro No. 5, ya que aumentan sus importaciones de insumos y disminuye la importación de acabados.

Por otra parte, en este período se observa un persistente déficit de la balanza comercial, a excepción de algunos años de la década del 40.

También la capacidad para importar, junto a la relación de precios de intercambio, sufren un importante deterioro, como se observa en el cuadro No. 6. En ambos casos, la década del 40 acusa cierta recuperación, producto de las ventas que permitió la guerra. Terminada ésta, la situación de recuperación tiende a volver atrás y/o estancarse, hasta la década del 50, que marca otro hito en las relaciones comerciales del Ecuador.

### COMPOSICION Y DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

La composición de las exportaciones ya está medianamente aclarada, por lo menos a nivel cualitativo y en alguna medida en lo cuantitativo, como se observa en los cuadros NO. 7 y No. 8. Para 1934, el café es el principal producto de exportación, en tanto que a fines de la década será reemplazado por el arroz. En lo que se refiere a destino, los países capitalistas avanzados, con U.S.A. a la cabeza, son los principales compradores, como ocurría en 1920, y en la actualidad, como se aprecia en el cuadro No. 9.

### COMPOSICION Y ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES

La década del 30 acusa cierta variación en la composición de las importaciones, en especial del 35 adelante. Como se observa en el cuadro No. 2 en 1930 los bienes de consumo constituyen el 75.6 % del total, en tanto que en 1940 llegan sólo al 67.5 %. Entre 1940-45, vuelve a subir la proporción de bienes de consumo, para caer de nuevo a partir de 1946 y no recuperarse en su significación.

La mayor importación de bienes de capital en este período se da antes de la Segunda Guerra y luego de concluida ésta. Esto podría explicarse porque

Los países capitalistas avanzados, de donde Ecuador importa, se han dedicado a producir para la guerra, disminuyendo su capacidad de exportar, en particular maquinarias; se explica también, por otra parte, por que el interés ecuatoriano se ha dirigido a satisfacer el mercado de guerra con productos agropecuarios, fincándose en esto los mayores esfuerzos.

#### OBSERVACION GENERAL

El período está marcado por la crisis del cacao y la depresión del año 29, que no le permite a las exportaciones ecuatorianas recuperarse a un buen nivel. Salvo en el momento de la Segunda Guerra, las exportaciones no juegan el papel dinamizante que tuvieron en el pasado.

La crisis del sector exportador debilitará la posición política de la burguesía agroexportadora y planteará el surgimiento de una política de corte verbal-populista, coexistente con fuertes tensiones sociales. Dicha política populista no se traducirá, como en otros países de América Latina, en un impulso al proceso de industrialización, ni en una modernización general del país.

Las importaciones, por su parte, mostrarán una relativa inflexibilidad, que se traducirá en un déficit casi permanente de la balanza comercial, a pesar de que la actividad económica no se encuentra condicionada en alto grado por las importaciones, como sucede en la actualidad. Las importaciones de bienes de capital bordean el 30 % del total. Si se analizan desde el punto de vista de medios de producción, el porcentaje es de un 44.4 % en 1943 y de un 69.8 % en 1950. Ver cuadro No. 10.

#### EL PERIODO 1950 - 1973

Puede utilizarse el año 1950 para cerrar un ciclo y abrir otro en las relaciones económicas internacionales, en parte por el hecho de que el banano - pasa a ser el producto de exportación más importante y sobre todo porque se inicia dentro de la economía ecuatoriana lo sustancial de un proceso de industrialización por sustitución de importaciones, aprovechando el boom bananero.

La incorporación del Ecuador como país exportador de banano fue posible debido a la decadencia de las plantaciones de banano de Centroamérica, afectadas por el mal de Panamá, y al incremento de la demanda en el mercado mundial. Lo que trajo como consecuencia, además del aumento sustancial de la demanda del banano ecuatoriano, un alza importante de los precios; ambos hechos unidos significaron un incentivo muy grande a la exportación, que pasó de 47.200 toneladas en 1940 a 169.600 toneladas en 1950, en tanto que el precio subía de 3.51 sucres por racimo a 16.11, en los mismos años.

Las tendencias señaladas se acentuaron a partir de 1950. En 1951, el precio por racimo alcanza a 18,07 sucres y en 1952 a 18,46.

La burguesía exportadora, apoyada por el gobierno, aprovechó eficazmente la coyuntura que el mercado internacional le ofrecía. En la reanimación de las exportaciones participaron el cacao y el café - además del banano.

Según se puede apreciar en el Cuadro No. 11, en el año 1951 estos tres productos sumaban el 78,8 % - del total exportado, ocupando el cacao el primer lugar; en 1960 sumaban el 86,4 %, pero el banano había pasado al primer lugar; en 1968 suman el 83,3 % y el banano sigue siendo el principal generador de divisas; en 1971 representan el 75 % y el banano sigue en el mismo lugar; para 1973 representan tan sólo el 31.1%

del total y es el petróleo el producto de exportación más importante, con el 53,0 % del valor total exportado.

### DESTINO DE LAS EXPORTACIONES

#### Países de capitalismo avanzado (Ver cuadro No. 12)

durante el período en análisis, las exportaciones se dirigieron en su gran mayoría hacia los países capitalistas avanzados. En 1961 éstos compran el 89,9 % del total exportado; para 1968 la cifra ha bajado al 74,1 %; se recupera el año 70, alcanzando el 83,4 %, para volver a caer en los 3 años siguientes, siendo en 1973 del orden del 70,7 % la participación de dicho grupo.

Durante todo el período, U.S.A. es el principal comprador, pero su participación muestra una tendencia sostenida a decaer, pasando de un 60,4 % en 1961 a un 34,1 % en 1973. Sin duda se trata de una tendencia que puede ser beneficiosa para el comercio exterior ecuatoriano.

La participación de Japón en el total exportado se muestra creciente durante el período, alcanzando el máximo el año 70, con un 17,9 %; pero en 1973 cae al 4,1 %. No estoy en condiciones de observar si es un fenómeno que se mantendrá, aunque en principio -- puede deberse a la incorporación del petróleo como el más importante producto de exportación.

La participación de la Comunidad Económica Europea cae en forma sostenida desde el año 1961, en que alcanza un 25,1 %, hasta 1973, en que sólo es del 11,5 % del total.

La participación del resto de los países de capitalismo avanzado aparece creciendo bastante en el cuadro; esto se debe a la inclusión en el grupo de las Antillas Holandesas y Trinidad Tobago que, aunque no pueden calificarse como de capitalismo avan-

zado, están sirviendo de intermediarios en el destino final del petróleo ecuatoriano, que es llevado allí para su refinación, razón por la cual se incluyen en este grupo.

#### Países de capitalismo atrasado (Ver cuadro No. 12)

Este grupo ha visto crecer su participación en el total de exportaciones ecuatorianas desde un 10,2% en 1961 a un 26,5% en 1973. Esto se debe en particular al incremento del comercio con América Latina y en especial con el Grupo Andino. También ha aumentado el comercio con Asia y Medio Oriente.

#### Países socialistas (Ver cuadro No. 12)

La participación de este grupo creció desde un 0,2% en 1961 hasta un 13,6% en 1968, para decaer al 2,8% en 1973. Esta baja también puede deberse en parte al petróleo.

### CONCLUSIONES

A modo de conclusión, para el período en general, se podría señalar lo siguiente:

a) Pierden importancia los mercados de los países capitalistas avanzados, aunque siguen siendo fundamentales para la economía ecuatoriana (pasan del 90 % al 70 %).

b) Crece en importancia el comercio con América Latina, sin que llegue a ser decisivo.

c) El Ecuador sigue dependiendo de 3 ó 4 productos para la generación de sus divisas, con tendencia a la agudización de esta situación.

d) Las relaciones con los países socialistas no llegan a ser decisivas a nivel de las exportaciones.

## DESTINO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE EXPORTACION.-

### Banano (Ver cuadro No. 13).

Estados Unidos ha sido a lo largo de este lapso el principal consumidor, pero su importancia ha disminuido en forma decisiva, ya que pasó del 81,8 % en 1950 a sólo el 28,4 % en 1973.

La participación de la Europa Capitalista, luego de un primer momento de crecimiento, se ha mantenido relativamente estable, alcanzando en 1973 al 26,9 %.

El Japón, por su parte, es el segundo o tercer comprador más importante de los últimos años. Aparece como comprador en 1961, con sólo un 0,6 %, llegando en 1973 al 22 % del total de banano exportado por Ecuador.

La participación de Chile ha venido cayendo en forma persistente desde un 9,1 % en 1950 hasta un 2,8 % en 1973.

Los países de capitalismo avanzado que se mencionan en el cuadro han descendido en su participación desde un 90,9 % en 1950 a un 77,5 % en 1973. Sin embargo, la suerte del banano ecuatoriano depende del mercado capitalista.

### Cacao (Ver cuadro No. 15)

U.S.A. es, durante todo el período el primer comprador, pero, al igual que ocurre con el banano, su importancia decae de manera fundamental, desde un 70 % en 1950 hasta un 23,6 % en 1973, año en que es aventajado por Colombia, que llega a comprar el 35,5 % del cacao ecuatoriano. Colombia es el segundo comprador en importancia.

La participación de Alemania Occidental y de

Italia se mantiene más o menos estable.

La participación del resto de los países pasa de un 5,8 % en 1950 a un 23,6 % en 1973. Ello se debe en buena medida a la incorporación de Japón, que en 1973 compra un 8 % del total de cacao ecuatoriano exportado.

También en el caso del cacao los mercados del capitalismo desarrollado son los más significativos.

### Café (Ver cuadro No. 14)

Para este producto también el principal mercado es U.S.A. y, al igual que en los otros productos analizados, su importancia decae durante el período. En 1950 compra un 55 % del total exportado, en tanto que en 1973 sólo el 44,5 %.

La importancia de Europa como mercado es significativa y relativamente estable: alcanza un 39,1 % en 1950 y un 40,1 % en 1973, habiendo dentro del período años de alza, como 1952, en que la participación llega al 48,5 %, y años de baja, como el 71, en que sólo alcanza el 16,8 %.

### Petróleo.-

En 1973 Ecuador exportó petróleo por un valor de 282 millones de dólares. De ellos, 77 millones fueron directamente a U.S.A., lo que representa un 27,3 % del total. A Trinidad Tobago se dirigieron 62 millones, o sea un 22 %; en tanto que a las Antillas Holandesas fueron 32 millones, que son el 11,3%. Hacia Panamá se llevaron 45 millones, 16 % del total.

En América Latina fueron Perú y Chile los compradores más importantes, con un 9,2 % y un 6,7 % respectivamente.

Si se supone que tanto el petróleo que va a Trinidad Tobago como el que va a las Antillas Holandesas y a Panamá sólo lo hace para ser refinado allí, se debe concluir que con seguridad más del 50 % del petróleo ecuatoriano se comercializa en los mercados del capitalismo desarrollado. Pero puede señalarse también que, por lo menos al nivel de información de que dispongo, se desconoce el destino real de más del 50 % del petróleo que se exporta.

## ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES

### Países capitalistas avanzados

La información a mi alcance (ver Cuadro No. 16) abarca el período 1964 - 1973, en lo que se refiere al origen de las importaciones ecuatorianas.

Los países capitalistas avanzados son los principales proveedores, aunque su importancia ha declinado relativamente, desde el 86 % en 1964 hasta el 79,7 % en 1973. Sin embargo, puesto que en el análisis no se han aislado todos los países capitalistas avanzados y hay algunos que caen bajo el rubro de "otros", dicho porcentaje debe subir un tanto.

U.S.A. es el principal proveedor para todo el período, pasando de un 45,2 % en 1964 a un 33,7 % en 1973. Esta importante baja no se refleja tanto para el grupo en que este país se encuentra debido a la creciente participación del Japón, que avanza desde un 5,3 % en el primer año citado a un 13,7 % en el último, cubriendo casi por completo la disminución de U.S.A.

Europa, por su parte, mantiene un nivel de ventas al Ecuador casi estable, de 35,5 % en 1964 y 32,3% en 1973.

### Países capitalistas atrasados.

Por el desglose de la información, aparecen aquí como países capitalistas atrasados sólo los de América Latina, que por cierto no son los únicos. El resto de ellos está incluido en "Otros", al igual que los países socialistas.

La participación de América Latina ha crecido del 6,4 % en 1964 al 14,7 % en 1973. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que parte de dicho crecimiento no es más que el desplazamiento de ventas desde las matrices en los países capitalistas avanzados

a sus filiales en América Latina; a pesar de lo cual el crecimiento es significativo.

### Países Socialistas.-

Los países socialistas aparecen incluidos en el rubro "Otros". Esto no representa un gran inconveniente, ya que su comercio, aún habiendo crecido tendencialmente, tiene todavía una significación exigua: apenas el 3.1 % en 1973. Dicho fenómeno se explica por las relaciones de dependencia del Ecuador con las potencias capitalistas y por factores políticos que han impedido el flujo permanente de mercancías entre ambas partes.

El flujo general del comercio ecuatoriano, tanto en sus exportaciones como en sus importaciones, no hace más que reflejar las condiciones de dependencia a que el país ha estado sometido.

### COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES

Si analizamos las importaciones según la clasificación en bienes de capital y bienes de consumo -- (Ver cuadros No. 2 y No. 10), el comportamiento sería el siguiente:

En 1951 los bienes de capital llegan a representar un 35 % del total de importaciones, mientras que en 1963, período crítico para la economía ecuatoriana, sólo alcanzan al 31,6 %; en 1969 suben al 42,6 %. Esta alza refleja el proceso de industrialización por sustitución de importaciones que se ha venido dando, en particular desde la década del 50 en adelante.

Ahora bien, la clasificación en bienes de capital y bienes de consumo es insatisfactoria y por ello se ha elaborado, en la medida de lo posible, una clasificación que responde mejor a las necesidades que la actividad económica plantea a las importaciones. El Cuadro No. 10 hace una división de 1943 a 1974 en

tres medios de producción (bienes de capital e insumos) y bienes de consumo.

El cuadro permite apreciar un crecimiento sostenido del rubro "Medios de Producción" en desmedro de los bienes de consumo: en 1943 los primeros llegaban a un 44,4 % y en 1974 llegan a un 86,8 %. El mayor crecimiento se produce en 1949, en que el porcentaje pasa del 44,4 al 68,0, creciendo en 24 puntos. Dicho crecimiento está determinado por el inicio del proceso de sustitución de importaciones posibilitado por el boom bananero. Del 52 en adelante, el crecimiento es sostenido, pero sin avances espectaculares.

Si se interpreta la cifra de 86,8 % en medios de producción en cuanto a su significación para la economía ecuatoriana, hay que decir que ese porcentaje de importaciones no puede ser alterado hacia la baja sin lesionar el ritmo de actividad económica interna, en particular en el sector manufacturero y en los subsectores del transporte y la construcción.

El problema anterior no hace más que reflejar la forma dependiente, en este caso particular en lo tecnológico, en que se lleva adelante el proceso de desarrollo, forma que es general en los países capitalistas atrasados.

La economía del Ecuador depende en alto grado de la importación de bienes de capital e insumos de los países capitalistas desarrollados. Por ello es que cualquier crisis de exportaciones puede afectar seriamente al funcionamiento económico interno, no sólo en lo que se refiere a los sectores ligados a la exportación, lo que sería normal, sino también a los sectores de producción para el consumo interno.

Desde este punto de vista, las economías atrasadas se vuelven cada vez más vulnerables a las alternativas del comercio internacional y no pueden restringir sus importaciones más allá de cierto límite, fijado por el punto en que termina lo superfluo o --

suntuario y comienza lo indispensable, sin provocar disminución de la actividad económica interna y con ello cesantía y toda clase de problemas sociales. - Dicho límite no es el que va entre bienes de consumo y medios de producción, puesto que también habrá bienes de consumo popular que no podrán dejar de ser importados sin afectar a la economía familiar de los sectores más modestos.

Esta inflexibilidad de las importaciones tiene que ver con el patrón de crecimiento, que se encuentra ligado a un patrón de distribución del ingreso. Así, la economía se desarrolla en función de producir para los sectores de medianos y altos ingresos; como se trata de productos que requieren una tecnología sofisticada, los bienes de capital y los insumos deben importarse; de allí que la importancia del rubro "Medios de Producción" crezca de la manera que se observa.

#### CONCLUSIONES GENERALES

De manera muy sintética se podría plantear los siguientes aspectos:

a) Desde la Colonia y en particular en el período independiente, los flujos comerciales se han dado entre el Ecuador y las potencias hegemónicas, al nivel de lo económico y de lo político.

b) Lo anterior se debe a las relaciones de dominación y dependencia a que el Ecuador ha estado sometido.

c) El hecho que una cantidad sustancial del total de exportaciones e importaciones se dirija o provenga de los países capitalistas avanzados liga el comportamiento de la economía ecuatoriana a las venturas y desventuras de la economía capitalista mundial, a sus auges y crisis: con la diferencia de que dichos auges, debido a las relaciones de dependencia, no pueden ser aprovechados para plantear

un desarrollo autónomo y las crisis, como a país atrasado, lo golpean más duramente.

d) Las relaciones de dependencia permiten a los países capitalistas avanzados implementar una división internacional del trabajo en la que ellos se encargan de producir las manufacturas y obligan a los países atrasados a producir materias primas y alimentos. Esto se refleja en la composición del comercio entre Ecuador y los países capitalistas avanzados y es causa del continuo deterioro de los términos del intercambio.

e) La dependencia genera la imposibilidad de un desarrollo autónomo, lo cual, ligado al patrón de desarrollo que establece la distribución del ingreso, genera un tipo de contenido y proveniencia de las importaciones que nos hace más dependientes de los países capitalistas avanzados o de sus filiales en los países capitalistas atrasados, de donde provienen los medios de producción que la industria dependiente necesita.

f) Puesto que la relación de dependencia no se da tan sólo en el plano económico sino que se establece también en los aspectos políticos y social, no existe una solución al problema que no pase por revolucionar sustancialmente todos los aspectos que constituyen la vida del país.

## NOTAS

- (1) Tassara, A. , "El Comercio Exterior y el Pensamiento Clásico".
- (2) Ibidem.
- (3) Parece un poco forzado hablar de "mercado internacional" para ese momento.
- (4) Velasco, Fernando. "La Estructura Económica de la Real Audiencia de Quito, notas para su análisis". En: "Ecuador: Pasado y Presente"

## BIBLIOGRAFIA

- CEPAL, "El Desarrollo Económico del Ecuador", Vol. III, Río de Janeiro, 1953.
- Gibson, Charles R., "The Role of Foreign Trade in Ecuadorian Economic Development" University of Pennsylvania, 1968.
- Van der Pluijm, Theodore, "Un análisis de la evolución de la Economía del Ecuador, 1950 - 1969" FAO, PNUD, Quito, 1970.
- Mejía, L., Velasco, F. y otros, "Ecuador: Pasado y Presente". Instituto de Investigaciones económicas, U. Central, Quito, 1975.
- Varios Autores, "Evaluación de los Resultados del Proceso de Integración Subregional: Caso Ecuatoriano". Tesis de Grado. Fac. de Ciencias Económicas, U. Estatal de Cuenca, Junio, 1973.
- Tassara, Alberto. "El Comercio Exterior y el Pensamiento Clásico". Mimeo. Univ. Nacional Mayor de San Marcos, Lima, 1974.
- Aceituno, Gerardo. "La Acumulación de Capital en la Formación Social de Capitalismo - Atrasado". Apéndice Estadístico, - Cuenca, Junio, 1975.
- Carbo, Luis A. "Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador", Apéndice Estadístico.

B A L A N Z A C O M E R C I A L D E L E C U A D O R 1852 - 1973

( Dólares del año )

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES	S A L D O
1852	1.214.800	1.786.300	571.500
1853	1.913.100	1.713.200	199.900
1854	2.026.800	1.844.400	182.400
1855	1.940.600	1.765.900	174.700
1856	2.631.400	2.394.600	236.800
1857	3.760.000	3.494.800	265.200
1858	3.124.000	2.842.800	281.200
1859	2.175.200	1.979.400	195.800
1860	3.420.200	3.112.400	307.800
1861	3.555.400	3.235.400	320.000
1862	2.449.300	2.228.800	220.500
1863	2.838.300	2.582.800	255.500
1864	2.953.900	2.688.000	265.900
1865	3.983.500	3.624.900	358.600
1866	5.809.700	4.473.700	1.336.000
1867	6.316.200	4.863.500	1.452.700
1868	5.919.100	4.557.700	1.361.400
1869	4.309.100	3.565.800	743.300
1870	4.069.200	3.133.300	935.900
1871	3.807.100	2.931.500	875.600
1872	4.271.600	3.289.100	982.500
1873	3.028.200	2.331.700	696.500
1874	3.913.500	3.013.400	900.100
1875	2.639.000	2.032.000	607.000
1876	3.389.600	2.609.900	779.700
1877	3.928.400	3.260.600	667.800
1878	3.365.100	2.993.000	372.100
1879	8.684.300	5.415.100	3.269.200
1880	8.207.100	4.981.600	3.225.500
1881	4.995.700	4.351.500	644.200
1882	5.469.800	3.384.800	2.085.000
1883	4.923.300	3.873.200	1.050.100
1884	5.915.100	5.556.300	358.800
1885	5.344.700	3.384.800	1.959.900
1886	8.576.800	6.027.700	2.549.100
1887	8.897.400	5.917.300	2.980.100
1888	9.009.300	6.396.600	2.612.700
1889	7.910.200	9.220.400	1.310.200
1890	9.761.600	9.105.800	655.800
1891	7.351.800	6.896.300	455.500
1892	7.688.700	6.205.800	1.482.900
1893	8.516.500	6.377.100	2.139.400
1894	7.600.100	5.928.100	1.672.000
1895	5.640.300	5.078.400	561.900
1896	5.843.000	-	-
1897	4.392.500	7.575.000	3.182.500

A N OEXPORTACIONESIMPORTACIONESS A L D O

1898	7.187.900	4.814.500	2.373.400
1899	9.147.600	-	-
1900	7.521.400	6.546.800	974.600
1901	8.001.500	7.414.700	586.800
1902	9.007.900	7.185.100	1.822.800
1903	8.911.700	5.562.300	3.349.400
1904	10.920.700	7.825.500	3.095.200
1905	9.279.600	8.151.800	2.745.800
1906	10.897.600	8.906.600	1.991.000
1907	11.402.300	9.949.300	1.453.000
1908	11.873.300	9.978.000	1.895.300
1909	11.287.900	8.992.400	2.295.500
1910	12.772.700	7.846.000	4.926.700
1911	12.054.700	10.706.400	1.348.300
1912	13.058.500	10.706.400	2.352.100
1913	14.784.000	8.459.500	6.324.500
1914	12.498.400	8.272.600	4.225.800
1915	12.398.600	8.088.700	4.309.900
1916	15.551.800	8.494.600	7.057.200
1917	12.330.100	8.376.000	3.954.100
1918	9.449.900	6.047.400	3.402.500
1919	19.619.100	11.166.366.	8.452.734
1920	20.226.600	18.122.700	2.103.900
1921	9.362.400	7.160.400	2.202.000
1922	10.599.900	8.033.900	2.566.000
1923	7.580.600	7.732.100	-
1924	11.646.900	10.722.400	924.500
1925	15.822.800	12.965.900	2.856.900
1926	11.691.500	9.105.000	2.586.400
1927	14.024.700	11.572.100	2.452.600
1928	14.839.500	16.535.000	1.695.500
1929	12.681.100	16.865.900	4.184.800
1930	11.378.100	12.699.500	1.291.400
1931	6.834.700	8.727.900	1.893.200
1932	4.679.500	6.254.100	1.574.600
1933	4.248.100	5.355.000	1.106.900
1934	8.513.600	7.926.200	587.400
1935	6.611.300	9.709.400	3.098.100
1936	5.748.000	11.463.700	5.715.700
1937	10.973.500	11.978.400	1.004.900
1938	7.892.700	11.051.800	3.059.100
1939	7.524.200	11.200.100	3.675.900
1940	7.583.900	11.174.500	3.590.600
1941	10.385.100	9.966.500	418.600
1942	17.057.100	13.914.300	3.142.800
1943	22.606.200	16.146.900	6.459.300
1944	28.611.900	24.530.100	4.081.800
1945	22.769.400	23.964.700	1.195.300
1946	35.469.200	30.686.400	4.782.800
1947	43.023.700	44.776.200	1.752.500
1948	44.382.600	49.686.000	5.303.400
1949	31.217.800	46.115.100	14.897.300
1950	63.389.400	41.748.800	21.640.600
1951	50.471.200	55.033.700	4.562.500
1952	79.000.000	56.538.400	22.461.600
1953	93.700.000	62.770.000	30.930.000
1954	125.800.000	100.300.000	25.500.000

1955	115.400.000	20.400.000
1956	118.400.000	28.540.000
1957	137.700.000	48.950.000
1958	137.600.000	21.900.000
1959	144.200.000	35.000.000
1960	148.700.000	22.800.000
1961	132.000.000	8.800.000
1962	149.100.100	21.600.000
1963	150.900.000	15.600.000
1964	161.900.000	2.000.000
1965	180.900.000	7.800.000
1966	186.500.000	15.300.000
1967	201.600.000	100.000
1968	210.700.000	- 30.000.000
1969	188.100.000	- 61.200.000
1970	201.500.000	- 45.300.000
1971	217.000.000	- 86.900.000
1972	323.200.000	- 5.600.000
1973	532.048.000	134.767.000

F U E N T E S :

- 1852 - 1952: Luis Alberto Carbo "Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador".
- 1953 - 1958: Gibson, Charles, "The role of foreign trade in Ecuadorian Economic Development".
- 1959 - 1969: Van der Pluijm, Theodore. "Un análisis de la evolución de la Economía del Ecuador .1950 -1969".
- 1970 - 1972: Varios autores. "Evaluación de los Resultados del Proceso de Integración Subregional: Caso Ecuatoriano"
- 1973: Ministerio de Finanzas, Departamento de Estadísticas Fiscales, "Anuario de Comercio Exterior, 1973".

Reelaborado por el autor.

IMPORTACIONES SEGUN CLASIFICACION ECONOMICA

BIENES DE CONSUMO

BIENES DE CAPITAL

BIENES DE CONSUMO

BIENES DE CAPITAL

BIENES DE CONSUMO

BIENES DE CAPITAL

BIENES DE CONSUMO

AÑO	BIENES DE CAPITAL	BIENES DE CONSUMO
1928	24,9	75,1
1929	23,3	76,7
1930	24,4	75,6
1931	20,8	79,2
1932	15,0	85,0
1933	18,5	81,5
1934	20,2	79,8
1935	24,3	75,7
1936	27,4	72,6
1937	34,8	65,2
1938	29,5	70,5
1939	32,9	67,1
1940	32,5	67,5
1941	30,9	69,1
1942	25,4	76,6
1943	16,6	83,4
1944	21,7	78,3
1945	24,1	75,9
1946	32,5	67,5
1947	33,9	66,1
1948	37,6	62,4
1949	41,3	58,7
1950	39,9	60,1
1951	35,0	65,0
1952	30,8	69,2
1953	30,6	69,4
1954	36,6	63,4
1955	35,6	64,4
1956	33,9	66,1
1957	33,9	66,1
1958	39,3	60,7
1959	48,5	51,5
1960	39,2	60,8
1961	36,1	63,9
1962	33,9	66,1
1963	31,6	68,4
1964	34,9	65,1
1965	35,7	64,3
1966	41,2	58,8
1967	39,0	61,0
1968	42,8	57,2
1969	42,6	57,4

F U E N T E S: Gibson "The role of foreign trade in Ecuadorian Economic Development" 1951 - 60.

Reelaborado por el autor, siguiendo en forma aproximada el criterio de CEPAL.

1928 - 50: CEPAL, "El Desarrollo Económico del Ecuador" Vol. III.

1961.- 69: Van der Pluijm, op.cit. Reelaborado por el autor, siguiendo el mismo criterio.

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS

1909 - 1920

( En porcentajes )

AÑO	U. S. A.	FRANCIA	INGLATERRA	ALEMANIA	SUBTOTAL	OTROS
1909	27,5	35,9	10,0	11,4	84,8	4,5
1911	25,1	37,5	7,8	16,8	87,2	12,8
1912	28,9	29,9	14,9	11,1	84,8	15,2
1913	24,3	34,1	10,3	16,6	85,3	14,7
1914	27,5	34,0	9,5	6,5	77,5	22,5
1915	44,0	9,1	20,7	-	73,8	26,2
1916	48,9	12,3	20,2	-	81,4	18,6
1917	78,3	8,9	0,7	-	87,9	12,1
1918	77,9	-	7,1	-	85,0	15,0
1919	48,1	19,8	16,8	-	84,7	15,3
1920	55,2	3,6	17,5	3,6	79,9	20,1

## MINISTERIO DE HACIENDA

F U E N T E S : "Boletín de Estadística Fiscal y Comercial 1909

Heiman, Hanns.

"Estadísticas de las Exportaciones del Ecuador"

Tabla # 3.

Reelaborado por el autor.

IMPORTACIONES DEL ECUADOR SEGUN ORIGEN

1911 - 1920 ( En porcentajes )

ANO	U. S. A.	FRANCIA	INGLATERRA	ALEMANIA	SUBTOTAL	OTROS
1911	22,9	6,3	25,1	21,1	75,4	24,6
1912	25,9	5,9	29,5	20,3	81,6	18,4
1913	31,9	4,9	29,6	17,7	84,1	15,9
1914	32,9	3,7	28,7	14,4	79,7	20,3
1915	37,8	2,9	38,9	10,6	80,2	19,8
1916	57,6	4,2	25,4	-	87,2	12,8
1917	58,3	3,2	24,1	-	85,6	14,4
1918	56,0	2,0	23,3	-	81,3	18,7
1919	70,0	2,7	13,1	-	85,8	14,2
1920	58,4	3,2	22,6	2,6	86,8	13,2

F U E N T E : Vásconez, Eduardo.

"Resumen Estadístico 1911 - 1920"

Reelaborado por el autor.

VARIACIONES EN LAS IMPORTACIONES DE TEXTILES

( miles de sucres, precios 1937 )

	1928 - 30	1948 - 50	Variación %
A. Materias Primas	2,4	6,2	158,3
B. Hilados	2,3	5,3	130,4
C. Tejidos y cintas	22,7	18,4	- 19,0
D. Confecciones	7,1	3,1	- 56,3
<b>T O T A L</b>	<b>34,5</b>	<b>33,0</b>	<b>4,4</b>

F U E N T E : CEPAL "El Desarrollo Económico del Ecuador".

C U A D R O # 6

RELACION DE PRECIOS DEL INTERCAMBIO Y CAPACIDAD DEL ECUADOR

PARA IMPORTAR ( 1928 - 42 )

CAPACIDAD PARA IMPORTAR

PERIODOS	PRECIOS DE PRECIOS DE RELACION DE EXPORTACION IMPORTAC. PRECIOS DEL INTERCAMBIO		CAPACIDAD PARA IMPORTAR POR HABITANTE	
	100.0	100.0	TOTAL	
1928 - 29	100.0	100.0	100.0	100.0
1930 - 34	78.2	79.3	68.6	62.9
1935 - 39	128.7	63.2	70.6	57.4
1940 - 44	264.0	77.6	96.6	69.1
1945 - 49	491.9	102.6	127.5	81.3

F U E N T E : CEPAL, Op. Cit.

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL CACAO, BANANO Y SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA EN LAS EXPORTACIONES DEL ECUADOR 1940-1950

AÑO	C A C A O	B A N A N O	SOMBRERO DE PAJA TOQUILLA	% DEL TOTAL
1940	17,9	3,9	6,4	28,2
1941	17,3	2,4	11,7	31,4
1942	13,8	1,0	9,7	24,5
1943	13,2	0,6	8,3	22,1
1944	9,0	0,4	18,0	27,4
1945	14,2	0,8	22,8	37,8
1946	14,0	1,4	17,2	32,6
1947	30,8	3,8	8,5	43,1
1948	27,7	5,7	8,7	42,1
1949	25,1	14,0	12,4	51,5
1950	27,5	11,8	6,0	45,3

F U E N T E S :

CEPAL " El Desarrollo Económico del Ecuador ".

Vol. III, Apéndice estadístico.

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, Boletín, Mayo-Junio 1951.

Reelaborado por el autor.

COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS

( En porcentajes )

	1940 - 41	1944 - 46	1949 - 51
Banano	3,03	0,89	29,24
café	10,93	7,54	20,93
cacao	17,34	12,42	23,49
arroz	10,29	28,53	7,63
Sombreros de Paja Toquilla	6,16	16,01	5,66
% TOTAL DE X	47,75	65,39	86,95

F U E N T E S :

Gibson, Charles R.

" The Role of Foreign Trade in Ecuadorian Economic Development."

PRINCIPALES DESTINOS DE LAS EXPORTACIONES ECUATORIANAS

1937 - 1965

( En porcentajes )

AÑOS	1937 - 38	1949 - 51	1954 - 56	1959 - 61	1964 - 65
U. S. A.	35,14	57,53	61,84	61,27	45,22
Bélgica-Luxemburgo	0,77	3,22	4,54	4,70	2,13
Francia	10,04	1,12	1,65	2,28	2,43
Alemania ( a )	19,69	3,16	9,18	11,66	21,03
Italia	2,32	7,07	3,38	3,22	2,46
Holanda	1,54	1,05	2,00	2,32	0,98
Japón	0,00	0,00	0,11	1,38	6,29
Sub total	69,50	73,15	82,70	86,83	80,54
Colombia	0,77	6,01	6,44	4,06	2,76
Chile	3,09	2,17	1,62	2,35	1,57
Otros	26,64	18,66	9,25	6,75	15,13
TOTAL	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

F U E N T E S : Gibson, Charles R. "The Role of foreign Trade in Ecua

dorian Economic Development

- a) Desde 1949 - 51, Alemania Occidental
- b) No hay información disponible para el período 1937-50
- c) No se incluye de 1 a 4 millones de dólares en contra-bando.

COMPOSICION DE LAS IMPORTACIONES SEGUN USO DE LOS BIENES

AÑO	MEDIOS DE PRODUCCION %	BIENES DE CONSUMO %
1943	44,4	55,6
1944	43,6	56,4
1945	45,8	54,2
1946	55,8	44,2
1947	58,3	41,7
1948	64,3	35,7
1949	68,0	32,0
1950	69,8	30,2
1951	70,8	29,2
1952	64,7	35,3
1953	68,8	31,2
1954	64,8	35,2
1955	69,8	30,2
1956	73,3	26,7
1957	77,4	22,6
1958	78,5	21,5
1959	76,0	24,0
1960	80,6	19,4
1961	81,0	19,0
1962	80,5	19,5
1963	83,6	16,4
1964	80,9	19,1
1965	81,4	18,6
1966	83,3	16,7
1967	85,7	14,3
1968	86,1	13,9
1969	84,8	15,2
1970	86,0	14,0
1971	85,9	14,1
1972	85,2	14,8
1973	87,6	12,4
1974	86,8	13,2

F U E N T E S :

- 1943 - 1959 : Gibson, op. cit.
  - 1960 - 69 : Van der Pluijm, op. cit.
  - 1970 - 74 : Banco Central, Memorias.
- Reelaborado por el autor.

PARTICIPACION PORCENTUAL DEL BANANO, EL CACAO Y EL CAFE

EN EL TOTAL DE EXPORTACIONES ( 1951 - 73 )

AÑO	BANANO	CACAO	CAFE	% DEL TOTAL
1951	19,9	31,2	27,7	78,8
1952	26,7	21,3	25,2	73,2
1953	31,3	20,6	24,9	76,8
1954	27,2	33,5	27,1	87,8
1955	41,4	21,1	26,0	88,5
1956	39,3	18,8	31,6	89,7
1957	35,0	18,9	30,3	84,2
1958	35,7	21,5	27,7	84,9
1959	45,6	22,5	18,0	86,1
1960	44,1	20,9	21,4	86,4
1961	61,0	11,5	11,0	83,5
1962	59,6	10,7	14,1	84,4
1963	56,6	15,2	12,2	82,0
1964	60,7	10,0	13,1	83,8
1965	53,2	10,6	21,1	84,9
1966	56,6	9,2	17,2	83,0
1967	52,4	12,4	19,9	84,7
1968	48,1	18,5	16,7	83,3
1970	46,8	11,0	25,1	82,9
1971	46,6	11,7	16,8	75,1
1972	36,1	7,7	14,1	57,9
1973	13,9	4,9	12,3	37,1

F U E N T E S :

1951 - 60 Junta Nacional de Planificación, "Plan General de Desarrollo", Tomo I, Libro

I, p. 56.

1961 - 68 Van der Pluijm, Theodore, op. cit.

1973 - Dirección General de Estadísticas.

Reelaborado por el autor.

DESTINO DE LAS EXPORTACIONES, COMPARACION DE 7 AÑOS

( En Porcentajes )

A Ñ C PAISES CAPITALISTAS AVANZADOS. PAISES CAP. ATRASADOS. P. SLSTAS

	U.S.A.	JAPON	CEE	OTROS	TOTAL	ALALC	GRAN OTROS	TOTAL	TOTAL
1961	60,4	1,5	25,1	2,5	89,9	7,9	7,8	2,3	10,2
1967	48,9	3,0	27,4	1,1	80,4	9,1	6,7	8,0	17,1
1968	41,8	10,2	21,3	0,8	74,1	8,5	6,3	3,8	12,3
1970	41,7	17,9	20,1	3,7	83,4	10,6	7,7	0,9	11,5
1971	41,7	13,8	19,7	2,5	77,7	12,8	9,6	1,4	14,2
1972	34,5	15,2	18,8	10,0	78,5	11,4	9,3	4,9	16,3
1973	34,1	4,1	11,5	21,0	70,7	17,2	14,4	9,3	26,5

F U E N T E S :

Informes Anuales del Banco Central 1964, 1967, y 1968.

Tomado de Van der Pluijm, op. cit.

Reelaborado por el autor

1970 - 73 : Ministerio de Finanzas.

" Anuario de Comercio Exterior "

Elaborado por el autor.

Nota: El Grupo Andino está incluido dentro de la ALALC.

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES DE BANANO ECUATORIANO  
POR PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES, 1950-1965 Y 1970-1973

( En porcentajes )

AÑOS	U.S.A.	Alemania Occident.	Bélgica y Luxemburgo	EUROPA	TOTAL	JAPON	SUBTOTAL Países Capit. Av.	CHILE
1950	81,8	4,6	4,6	9,1	9,1	-	90,9	9,1
1951	88,5	2,1	2,1	4,2	4,2	-	92,7	4,8
1952	88,1	3,2	3,0	7,1	7,1	-	95,2	4,8
1953	81,0	7,6	5,7	13,3	13,3	-	94,3	5,7
1954	71,8	13,0	9,4	23,4	23,4	-	95,2	4,7
1955	70,7	12,6	8,0	26,4	26,4	-	97,1	2,9
1956	71,2	16,8	8,8	25,7	25,7	-	96,9	3,1
1957	63,6	20,8	9,2	32,9	32,9	-	96,5	3,4
1958	53,4	24,3	11,8	42,3	42,3	-	95,7	4,3
1959	63,2	21,6	8,5	32,5	32,5	-	95,7	4,4
1960	69,7	17,6	7,0	26,1	26,1	-	95,8	4,3
1961	64,2	19,9	7,6	29,4	29,4	0,6	94,2	5,8
1962	61,9	15,3	7,2	26,8	26,8	4,0	92,7	4,3
1963	52,4	12,8	5,7	22,9	22,9	19,4	94,7	2,8
1964	48,7	20,0	9,2	35,8	35,8	13,3	97,8	2,2
1965	52,3	21,8	8,0	39,9	39,9	2,4	94,6	3,4
1970	26,3	10,0	5,8	19,9	19,9	37,4	83,6	5,5
1971	28,8	19,3	6,7	29,7	29,7	27,6	86,1	4,4
1972	19,7	13,2	8,1	30,0	30,0	34,6	84,3	6,1
1973	28,4	10,9	7,5	26,9	26,9	22,2	77,5	2,8

F U E N T E S :

1950 - 65: Gibson, Charles, "The Role of Foreign Trade in Ecuadorian Economic Development"  
(Reelaborado por el autor )

1970 - 73: Ministerio de Finanzas "Anuario de Comercio Exterior"  
( Elaborado por el autor )

A partir de 1970 se consideran sólo los países de capitalismo avanzado.

Incluye sólo U.S.A., Europa Capitalista y Japón.

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES DE CAFE ECUATORIANO POR PRINCI

PAISES REGIONES ( En porcentajes )

AÑO	U. S. A.	EUROPA	SUB - TOTAL	OTROS
1950	55,0	39,1	94,1	5,9
1951	50,0	27,7	77,7	22,3
1952	48,5	48,5	97,0	3,0
1953	76,7	18,3	95,0	5,0
1954	74,3	22,4	96,7	3,3
1955	66,2	29,5	95,7	4,3
1956	55,5	38,8	95,9	4,1
1957	63,1	32,4	95,5	4,5
1958	72,2	23,2	95,4	4,6
1959	63,2	32,5	95,7	4,3
1960	61,0	37,7	98,7	1,3
1961	51,9	46,3	98,2	1,8
1962	67,5	31,6	99,1	0,9
1963	59,0	39,6	98,6	1,4
1964	55,0	43,4	98,4	1,6
1970	67,1	26,4	93,5	6,5
1971	59,4	16,8	76,5	23,5
1972	52,0	24,2	76,2	23,8
1973	44,5	40,1	84,6	15,4

F U E N T E S :

1950 - 64: Gibson, op.cit. (Reelaborado por el autor ).

1970 - 73: Ministerio de Finanzas, op.cit. (Elaborado por el autor.)

A partir de 1970 sólo la Europa Capitalista avanzada.

DISTRIBUCION DE LAS EXPORTACIONES DE CACAO ECUATORIANO POR  
PRINCIPALES PAISES CONSUMIDORES, 1950 - 63 Y 1970 73.

( En porcentajes )

AÑO	U. S. A.	COLOMBIA	ALEMANIA	ITALIA	OTROS.
1950	70,0	14,3	6,9	4,0	5,8
1951	57,0	16,1	12,3	2,8	11,8
1952	55,6	19,2	7,4	8,0	9,8
1953	55,3	19,7	7,2	6,1	11,6
1954	63,0	16,1	6,3	2,9	11,8
1955	49,3	27,2	7,8	4,8	11,0
1956	47,6	23,9	10,7	5,1	12,8
1957	44,6	26,1	10,1	4,0	15,2
1958	54,2	18,0	9,7	5,7	12,4
1959	51,4	19,7	8,8	5,9	14,2
1960	64,2	6,7	9,6	4,9	14,5
1961	51,3	11,0	11,8	5,5	20,5
1962	41,9	12,7	13,6	5,7	26,0
1963	45,2	16,4	11,3	6,2	20,9
1970	35,6	15,8	5,8	9,0	33,8
1971	32,9	12,9	6,5	5,2	42,5
1972	31,4	20,0	8,3	5,9	34,4
1973	26,3	35,5	5,6	9,0	23,6

F U E N T E S :

Gibson, op.cit., para 1950 - 63 ( Reelaborado por el autor).  
 197) - 73: Ministerio de Finanzas, op.cit. (Elaborado por el autor).

ORIGEN DE LAS IMPORTACIONES

( En porcentajes )

A Ñ O	PAISES CAPITALISTAS AVANZADOS		SUB TOTAL	PAISES CAP. ATRASADOS A. LATINA.		OTROS PAISES
	U. S. A.	EUROPA JAPON				
1964	45,2	5,3	86,0	6,4	7,6	
1965	40,0	6,3	80,1	11,9	8,0	
1966	44,1	6,8	86,8	6,8	6,4	
1967	40,4	6,5	80,2	13,7	6,1	
1968	43,3	6,5	85,7	8,1	6,2	
1969	38,9	8,7	79,6	12,9	7,5	
1970	43,4	9,3	81,8	12,9	5,3	
1971	38,0	15,1	79,5	15,1	5,4	
1972	37,8	12,3	80,2	12,3	7,5	
1973	33,7	13,7	79,7	14,7	5,6	

F U E N T E S :

Instituto Nacional de Estadística, " Anuario de Estadística  
1964 - 1969" ( Reelaborado por el autor ).

1970 - 1973: Ministerio de Finanzas "Anuario de Comercio -  
Exterior" ( Elaborado por el autor. )

1866

5.809.700

4.472.700  
823 500

1.452.700

1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964

22.1  
22.8  
23.4  
23.8  
24.2  
24.6  
25.0  
25.4

25.8  
26.2  
26.6  
27.0  
27.4  
27.8  
28.2  
28.6

29.0  
29.4  
29.8  
30.2  
30.6  
31.0  
31.4  
31.8

32.2  
32.6  
33.0  
33.4  
33.8  
34.2  
34.6  
35.0

35.4  
35.8  
36.2  
36.6  
37.0  
37.4  
37.8  
38.2

38.6  
39.0  
39.4  
39.8  
40.2  
40.6  
41.0  
41.4

1957  
1958  
1959  
1960  
1961  
1962  
1963  
1964

22.1  
22.8  
23.4  
23.8  
24.2  
24.6  
25.0  
25.4

25.8  
26.2  
26.6  
27.0  
27.4  
27.8  
28.2  
28.6

29.0  
29.4  
29.8  
30.2  
30.6  
31.0  
31.4  
31.8

32.2  
32.6  
33.0  
33.4  
33.8  
34.2  
34.6  
35.0

35.4  
35.8  
36.2  
36.6  
37.0  
37.4  
37.8  
38.2

38.6  
39.0  
39.4  
39.8  
40.2  
40.6  
41.0  
41.4

( En doléres )  
ORIGEN DE FVE IMMOBILIZACIONES

CAVDFH V 70  
ET 7 0 0 0 0 0 0

# Notas sobre Modo de Producción y Dinámica de Población.

ABELARDO HERNANDEZ M.

Reproducido de Revista de "Comercio Exterior. (Banco Nacional de Comercio Exterior de México S.A.) Volumen 25, número 6. Junio de 1975"

## INTRODUCCION

La forma en que la dinámica de algunas poblaciones se ha venido manifestando en los últimos años, sobre todo en aquellas que se encuentran históricamente ligadas al desarrollo social de la mayoría de los países de Asia, Africa y América latina, ha logrado despertar un interés creciente en torno a su estudio, tanto en especialistas en el tema como en políticos y planificadores vinculados a los programas de desarrollo económico existentes en esos países. Tal dinámica, en síntesis, se encuentra señalada por el ininterrumpido crecimiento acelerado de la población, tendencia que, al decir de muchos, incide de manera directa en el avance del desarrollo económico y, por ende, del beneficio social, imponiendo ciertas restricciones a uno y otro.

En la práctica, entonces, tal interés se ha visto reducido a la formulación y, en algunos casos, a la realización de políticas de población a través de las cuales se busca, supuestamente a nombre de intereses colectivos determinados, modificar la tendencia observada en estas poblaciones. En esta situación, como vemos, más que intentar comenzar a dilucidar las posibles causas de este peculiar desarrollo

de la población, que sería el objetivo inmediato de toda preocupación de estudio ubicada dentro de una perspectiva de comprensión científica, se atiende - casi exclusivamente a la identificación y, en su caso al alivio de las consecuencias derivadas de tal desarrollo que, pretendidamente, pesan sobre el desarrollo de la sociedad en su conjunto. No se busca, en suma, el conocimiento -único compromiso posible de la ciencia con la realidad- sino la solución a - problemas, reales o ficticios, en los que de una o de otra forma se encuentra involucrada la dinámica de la población.

Así pues, mientras que los políticos y planificadores del desarrollo pretenden llevar a la práctica una extensa variedad de programas de planificación familiar -expresión objetiva y sintética de las políticas de población en América Latina, por lo menos-, la mayoría de los especialistas (economistas, demógrafos, etc.) se han encargado, tradicionalmente, de proporcionar un fundamento teórico general a las mismas, en lo que no es sino una división del trabajo entre el Estado y sus intelectuales orgánicos, esta vez establecida con el ánimo de justificar, y aun de legitimar, la necesidad de una política de población que, en términos concretos y para la mayor parte de los países antes aludidos, se reduce a la limitación del mayor número posible de nacimientos.

Tales planteamientos ideológicos, por lo demás, son el resultado lógico de soslayar el problema vital en cuya solución progresiva se despliegan todos los recursos del proceso de investigación científica: el relativo al conocimiento. No es posible pretender conocer una dinámica de población si solamente se investigan sus consecuencias, ya que éstas no son más que la síntesis, instantánea o temporal, de su desarrollo histórico, lo que implica que, en primer lugar, al variar éste, aquéllas tendrán que modificarse en el mismo sentido y, en segundo lugar, que el conocimiento, cuando es verdaderamente obje-

tivo, deberá reflejar la esencia de este movimiento, y no su mera fenomenología.

Todo intento por superar esta visión falsificada de la dinámica de una población, en consecuencia supone la adopción de una perspectiva que, además - de señalar la falta de fundamento en las tesis ideológicas mencionadas, sea capaz de plantear y abordar de manera científica la problemática que se está tratando de dilucidar.

Ahora bien, existen múltiples razones para afirmar que el desarrollo de la Demografía, que sería la disciplina del conocimiento encargada de atender al estudio de las poblaciones humanas, difícilmente podría proporcionar esta perspectiva requerida, por cuanto que, en resumen, no cuenta con verdaderas teorías de la población, ni su objeto de estudio particular -la población humana misma- se encuentra definido o delimitado con alguna precisión, para no hablar de la ausencia notable de un método científico de investigación. La interrelación entre teoría, método y objeto de estudio, sería lo que, en última instancia, podría promover el desarrollo de una disciplina del conocimiento y, en algún momento, adjudicarle el estatuto legal de ciencia, habida cuenta de que, por otra parte, el propio desarrollo histórico del objeto de estudio haya llegado a plantear la necesidad de su estudio, tal como es el caso de la dinámica actualmente observada en algunas poblaciones. (1) En suma, la Demografía no puede considerarse rigurosamente una ciencia, por lo que no es posible esperar de ella toda la disponibilidad y capacidad necesarias para llevar a cabo, aquí y ahora, el estudio científico de la población humana.

Pero esto no significa, ni con mucho, que la tarea inmediata sea entonces hacer de la Demografía una ciencia o, todavía más, de que deba esperarse a que esta disciplina adquiera su madurez científica para poder aspirar a la obtención del conocimiento de su objeto de estudio específico. No es así, en

efecto, porque la práctica de investigación asociada a una disciplina del conocimiento no puede separarse del desarrollo mismo de la disciplina, es decir, porque el movimiento de la unidad establecida entre teoría y objeto de estudio, el cual es detectado en el proceso mismo de investigación por un método científico, define el propio desarrollo de la disciplina en cuestión; dicho brevemente, porque no hay ciencia sin investigación, aunque pueda haber investigación sin ciencia.

La tarea inmediata, en consecuencia, no consiste en proporcionar a la Demografía un estatuto científico legal, sino, lo que de hecho es un paso necesario para ello, en plantear un orden de consideraciones a partir del cual se posibilite el conocimiento científico de la población humana, actualmente sometido a una nueva postergación por parte de los planteamientos ideológicos oficiales antes aludidos.

Las notas siguientes constituyen los primeros resultados de la realización de una tarea tal, misma que, al tiempo que implica una investigación de largo plazo, supone también objetivos inmediatos cuyo alcance es necesario evaluar a fin de que pueda comprobarse si la realidad está siendo percibida adecuadamente por el pensamiento, es decir, si el pensamiento refleja la esencia del movimiento real del objeto de investigación.

Específicamente, en estas notas se intenta reconstruir un sistema de conceptos científicos y filosóficos que, a la vez que concurren en la configuración teórica de la dinámica de la población, provienen de una amplia y totalizante concepción del mundo material -del cual forma parte integrante la población humana- a la que siempre es posible referir los conceptos utilizados, las nuevas relaciones establecidas entre ellos, etc., y que es el Materialismo Histórico o ciencia de la Historia.

La adopción de un "enfoque" tal implica que en

él mismo se ha llegado a percibir la ubicación de la dinámica de una población en relación con el desarrollo global de toda sociedad, puesto, que, en su calidad de ciencia, se plantea el estudio del desarrollo histórico de todas las sociedades posibles, de sus leyes, su génesis, etc. Dicho de otro modo, implica que la dinámica de población es considerada como un proceso social, sujeto por tanto a las leyes de desarrollo social y, por lo mismo, susceptible al análisis histórico.

Las notas siguientes, entonces, intentarían evidenciar la capacidad y la eficacia con que esta visión puede ayudar a la obtención del conocimiento científico de la población humana. De esta suerte, la utilización casi exclusiva del material original en el que esta concepción se encuentra desplegada, obedece no tanto a una ortodoxia malentendida, sino, en todos los casos, a las necesidades impuestas por los objetivos señalados, en cuyo cumplimiento no cabe hablar de interpretaciones en torno a un discurso científico -el materialista-, sino del discurso mismo.

Por último, el solo hecho de que los países mencionados al principio formen parte del concierto mundial de relaciones capitalistas lleva a que, además de presentar una reflexión inicial, se intente pasar a un nivel un poco menos abstracto, esto es, aquel que corresponde al análisis del modo de producción capitalista y sus leyes de población correspondientes, lo que nos deja en la antesala del estudio posterior que tenga que hacerse de los países capitalistas dependientes y, concretamente, de la dinámica de población observada en ellos en la actualidad.

## II.- LA POBLACION EN EL DESARROLLO HISTORICO

### SOCIAL

#### 1.- Población total y población trabajadora.

El tamaño, ritmo de crecimiento y distribución espacial de una población pueden observarse en forma resumida, para un momento dado, en la estructura de dicha población o, durante un período determinado, en las modificaciones sucesivas de dicha estructura.

Ahora bien, como la estructura se encuentra definida de acuerdo con la composición de la población por sexo y por edad, sus integrantes podrían ser reconocidos y diferenciados únicamente en virtud de sus características biológicas de sexo y de edad correspondientes. De esta manera, cualquier pregunta que se hiciera acerca de la dinámica de la población estaría aludiendo solamente a su dimensión cuantitativa, ya que siempre contendría, implícita o explícitamente, la referencia a un quantum.

La población humana, sin embargo, posee una característica general que la distingue y que le confiere una supremacía por sobre otra clase de poblaciones: su vida en sociedad. Dentro de ésta, destaca la organización de la producción de medios de subsistencia, realizada en forma colectiva mediante el trabajo consciente, es decir, con arreglo a fines representados antes en la mente de los individuos.

La actividad social productiva, en consecuencia, posibilita la satisfacción de las necesidades de la población, determinando no solamente la existencia de los individuos, sino asegurando también la creación continua de las condiciones materiales necesarias a su reproducción física y social. De esta suerte, a formas determinadas de organización social corresponden formas igualmente determinadas de organización de la producción.

Asociadas con cada una de estas formas de organización social se encuentran todas aquellas relaciones

que los individuos contraen entre sí en la reproducción de su vida social, es decir, las relaciones sociales, y con cada una de las formas de producción correspondientes, todas aquellas relaciones propias de la actividad productiva, es decir, las relaciones de producción.

Desde un punto de vista general, en consecuencia, los individuos que constituyen una población pueden dividirse en dos grandes grupos: aquellos que participan directamente en las distintas tareas del proceso social de la producción, y aquellos que, por diversos motivos, se encuentran incapacitados para desempeñar tales tareas. Esta distinción ayuda a reconocer, en principio, al interior de una población determinada, a la población trabajadora de la población total y, en relación con ambas, a la población no trabajadora o "dependiente".

La población trabajadora desempeñará un papel de primera importancia, ya que, en primer término, creará la riqueza social necesaria para la satisfacción de las necesidades y, en segundo, porque tales necesidades corresponden no solamente a esta población trabajadora sino a toda la población. La población trabajadora, en suma, puede considerarse, con justeza, la parte viva de las fuerzas productivas existentes en una sociedad determinada.

La población total, en un momento dado, por su parte, deberá proveer el material humano necesario para poner en marcha el proceso de producción, para lo cual debe disponer de una estructura por sexo y edad adecuada. Al mismo tiempo, desde el momento en que una parte de la población se desprende de la población total y pasa a ejecutar las tareas asociadas al proceso de producción, desde ese mismo momento la población se convierte en el sujeto de la actividad productiva, es decir, abandona su pasividad y se desempeña activamente en las tareas concretas del proceso de producción.

La población es, pues, "base y sujeto del acto social de la producción en su conjunto" (2). Esta definición, aun en su aparente sencillez, intenta precisar, si bien todavía de manera general, una cierta correspondencia entre la población y la totalidad social, al sugerir que aquella puede ser comprendida no solamente como la suma de individuos vivos, sino, además, por el hecho de que estos individuos desempeñan una actividad social vital: la producción de medios de subsistencia para satisfacer sus necesidades, es decir, no solamente por su existencia, sino, y sobre todo, por la razón de su existencia.

## 2.- La procreación

La producción de medios de subsistencia no es el único hecho histórico que determina la reproducción de la vida de la población. Está también aquel mediante el cual "los hombres que renuevan diariamente su propia vida comienzan al mismo tiempo a crear a otros hombres, a procrear: es la relación entre hombre y mujer, entre padres e hijos, la familia" (3). Las relaciones familiares son, pues, relaciones sociales que, junto con las relaciones de producción, hacen posible la reproducción de la vida de la población: las primeras porque "producen" vida ajena mediante la procreación; las segundas porque reproducen la vida propia mediante el trabajo. (4).

La procreación, pues, que es en primera instancia una relación natural entre el hombre y la mujer y entre padres e hijos, debe considerarse rigurosamente como una relación social, ya que se encuentra históricamente determinada de acuerdo con las formas específicas de producción y de organización social a las que se halla relacionada. Según se avance en el grado de complejidad de estas formas, las relaciones sociales atenúan, por así decirlo, la importancia de las relaciones sociales familiares, sin que esto signifique, ni mucho menos, su desaparición, sino, únicamente, su exacta ubicación dentro de la totalidad de relaciones sociales existen-

tes. (5)

Ahora bien, al multiplicarse la población, las formas de organización de la producción deben estar en capacidad de satisfacer las nuevas necesidades resultantes del crecimiento constante de la población, que es en general la manifestación más importante de la dinámica de una población. Inicialmente, tal crecimiento implica el aumento cuantitativo de necesidades, cuya satisfacción resulta, de manera refleja, en un aumento cuantitativo de las relaciones de producción existentes. Sin embargo, es claro que, de acuerdo con su naturaleza dialéctica, el aumento de relaciones de producción, en otro momento ya no se dará solamente en el sentido cuantitativo, puesto que el constante crecimiento de la población y de sus necesidades derivadas requiere, para la satisfacción de éstas, de nuevas formas de organización entre los individuos, mismas que pueden percibirse a través de las distintas formas correspondientes a la división social del trabajo; este hecho, en suma, estará definiendo la creación de nuevas relaciones sociales y, específicamente, de nuevas relaciones de producción. (6)

## 3.- La sociedad civil.-

Toda la anterior complejidad de relaciones supone, desde luego, una riqueza de implicaciones en cuanto a las formas específicas de la división del trabajo, la distribución de los productos, la determinación de las formas de propiedad, etc.; en una palabra, lo que Marx y Engels denominaban, en términos hegelianos, la "sociedad civil" (7) Igualmente, por lo que se refiere a la dinámica de la población supone mayores consideraciones que, sin embargo, para los propósitos de este trabajo, solamente interesa mencionar de manera breve.

En términos generales, en esta sociedad civil privada un estado más bien primitivo en el avance de las fuerzas productivas, de tal manera que la di-

dinámica de la población veíase sujeta, como nunca, a las limitaciones derivadas de tal estado cuando, por ejemplo, se intentaba combatir ciertas enfermedades epidémicas: la falta de conocimiento en la prevención de las mismas, por un lado, y las condiciones de vida de la población, propicias a la acción de estas enfermedades, por el otro, hacía que la población sufriera cambios violentos en su estructura y, por tanto, en su dinámica.

El Estado, por su parte, veía en el crecimiento de la población una fuente constante de aprovisionamiento de material humano para sus empresas de guerra y de conquista y, en la magnitud de la misma, una expresión objetiva de su poderío militar y político real. Teniendo a la guerra como actividad natural, las poblaciones involucradas se encontraban en un estado de cambio continuo, en el que, a fin de cuentas su ritmo de crecimiento y su magnitud tendían a disminuir de acuerdo con su intensidad, duración y extensión de las guerras.

Finalmente, debe mencionarse que las condiciones naturales, con relación a las cuales el hombre desarrolló inicialmente su capacidad de trabajo, no siempre fueron favorables a la consolidación y asentamiento de grandes masas de población, habiendo contribuido, incluso, al despoblamiento de las mismas a través de, principalmente, la presencia persistente de hambrunas.

En suma, las epidemias, las guerras y las hambrunas, son elementos que cobran tanto más importancia en el estudio de la dinámica de una población, cuanto más incapacitada se encuentra en la sociedad correspondiente para atenuar la acción de las mismas (sobre todo de epidemias y hambrunas), esto es, cuanto menor es el grado de avance de las fuerzas productivas existentes en esa sociedad. Es claro, por lo demás, que podrían mencionarse elementos de otro índole, de acuerdo con el tiempo y el lugar, pueden llegar a ser importantes en la determinación de la

dinámica de una población. Por el momento, sin embargo, nos interesa analizar únicamente las relaciones y determinaciones más simples y directas que se han llegado a establecer históricamente entre, por una parte, la dinámica de la población y por otra, el desarrollo social global, dentro de lo que sería un proceso de conocimiento que se dirige de lo simple a lo complejo.

#### 4.- Condiciones de producción y leyes de población.-

El hecho de que la población pueda comprenderse no solamente por su existencia, sino, lo que es más importante, por la razón de su existencia, lleva a evidenciar la estrecha relación que existe entre la dinámica de población y las condiciones generales de producción en una sociedad históricamente determinada; tal relación sugiere, pues, la existencia de leyes históricas de población. Por un lado, porque muestra la presencia de una correspondencia entre la población total considerada en un momento dado o durante un período establecido y la base material que ha generado las condiciones para su desarrollo y supervivencia; al variar estas relaciones de correspondencia tendría que variar también, de manera refleja, la dinámica asociada a la población que ellas mismas han podido generar y mantener. Por otro lado, porque existe una relación entre las condiciones generales de producción de una sociedad y las relaciones sociales familiares, con relación a las cuales se realiza el acto de la procreación, siendo en realidad estos dos hechos -la producción y la procreación- los que determinan la reproducción de la vida de la población y, por ende, de su dinámica.

De esta manera, las condiciones de producción (la estructura económica en sentido amplio), tanto directamente como a través de la procreación, determinan una dinámica de población correspondiente, estableciéndose así entre los individuos y las condi-

ciones en cuestión, cierto tipo de relaciones que podemos denominar, precisamente, leyes de población (8).

Ahora bien, como afirma el propio Marx: "La disolución de estas relaciones con respecto a tal o cual individuo, o a parte de la población, los pone al margen de las condiciones que reproducen esta base determinada, por ende, en calidad de sobrepoblación y no sólo como privados de recursos, sino como incapaces de apropiarse de los medios de subsistencia por medio del trabajo; en consecuencia, como paupers" (9).

La sobrepoblación, entonces, es la población "sobrante" respecto de estas o aquellas condiciones de producción, es decir, el resultado de la dislocación de las relaciones entre una parte de la población y dichas condiciones. Es claro, por lo demás, que tanto la forma de estas relaciones como la forma en que éstas pueden llegar a disolverse, sufren modificaciones constantes, por lo que, en suma, puede afirmarse que el concepto de sobrepoblación debe tomar en cuenta la naturaleza histórica de esta serie de relaciones involucradas.

En las formas de producción precapitalista, dice Marx, la apropiación no dependía tanto del desarrollo de las fuerzas productivas como del de las relaciones de producción, esto es, de las relaciones mediante las cuales los individuos se vinculaban directamente a las condiciones de producción existentes (las formas de propiedad, principalmente). De acuerdo con estas relaciones, lo único que se hacía era reproducir las condiciones ya existentes. En consecuencia, el crecimiento de la población, que implicaba la aparición de relaciones sociales nuevas, debía representarse como una "barrera exterior" a la permanencia de las viejas condiciones, a la cual, por tanto, había de contrarrestar, ya mediante la limitación del crecimiento de la población, ya mediante la emigración, según se deja ver en los

ejemplos con que Marx ilustra su argumentación (10).

El desarrollo de las fuerzas productivas, pues, se encontraba obstaculizado por las relaciones de producción imperantes, a partir de las cuales se determinaba una ley de población que regía el desarrollo de la misma. Esta ley de población, en términos generales, estaba determinada por la relación contraria entre los individuos y las formas de propiedad de la tierra, a través de las cuales ellos tenían acceso a los medios de subsistencia. La "inadecuación" de esta relación era lo que generaba una sobrepoblación. De aquí que la magnitud y ritmo de crecimiento de la población eran indicadores objetivos del desarrollo de las fuerzas productivas o, como dice el propio Marx, de que en el desarrollo de la población pudiera observarse, en forma sintetizada, el avance de las fuerzas productivas.

En suma, la ley de población debía estar en concordancia con la base productiva que la había determinado, de lo cual se infiere que si tal base productiva llegaba a sufrir alguna transformación, se tendría que modificar la magnitud y el ritmo de crecimiento de la población, así como también de alguna forma, la magnitud y el ritmo de crecimiento de la sobrepoblación. Así, Marx se atreve a afirmar que "la sobrepoblación, puesta sobre determinada base productiva, está determinada, al igual que la población adecuada. Sobrepoblación y población, tomadas en conjunto, son la población que determinada base de producción puede generar" (11).

##### 5.- La población y las clases sociales.

Si desde el punto de vista biológico-natural los individuos pueden distinguirse unos de otros según sus características de sexo y edad, desde el punto de vista social los individuos se identifican, a la vez que se distinguen entre sí, de acuerdo con su ubicación respecto del proceso de producción. De esta manera, las posibles posiciones y tareas que los individuos pueden ocupar y desempeñar, y que les han sido asignadas de acuerdo con la forma en que se ha-

Han vinculados al proceso social de la producción, definen las distintas clases sociales existentes en el seno de una sociedad determinada. (12).

Así, pues, a la caracterización inicial de la estructura de una población (según su composición - por sexo y por edad), además de la división general que se estableció posteriormente con base en las diferencias entre población trabajadora y población no trabajadora, debe sumarse la división de una población en clases sociales diversas.

El reconocimiento de este hecho es de suyo importante en el estudio científico de la población, puesto que sugiere que los determinantes de la dinámica de una población actúan en forma distinta sobre los individuos, según sea la clase social a la que éstos pertenezcan. Tal vez el mejor ejemplo de que pueda disponerse para ilustrar esta situación, sea el caso de los niveles de mortalidad, los cuales se encuentran perfectamente diferenciados y jerarquizados de acuerdo con su referencia a una u otra clase social.

### III.- LA POBLACION EN EL MODO DE PRODUCCION

#### CAPITALISTA

De acuerdo con Marx, "todo régimen histórico - concreto de producción tiene sus leyes de población propias, leyes que rigen de un modo históricamente concreto" (13). Esta afirmación exige, entre otras cosas, que para el caso concreto del modo de producción capitalista, las categorías abstractas comunes a todo modo de producción, puedan llegar a plantear leyes de población y sobrepoblación correspondientes que, a su vez, definan a la dinámica de población que ha estado históricamente determinada con relación al surgimiento y desarrollo de este modo de producción.

Tomando como punto de partida las sociedades precapitalistas algo avanzadas, la producción de medios de subsistencia pasó de la pequeña producción mercantil a la gran producción de mercancías, en lo que era ya la confesión de la madurez del modo de producción capitalista. Simultáneamente, procesos tales como la evolución de las formas de cambio y del comercio en general, la llamada acumulación originaria, y otros, concurren en la formación de las premisas históricas fundamentales del sistema capitalista: la existencia y disponibilidad de, por un lado, el capital y, por otro, de una población potencialmente trabajadora.

Desde un punto de vista histórico, la disponibilidad de tal población se hace posible solamente cuando los trabajadores potenciales se encuentran "libres", entendiéndose esta "libertad" en un doble sentido: "libres de todas las trabas o restricciones puestas a la venta de la fuerza de trabajo y libres por carecer de tierra y de toda clase de medios de producción" (14). Desde un punto de vista demográfico, tal disponibilidad debería depender, en todos los casos, de la composición por sexo y por edad de la población total puede proveer el material humano

necesario y adecuado a la actividad productiva, suponiendo que este material se encuentra constituido por individuos que poseen una cierta capacidad para ello (en términos físicos y de destreza), que es precisamente la capacidad de trabajo. Más adelante veremos, sin embargo, que ninguna estructura de población llega a imponer restricciones severas al desarrollo del proceso de producción basado en el capital.

Esto no significa, por otra parte, que dejen de establecerse relaciones determinadas entre las condiciones generales de producción y la dinámica de población correspondiente a un modo de producción capitalista. En efecto, desde el momento en que la población trabajadora potencial pasa a ocuparse en las tareas productivas (en tanto que fuerza productiva viva), se establecen los vínculos que en adelante mantendrán el capital y el trabajo, que son los términos a través de los cuales se expresan concretamente la ley de sobrepoblación y la ley de población capitalista, como trataremos de evidenciar en los siguientes párrafos.

Ahora bien, para que de una manera lógica podamos llegar a la determinación de estas leyes de población, conviene proceder inicialmente a la búsqueda de una relación general entre las condiciones de producción y la dinámica de población que tales condiciones han podido generar y que, para el caso del modo de producción capitalista, es una relación que se percibe al nivel de las relaciones entre el capital y el trabajo.

Tal relación comienza a observarse analíticamente, en primer lugar, en el proceso capitalista de reproducción simple y, en segundo lugar, ya dentro del proceso de acumulación cuando la composición orgánica del capital se considera constante. En ambos casos, la utilización de la fuerza de trabajo por el capital se halla en razón directa de la reproducción de ciertas condiciones que se mantienen más o menos constantes.

En efecto, en el momento en que el proceso de producción comienza, bajo un régimen de reproducción simple, empieza también la utilización de la fuerza de trabajo encerrada en la población obrera disponible. Tal fuerza de trabajo debe renovarse al cabo de un tiempo (digamos al final del período de reproducción o comienzo del nuevo ciclo), en atención a la necesaria sustitución de obreros que, durante ese tiempo, han fallecido, se han retirado definitivamente por vejez, o se han retirado temporalmente por enfermedad. De esta manera, la reproducción constante de la población obrera, en tanto que la capacidad de trabajo, es una condición de la producción capitalista.

Igualmente, cuando en el proceso capitalista de acumulación, la composición orgánica del capital se considera constante, los requerimientos a que se encuentra sujeta la población trabajadora (demanda de fuerza de trabajo), se mantienen también más o menos constantes. En efecto, a una composición orgánica dada, el incremento del capital total implica un incremento proporcional en el monto del capital variable, lo que a su vez se traduce en un aumento de la demanda de fuerza de trabajo. De esta forma, aquí también debe existir, por parte de la estructura de la población total, un aprovechamiento constante de población trabajadora, tanto más si la demanda aumenta rápidamente en virtud de las características mismas del proceso de acumulación. Todavía más, a una expansión súbita de la acumulación y, por ende, de la demanda de fuerza de trabajo, la población obrera disponible pudiera no ser suficiente o, en caso contrario, parecer excesiva en términos absolutos, dando lugar a que se pensara en una población sobrante. Lo que sucede en realidad, como afirma Marx, es que "son estas variaciones absolutas en la acumulación de capital las que se reflejan como variaciones relativas en la masa de fuerza de trabajo explotable, lo que induce a creer que se deben a las oscilaciones propias de ésta". (15)

Hasta aquí, en suma, todo lo que podría decirse es que la dinámica de población capitalista debe ser tal que, en primer lugar, alcance a cubrir adecuadamente las bajas sufridas por la población obrera durante un período de producción determinado y, en segundo lugar, que esta sustitución debe encontrarse en consonancia con el aumento o disminución de la demanda de fuerza de trabajo. Esto implica, como puede verse, la existencia de una relación doble contraída por la población trabajadora con las condiciones de producción y con la dinámica de la población total, relación que, sin embargo, no llega a determinar una ley de población en sentido estricto, ya que el requisito mínimo para ello clama por la relación entre la población total y las condiciones de producción, que es justamente lo que a estas alturas aún no logra aclararse.

En consecuencia, para poder seguir avanzando en la determinación de las leyes de población en cuestión, es necesario poner de relieve la forma bajo la cual se presenta esta relación general en la sociedad capitalista.

Lo que en toda sociedad se presenta como fondo de medios de vida, con base en los cuales el trabajador se mantiene y se reproduce, y que de hecho - tiene un puente entre las condiciones de producción y la dinámica de población, en la sociedad capitalista se presenta como salario, es decir, como fondo de medios de vida que el obrero debe utilizar no solamente en la reposición de su capacidad de trabajo (alimentación, recreo, etc.) sino también en la creación de nueva vida mediante la procreación (16).

El obrero, además de consumir las materias primas y su propia energía en el proceso mismo de trabajo (consumo productivo), consume los medios de vida que le ponen en condiciones de continuar trabajando y que le permiten reproducirse (consumo individual). Esto, por cierto, no es más que una manera de decir que la procreación es parte integrante

del proceso de producción y reproducción del capital. En el caso en el que la procreación conduce a la creación de obreros venideros (es decir, cuando existen verdaderas "dinastías" de obreros) o cuando se evalúa en su justa medida el trabajo de la mujer en el hogar (tendiente a reponer la fuerza de trabajo del obrero o suya), la integración mencionada se hace más evidente y directa.

Esta misma situación puede verse desde otro punto de vista, tomando en cuenta la naturaleza de la fuerza de trabajo en el modo de producción capitalista, es decir, tomando en cuenta su calidad de mercancía. De acuerdo con esto, la capacidad de trabajo de la cual el trabajador es dueño, se encuentra sujeta a las mismas leyes que rigen el resto de las mercancías existentes, a saber, en primer lugar, a la ley del valor de las mercancías.

Si la determinación del precio de las mercancías arrancaba de la determinación de su valor, y si éste, a su vez, se determina por el tiempo de trabajo necesario a su producción, resultaba indispensable aclarar en qué consistía y cómo se determinaba este último, para lo cual se introducía el concepto de costo de producción del trabajador (y no del trabajo, como la Economía Política anterior a Marx suponía). En suma: "El valor de la fuerza de trabajo, como el de toda otra mercancía, lo determina el tiempo de trabajo necesario para la producción, incluyendo por tanto, la reproducción de este artículo específico... Y partiendo del supuesto de la existencia del individuo, la producción de la fuerza de trabajo consiste en la reproducción y conservación de aquél" (17).

De esta forma, el aspecto de la procreación, que en otros modos de producción aparecía vinculado en general al proceso productivo, en el modo de producción capitalista cobra singular importancia como parte constitutiva del valor de la fuerza de trabajo, es decir, en tanto que medio para asegurar la sustitución de una generación de obreros por otra.

Por una parte, entonces, de acuerdo con la ley del valor, la fuerza de trabajo es una mercancía como todas las demás; por otra parte, sin embargo, a diferencia del resto de mercancías, posee una cualidad específica (en su valor de uso) que le distingue y le hace particularmente interesante a los ojos del capital: su capacidad para, dentro del proceso de trabajo, crear valor y producir plusvalía, todo ello en una misma operación. De esta forma, la capacidad de trabajo del obrero se encuentra relacionada con el monto de plusvalía y con la forma en que ésta se obtiene, si bien no de manera directa, como en seguida veremos.

Suponiendo constante el valor de la fuerza de trabajo, la plusvalía rendida por un obrero depende, en primer lugar, de la cuota de plusvalía, mientras que el capital variable, en su papel de representante del valor de la fuerza de trabajo, hará depender su valor del número de obreros ocupados (considerando una capacidad de trabajo media y uniforme). A la suma de cantidades individuales de plusvalía rendida por obreros individuales, multiplicada por el número de obreros ocupados, Marx le denomina masa de plusvalía.

De acuerdo con esto, si el número de obreros aumenta o disminuye, la masa de plusvalía puede no alterarse, siempre y cuando la cuota de plusvalía se modifique compensando tal aumento o disminución; de otra forma, la masa de plusvalía se modificará en la misma medida y sentido que el volumen de obreros (18). Por otro lado, los límites máximos de la masa de plusvalía dependen de los límites máximos posibles de sus partes constitutivas: la cuota de plusvalía de la duración de la jornada de trabajo, que, a su vez, tiene el límite que le impone la necesidad del descanso para reponer, día con día, la capacidad de trabajo del obrero; asimismo, el número de obreros dependerá del incremento de la población total. Todo esto se refiere, desde luego, al caso en que una mayor plusvalía se obtiene solamente con base en la

prolongación de la jornada de trabajo (plusvalía absoluta). Luego veremos cómo la obtención de plusvalía, en forma relativa, se refleja en las condiciones de vida del obrero, y, por ende, en la dinámica de población.

### 1.- Ley de sobrepoblación capitalista.-

El aumento en la productividad del trabajo, dentro del desarrollo del capitalismo, estuvo siempre ligado en alguna forma con ciertas características demográficas de la población trabajadora, sobre todo en las etapas de la cooperación y la manufactura (19). Ya en la etapa de la maquinaria y la gran industria, cuando el desarrollo de este sistema se basa fundamentalmente en la acumulación de capital, cualquier aumento en la productividad del trabajo se refleja de inmediato, entre otras cosas, en una alteración de la composición técnica del capital (proporción cualitativa entre medios de producción y fuerza de trabajo que los mueve) y, por ende, en una alteración cuantitativa en la composición del valor (proporción entre capital constante y capital variable) que, en síntesis, consiste en un aumento del capital variable menos que proporcional al aumento del capital constante. Procesos como los de concentración y centralización del capital no hacen sino agudizar la forma desproporcionada en que crece el capital constante a costa del capital variable, desembocando todo aquello en modificaciones cualitativas en el proceso de acumulación de capital.

Como la demanda de fuerza de trabajo depende directamente del capital variable, la disminución relativa de éste se presentará, correspondientemente, como una disminución constante de la fuerza de trabajo efectivamente ocupada. De nuevo, pues, el descenso del capital variable (esta vez relativo al aumento absoluto de su propia magnitud) crea la ilusión de un ascenso en la cifra absoluta de la población obrera, es decir, de que los medios de empleo asociados a un monto y un crecimiento determinados del ca-

pital variable, crecieran más lentamente que la población obrera que debiera ocuparse a través de ellos en el proceso productivo; en una palabra, de que existiera en realidad una población sobrante absoluta que el capital variable no puede emplear debido a sus limitaciones intrínsecas.

Pero en realidad esto no sucede así. La naturaleza misma del desarrollo capitalista lo lleva a prescindir, cada vez en mayor medida, del empleo de fuerza de trabajo y, por tanto, de población obrera, sin que necesariamente este hecho se represente conscientemente en las mentes de los capitalistas o de los obreros mismos. A la producción capitalista, además, no le basta la población obrera que le podría dejar disponible el crecimiento natural de la población total; necesita de una población de reserva que no sea la mera diferencia entre la población total y la población efectivamente empleada; necesita, en suma, y no resulta difícil saber para qué, crear un verdadero ejército industrial de reserva y, además, producirlo cada vez en mayor escala, de acuerdo con sus crecientes necesidades. De esta manera, en tanto que ejército industrial de reserva, la sobrepoblación es un resultado del proceso de acumulación y, aparte, pronto se convierte en condición para que dicha acumulación pueda proseguir su ruta ascendente. Por esta razón afirma Marx que "la acumulación capitalista produce constantemente, en proporción a su intensidad y a su extensión, una población obrera excesiva para las necesidades medias de explotación del capital, es decir, una población obrera remanente o sobrante", hecho que además, constituye una "ley de población peculiar al régimen de producción capitalista". (20).

En el modo de producción capitalista, pues, la sobrepoblación se presenta con características particulares a este modo de producción: en primer lugar, como población obrera dependiente del salario; en segundo lugar, como población excedente respecto de condiciones particulares de producción (necesidades de acumulación de capital), y, en tercer lugar, como rela-

tiva a los medios de empleo. Luego, a la vez que tales características pueden ayudar a establecer las diferencias correspondientes a la sobrepoblación en otros modos de producción, refutan de paso las tesis malthusianas que intentaban relacionar, confusa y directamente, los medios de subsistencia con la magnitud y el crecimiento de la población, en su desafortunado pero alucinador principio de población.

Ahora bien, la determinación de la ley de sobrepoblación capitalista enunciada, consiste no tanto en poder determinar la magnitud, el ritmo de crecimiento y la estructura de la población obrera de la cual el capital ha decidido prescindir (y que podría obtenerse a través del análisis demográfico), sino todavía mejor, en explicitar las relaciones que se establecen entre la sobrepoblación y la población obrera en activo, así como entre aquella y la población total, lo que ya implica la necesidad de, paralelamente, comenzar a determinar la ley general de población correspondiente a este modo de producción.

Tales relaciones comienzan a aparecer a partir del análisis de los mecanismos principales a través de los cuales la población obrera (potencial y ocupada) se convierte en sobrepoblación, esto es, en ejército industrial de reserva.

El mecanismo fundamental, al cual hemos estado aludiendo todo el tiempo, se revela cuando consideramos que la población obrera es, ante todo, capacidad de trabajo, es decir, que a tal capacidad (suponiendo solamente trabajo simple) corresponderá, en un momento determinado, una cierta cifra de población obrera. Esta cifra, puesta en relación con determinado volumen de medios de producción es lo que define, para un momento dado, una cierta composición técnica del capital. En virtud del aumento en la productividad del trabajo (que es un hecho histórico), el volumen de fuerza de trabajo encerrada en una cifra de población obrera determinada, se reducirá con relación al volumen correspondiente de medios de produc-

ción al que aquélla se aplica, todo ello dentro del proceso ascendente de acumulación de capital. De esta forma, aunque el volumen de capacidad de trabajo y el de medios de producción puedan aumentar en términos absolutos, el primero aumenta menos que proporcionalmente al segundo, reflejándose todo esto, aunque a escala reducida, en la composición del capital y, específicamente, en la constante reducción relativa del capital variable respecto de su magnitud absoluta y con relación al aumento del capital constante.

En suma, el proceso de acumulación de capital basa su éxito en el empleo relativamente decreciente de capacidad de trabajo, mientras que, por otro lado, proporciona los medios para la reproducción de la misma, que, posteriormente, utilizará de acuerdo a sus propias necesidades.

Otro mecanismo importante se hace perceptible cuando consideramos que el aumento absoluto del capital variable no implica necesariamente el aumento proporcional en la cifra obrera ocupada, por cuanto que el aumento en el rendimiento del trabajo rompe con esta correspondencia directa. De esta forma, el aumento del capital variable sin un aumento del contingente obrero en forma proporcional, acelera la formación del ejército industrial de reserva, ya que, por un lado, una misma cantidad de capital variable hace que el trabajo llegue a rendir más que antes y, por otro lado, porque el aumento de dicho capital se produce sin la necesidad de emplear un mayor número de obreros.

Así pues, a la primera función del ejército industrial de reserva, consistente en proporcionar el material humano al proceso de producción, y a solicitud del propio capital, se suma ahora una segunda función, no menos importante, cuando vemos que la explotación del obrero deja fuera de servicio activo a un número cada vez mayor de obreros, ya que al mismo tiempo que exige un mayor rendimiento del

obrero ocupado, promueve la competencia entre el ejército industrial de reserva y el ejército de obreros activos; tal función en suma, consiste en deprimir los salarios o, dicho en términos más generales, en regular la oferta y la demanda de fuerza de trabajo.

Por otra parte, al ser la sobrepoblación un resultado de la acumulación de capital, los distintos niveles en que pueda observarse este último proceso (mundial, nacional, sectorial, etc.), definirán formas distintas en que se van configurando las diferentes partes de que se compone la sobrepoblación total resultante, o ejército industrial de reserva independientemente de las formas externas que éste pueda revestir ante situaciones especiales (contracción, auge o estancamiento de la acumulación), es decir, a la configuración de lo que Marx llama sobrepoblación con solidada.

Así, la población obrera que, de acuerdo con el monto de su volumen creciente y absoluto de empleo, se reduce en términos relativos cada vez más, constituye una fuente constante de sobrepoblación, que puede denominarse flotante, y que se halla vinculada estrechamente a ciertas características de sexo y edad de la población potencialmente trabajadora, de acuerdo con las cuales se establecen, administrativamente, los criterios de selección en su empleo.

Aquella otra población que es puesta en condición de sobrepoblación como resultado de la acumulación de capital en el campo, y que tiene la peculiaridad de ser desplazada no relativa, sino absolutamente por el capital, constituye la sobrepoblación latente, es decir, una población dispuesta y obligada a migrar a las ciudades industriales, lugar natural del ejército industrial de reserva.

Existe otro sector de población obrera que tiene como características definidoras, entre otras, el bajo salario que percibe y el alto grado de explotación a que se halla sujeta por el capital. Estos indi

viduos integran la sobrepoblación intermitente (en donde puede ubicarse el subempleo) y tiene la particularidad de participar, en mucha mayor proporción - que otras categorías de obreros asalariados, en la reproducción de la clase obrera: "De hecho -dice Marx a propósito de este grupo-, no sólo la masa de los nacimientos y defunciones, sino también la magnitud numérica de las familias se halla en razón inversa a la cuantía del salario, es decir, de la masa de medios de vida de que disponen las diversas categorías de obreros", la cual parece ser una ley que "recuerda la reproducción en masa de especies animales individualmente débiles y perseguidos" (21).

Por último, molecularmente integrados al ejército industrial de reserva, se encuentra aquel grupo de población entre el cual se cuenta, en primer lugar, personas capacitadas para el trabajo, pero desocupadas y sin esperanza alguna de ocuparse en el futuro; en segundo lugar, los desamparados, es decir, aquellos individuos (mujeres, niños y ancianos, principalmente) desvinculados de toda forma de dependencia del salario, y, finalmente, los incapacitados para el trabajo.

El resultado final que arroje en un momento dado la combinación de los mecanismos y fuentes mencionados, esto es, el ejército industrial de reserva mismo, corresponderá con exactitud a un nivel de desarrollo de la riqueza social, es decir, al modo de producción capitalista corresponderán leyes de sobre población igualmente capitalistas, generadas en su estructura económica misma, y cuyos rasgos generales hemos intentado definir en este apartado. Genéricamente hablando, pues, la ley de sobrepoblación consiste, en suma, en que "el rápido desarrollo de los medios de producción y de la productividad del trabajo, así como de la población productiva, se trueca, capitalistamente, en lo contrario: en que la población obrera crece siempre más rápidamente que la necesidad de explotación del capital" (22).

Tal ley de sobrepoblación, sin embargo, no alcanza a explicar del todo algunos problemas relacionados a otras instancias sociales en las que surgen modificaciones a la dinámica de la población. Tal vez por esta razón Marx insiste a cada paso en la independencia relativa existente entre la población trabajadora (de reserva y en activo) y la población total, cuya dinámica se mantiene, aparentemente, ajena a la dinámica propia de la población trabajadora, a su vez aparentemente regida por la ley de sobrepoblación. (23). La ley general de población capitalista intentaría dilucidar este mundo de apariencias, incorporando las demás instancias sociales al análisis de los determinantes de la dinámica de una población.

## 2.- Hacia la determinación de las leyes generales de la población en la sociedad capitalista.

Antes de entrar en materia, es necesario apuntar algunas cuestiones que, para el caso específico del modo de producción capitalista, y la determinación de sus leyes de población correspondientes, revisten singular importancia.

En primer término, hay que ubicar correctamente lo que Marx entiende por "población que determina base de producción puede generar" (como ya se apuntó antes) para no incurrir en equívocos o tergiversaciones. No se trata, desde luego, de la concepción ideológica, planteada con fines apologeticos, de "óptimos de población", término de reciente acuñación que, por un momento, pretendió designar legítimamente a una teoría de la población, aspiración que en la actualidad nadie puede tomar en serio. Este "óptimo" implicaba, en efecto, entre otras cosas, un "rendimiento máximo" de todos los "factores" sociales y, por consiguiente, una gran dosis de "armonía" en su desarrollo. Nada de esto se parece a lo que es un movimiento dialéctico de la realidad social histórica, esto es, conflictivo, desigual y contradictorio, a que Marx y Engels se referían a lo largo de su extensa obra.

Ahora bien, en las sociedades precapitalistas, como vimos antes, son las relaciones de producción - las que determinan la forma en que los individuos se vinculan con las condiciones materiales de existencia (principalmente a través de las relaciones de propiedad de la tierra). En la sociedad capitalista, en cambio, es el desarrollo de las fuerzas productivas el que define tales formas, específicamente, mediante la existencia de mecanismos en función de los cuales la población tiene o no acceso a los medios de subsistencia: las leyes del mercado de fuerza de trabajo, el salario, los medios de empleo. (24).

De esta suerte, la "base de producción" no se encuentra en correspondencia directa con la dinámica de población: entre el hombre y la naturaleza se encuentra intercalado el proceso productivo organizado en tal forma que el crecimiento de la población no implica la modificación refleja (primero cuantitativa y luego cualitativa) de las relaciones de producción, esto es, de la estructura económica, siendo más bien ésta la que determina tal crecimiento y, en un sentido más amplio, la que contribuye en gran medida a la determinación de la dinámica de población capitalista.

En segundo término, y en íntima conexión con lo anterior, es en la sociedad capitalista en donde más objetivamente se manifiesta el dominio y la importancia de la estructura económica en relación con las superestructuras (25). De aquí que las influencias a que se encuentran sujetos los componentes demográficos de cambio (fecundidad, mortalidad y migración, principalmente) provienen, en mayor o en menor medida, en forma directa o diferida, del estado en que se halle la estructura económica. En otras palabras, la dinámica de la población en una sociedad capitalista se encuentra determinada fundamentalmente por la economía, por lo que el estudio de la población trabajadora, de cuyo desempeño depende la población total, así como la forma en que aquélla llega a insertarse y ésta a depender del aparato productivo, cobra especial significado en la determinación

de las leyes de población capitalista.

Por estas razones, al estudiar las formas posibles en que el modo de producción capitalista puede llegar a configurar la estructura de la población total, concedemos especial importancia al análisis particular de las formas en que tal modo de producción afecta a la estructura de la población trabajadora y, en especial, a la clase obrera.

Se hace necesario, entonces, el estudio de la forma y la medida en que la estructura económica determina el margen dentro del cual se da, en primer término, la fecundidad de la clase obrera. Este margen, definido por todas aquellas condiciones que inciden sobre la fecundidad de la población, es lo que llamaremos estado de la fecundidad. Así, el conjunto de condiciones económicas que lleguen a incidir sobre la fecundidad de la clase obrera, estará contribuyendo a determinar el comportamiento reproductivo de la misma, es decir, su actitud frente al estado de la fecundidad objetivamente dado.

Así definido, observamos que tal estado afecta por igual a hombres y mujeres pertenecientes a la población obrera, por lo que, inicialmente, no resulta relevante reconocer la composición por sexo y edad de la misma. Tal distinción, en efecto, no tiene significación alguna para un sistema que, basado en el acrecentamiento continuo del capital, utiliza capacidad de trabajo y se atiene al rendimiento de esta capacidad, no importándole si pertenece a población obrera masculina o femenina, adulta o infantil. Por esta razón, el estudio de la inserción de la mujer en el aparato productivo, cuya forma afecta el estado de la fecundidad, no difiere, desde el punto de vista económico, del estudio de la inserción de la población obrera en general.

Esto se ve más claramente cuando observamos las condiciones materiales que el capitalismo pone a disposición de la clase obrera (casi siempre para re

ducir el valor de su fuerza de trabajo), entre las que se cuenta la vivienda, que, sobre todo para aquella categoría de obreros que perciben un salario de supervivencia, y en términos del conocimiento temprano de las relaciones sexuales (que, según la extensión e intensidad podría incidir más o menos sobre la fecundidad), afecta por igual al estado de la fecundidad de hombres y mujeres.

Aunque expresados en un nivel ideológico, existen otros tipos de condicionamientos que, afincados en los terrenos de la estructura económica, si bien en última instancia, contribuyen a definir los límites del estado de la fecundidad de la clase obrera. Por ejemplo, la inseguridad del trabajador (hombre o mujer) ante el futuro, o la necesidad de tener dicha seguridad en el presente, lo lleva a establecer relaciones que amplían o reducen, pero modifican, el estado de la fecundidad de la pareja.

La estructura jurídico-política, en cierta forma intermediaria de la económica y la ideológica, puede llegar a afectar el estado de la fecundidad de diversas maneras. En forma "inconsciente" durante el desempeño de sus tareas legislativas tradicionales, por ejemplo, su reglamentación de la edad al matrimonio (lo que tiene más sentido en clases medias y altas urbanas), el sancionamiento del mismo (en el que por cierto, la pareja se identifica como perteneciente a una misma clase social), del cual pueden derivarse ciertas prerrogativas, etc., puede, igualmente, llegar a afectar los niveles de fecundidad (expresión cuantitativa de la fecundidad resultante del estado de la fecundidad) cuando, por ejemplo, tenga que rechazar o aprobar, a su tiempo, las prácticas abortivas, tan difundidas en las sociedades contemporáneas.

La forma "consciente" en que esta estructura afecta la dinámica de la población obrera y total, radica en la realización de lo que, en términos modernos y eufemísticos, se ha dado en llamar "políti-

cas de población" o "programas de planificación familiar"; los cuales, ya sin la elegancia de sus títulos, consisten en la práctica en la reducción del mayor número de nacimientos posible, lo que afecta de manera directa no al estado, sino a los niveles de la fecundidad.

Mencionemos también, sin pretender descender del nivel de generalidad en el que nos hallamos situados, que la superestructura ideológica impone ciertos lineamientos que, de una o de otra forma, desempeñan su papel en la determinación del estado de la fecundidad. Así por ejemplo, mientras que el derecho sanciona el matrimonio, la religión lo "santifica" y, además, toma partido en cuestiones tales como la de la virginidad, el aborto, la maternidad y otras, si bien con poco éxito en cuanto a su intento de regular la dinámica de la población de acuerdo con designios divinos. Algunas otras costumbres y valores sociales, tales como la valoración que se hace del matrimonio, podrán tener alguna incidencia sobre el estado y el nivel de la fecundidad, siempre desde el punto de vista ideológico. La contribución de la economía, el derecho y el Estado, y las formas ideológicas, debe evaluarse teniendo en cuenta que es en el plano familiar en donde se forja (acaso subjetivamente) y se realiza (objetivamente) todo lo concerniente al número de hijos, es decir, su propio tamaño.

Por otro lado, las condiciones que afectan directamente al obrero, determinando el estado de mortalidad (definido en términos semejantes al estado de la fecundidad) correspondiente son, en primer lugar, las condiciones en las cuales se consume el valor de uso de su fuerza de trabajo, es decir, las condiciones de trabajo. Entre otras, pueden mencionarse las siguientes: iluminación, calefacción, salubridad, etc., y todas aquellas condiciones del lugar de trabajo; duración de la jornada, intensidad y tipo de trabajo, etc., y todas aquellas que, de una o de otra forma, afecten la salud del trabajador deteriorando paulatinamente su resistencia física, esto

es, que aceleren el desgaste de nervios, músculos y cerebro, que son el trabajo mismo (26).

Por ejemplo, aparte de lo que sería una jornada "normal" de trabajo (digamos ocho horas) en la que, de todos modos, los músculos, y el sistema nervioso sufren un determinado desgaste "normal", cuya reposición se halla amparada por el valor cotidiano de la fuerza de trabajo, existe un desgaste adicional que depende de algunas de las condiciones antes mencionadas. Aparte de éstas pueden existir, además, los accidentes de trabajo que, en ocasiones, no necesitan pasar por la antesala de la enfermedad para producir la muerte del trabajador.

Al estudiar la jornada de trabajo del obrero, Marx presenta numerosos ejemplos de las consecuencias en términos de enfermedades, derivadas de la excesiva duración de la jornada de trabajo (27). De esta manera, Marx llevaba a cabo el primer intento por estudiar la mortalidad según clases sociales (en este caso de la clase obrera), de acuerdo con sus causas últimas de muerte, de las cuales las enfermedades son sólo un paso intermedio (28).

"El capitalista compra la fuerza de trabajo por su valor diario", dice Marx, y de este hecho se deriva un problema de corte demográfico, agregamos nosotros. En efecto, en tanto que comprador, el capitalista hace uso de esta peculiar mercancía en la forma que a él más le conviene. Puede, por ejemplo, prolongar la jornada de trabajo más allá de lo que podría considerarse normal. Con ello, no hace sino someter a un desgaste mayor la energía consumida en el proceso de trabajo (por parte del trabajador directo, desde luego).

Ahora bien, este gasto excesivo de energía representa, para el trabajador, el acortamiento de su vida media activa en función de la cual, por otro lado, se le asigna la remuneración que le haría continuar trabajando día con día. En suma, el valor de

la fuerza de trabajo, considerando el consumo de ésta repartido a lo largo de jornadas de trabajo uniformes, se encuentra por abajo de su verdadero valor, considerando ya el gasto prematuro de la fuerza de trabajo y suponiendo siempre que el valor de la fuerza de trabajo se liquidará diariamente.

Ahora bien, vinculadas estrechamente a la mortalidad de la clase obrera, se encuentran las condiciones de vivienda. Tales condiciones se refieren al estado real de la vivienda en que habita el trabajador, en términos de espacio, calidad de la construcción y servicios indispensables (como el agua y la iluminación), es decir, todos aquellos elementos que le proporcionan la capacidad para satisfacer las necesidades mínimas de habitabilidad, toda vez que la vivienda es el lugar físico en donde la población realiza la mayor parte de sus relaciones familiares.

Si tales condiciones no se cumplen o si, en el mejor de los casos, se cumplen sólo parcialmente, la población obrera, junto con su familia, se ve sujeta a la acción de un cierto número de enfermedades que, de no encontrar obstáculos (y generalmente no los encuentran), producirán la muerte de los individuos afectados. El hacinamiento característico de las sociedades capitalistas no permite guardar las condiciones higiénicas necesarias para combatir cierto tipo de enfermedades. La miseria no conoce determinadas virtudes.

Si a esto agregamos que, dependiendo del salario, la población obrera podrá tener vía libre a, en primer lugar, la alimentación (que es la mejor medicina para el tipo de enfermedades que comúnmente padecen) y, en segundo lugar, a los medicamentos, tendremos un panorama más completo del tipo de condiciones que determinan el estado y los niveles de mortalidad de la clase obrera en una sociedad capitalista, en relación con su estructura económica.

La estructura jurídico-política afectará al es

tado y el nivel de la mortalidad, según que los programas de seguridad y salubridad social, de educación, etc., lleguen a ser verdaderamente efectivos (servicios médicos, prestaciones, etc.), de la misma forma que la estructura ideológica podrá incidir, aunque en menor medida, en los mismos (ciertas costumbres - prevalecientes en algunas zonas rurales por ejemplo, la de no hacerse atender por un médico).

Junto con la mortalidad, la migración es el componente que más directamente puede ser vinculado a las condiciones económicas de una sociedad capitalista. En efecto, como ya antea habíamos mencionado, las formas en que el capitalismo comienza a asentarse en la agricultura, determina en gran medida la migración (el estado de la migración), es decir, el movimiento de grupos de población dirigido hacia regiones urbanas o semiurbanas (tal era el caso de la sobrepoblación latente estudiada en el apartado anterior). Los "motivos económicos" revelados en las encuestas sobre migración, no son sino un síntoma de la dependencia de la migración respecto de las formas de producción existentes en las zonas agrarias. Las migraciones internacionales, por su parte, son otra muestra de que, ante determinadas necesidades de acumulación en un país, puede echarse mano del ejército industrial de reserva creado en otro país que para algo el capitalismo se manifiesta no en un plano nacional sino, fundamentalmente, en el plano mundial.

La estructura jurídico-política, mediante políticas deliberadas de colonización, puede modificar la dinámica de la población a través del cambio promovido en uno de los aspectos básicos de tal dinámica: la distribución espacial de sus integrantes. Finalmente, mencionemos que cierta propaganda (medios masivos de comunicación, relaciones familiares, etc.) pone en la mente de los migrantes potenciales una serie de ilusiones en torno a las formas de vida de las grandes ciudades, de las oportunidades de empleo, etc., que no son sino los reflejos ideológicos derivados de la inaccesibilidad a las condiciones econó-

micas existentes, en relación con las cuales se hallan en calidad de rechazados.

Tal puede ser, en fin, el orden de consideraciones a partir del cual se intentaría conducir la investigación demográfica hacia terrenos en los que pudiera lograr una mayor eficacia en la obtención sistemática y progresiva, esto es, científica, del conocimiento de su objeto de estudio particular, las poblaciones humanas. Debe reconocerse, entonces, en virtud de las limitaciones impuestas por su carácter general, que tal orden no pretende más que encargarse de mostrar un camino posible y, yendo un poco más allá, de comprobar su viabilidad avanzando un trecho si bien acogiéndose a la seguridad que proporcionan ciertas indicaciones establecidas de antemano.

Vale la pena, entonces, finalizar destacando aquellos puntos que, a nuestro juicio, debieran conservarse en el contenido del material propiciatorio de nuevas investigaciones y que, en relación con este trabajo, constituyen de hecho el itinerario, por así decirlo, que ha seguido el pensamiento en su búsqueda de lo concreto, así como también modos hacia los cuales concurre la discusión de los temas involucrados.

1.- La característica fundamental de toda población humana en su vida en sociedad. De esta suerte, la producción de medios de subsistencia, razón y condición vital de su ser, es un acto que se realiza colectivamente y con arreglo a un fin específico: la reproducción continua de las condiciones materiales de existencia.

2.- En toda sociedad, la población trabajadora constituye la parte viva de las fuerzas productivas sociales, calidad que adquiere desde el momento en que se desempeña como el sujeto activo del acto social de la producción.

3.- Además de la producción cotidiana de la vi-

da de la población mediante el trabajo, existe otro acto social históricamente determinado que permite su reproducción como especie: la procreación.

4.- Las formas en que se reproducen las condiciones materiales de existencia, esto es, las condiciones de producción, determinan las formas en que se realiza la producción de medios de subsistencia y la procreación y, en un sentido más amplio, la forma de la estructura de la población y de sus cambios es decir, la dinámica de población.

5.- La dinámica de una población humana es, fundamentalmente, un proceso social y, por lo mismo, es susceptible a la acción de las leyes del desarrollo histórico de las sociedades, si bien tal dinámica se despliega según características específicas de su propia naturaleza, dentro de la cual lo biológico tiene alguna importancia.

6.- Las relaciones que se establecen entre las condiciones de producción y la dinámica de la población, respecto de una sociedad determinada, definen leyes históricas de población. Genéricamente hablando, se puede decir que existen dos tipos de leyes asociadas a la dinámica de una población: las leyes de sobrepoblación y las leyes generales de población.

7.- A cada modo de producción corresponden leyes de sobrepoblación y de población, determinadas de acuerdo con el arreglo específico de las instancias que tal modo de producción reconoce como totalidad social.

8.- La expresión objetiva del estado de una población se encuentra dada por la composición cuantitativa y cualitativa de sus integrantes, es decir, por su estructura, que es la síntesis de todas las manifestaciones de su dinámica. Sin embargo, vista así, la población no pasa de ser una abstracción, útil solamente para efectos metodológicos, por lo

que, además, se hace necesario reconocer en ella la existencia de clases sociales diversas, cada una de las cuales posee, por lo mismo, características demográficas bien diferenciadas.

9.- En el modo de producción capitalista, la sobrepoblación reviste la forma de ejército industrial de reserva, se presenta como población excedente respecto de los medios de empleo y es el proceso mismo de acumulación de capital el que le confiere tal condición.

La ley de sobrepoblación capitalista se encuentra definida, en síntesis, por la necesidad de que, frente al proceso de acumulación de capital, el crecimiento de la población obrera parezca como excesivamente relativa.

10.- En el modo de producción capitalista, la procreación forma parte integrante del valor de la fuerza de trabajo, cuya reposición, a su vez, constituye una de las principales condiciones de la reproducción del capital; además, el fondo de medios de vida de la población se presenta bajo la forma de salario, medio a través del cual se vincula con las condiciones materiales de existencia.

11.- Las leyes generales de población se encuentran definidas por la forma específica en que las estructuras sociales determinan, cada una a su manera, la dinámica de la población total. En el sistema capitalista, tales leyes de población se encuentran determinadas, fundamentalmente, por la estructura económica (sobre todo debido a su incidencia sobre la mortalidad y la migración), así como también, en alguna medida, por las superestructuras (que influyen mayormente a la fecundidad), las cuales, en última instancia, se encuentran determinadas por la estructura económica.

## NOTAS

- (1) Cf. Abelardo Hernández M., Crítica de los estudios de población y alternativas para su desarrollo, tesis de maestría, 1974, mimeo.
- (2) K. Marx, Elementos fundamentales para la crítica de la Economía Política (borrador, 1857-1858), 3 t., Bs. As., Siglo XXI, 1972, t. I, p.21 (en adelante citada como Grundrisse).
- (3) K. Marx y F. Engels, La ideología alemana, La Habana, Ed. Revolucionaria, 1966, p. 28.
- (4) Cf. F. Engels, "El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado", en K. Marx y F. Engels, Obras escogidas, 3 t. Moscú, Progreso, 1974, t. III, p.204 (en adelante citada como Obras).
- (5) Cf. K. Marx y F. Engels, La ideología alemana, p. 28.
- (6) Esto no significa, claro está, que el crecimiento de la población sea el proceso social impulsor, "creador" de las relaciones de producción, dado que tal crecimiento parte de unas condiciones sociales y unas formas de producción determinadas. Cf. F. Engels, carta a A.H. Starkenburg (25-I-1894), en Correspondencia completa de C. Marx-F. Engels, 2 t., Bogotá, Editor Rojo, 1972, t. II, p. 527 (en adelante citada como Correspondencia).
- (7) Cf. K. Marx y F. Engels, La ideología alemana, pp. 36 y 37; también, carta de K. Marx a P.V. Annenkov (28-XII-1846), en Correspondencia, t. I, p.21.
- (8) Cf. K. Marx, Grundrisse, t. II, pp. 110 y ss.
- (9) Ibidem, p. 111, subrayado del autor.
- (10) Ibidem, p. 111.
- (11) Ibidem, p. 112.
- (12) Cf. Lenin, "Una gran iniciativa", en Obras escogidas, 3 t., Moscú, Progreso, 1961, t. III, p. 242.
- (13) K. Marx, El capital, 3 t., México, Fondo de Cultura Económica, t. I, p.534.
- (14) Lenin, "Carlos Marx", op. cit., t. I, p.39.
- (15) K. Marx, El capital, t. I, p.523.
- (16) Cf. Ibidem, t. I, pp.477-8.
- (17) Ibidem, t. I, p. 124; Cf. K. Marx, "Trabajo asalariado y capital", en Obras, t. I, p.148 (Introducción de F. Engels a la edición de 1891).
- (18) Cf. K. Marx, El capital, t. I, capítulo IX.
- (19) Cf. Ibidem, t. I, pp.259, 261 y 286-7.
- (20) Ibidem, t. I, pp.533 y 534.
- (21) Ibidem, t. I, p.545.
- (22) Ibidem, t. I, p.546.
- (23) Cf. Ibidem, t. I, pp.481-2, 535 y 535-6; igualmente Cf. K. Marx, "Salario, precio y ganancia", en Obras, t. II, p.29.
- (24) Cf. F. Engels, La situación de la clase obrera en Inglaterra, Bs. As., Ediciones Diáspora, 1974, p. 26.
- (25) Cf. K. Marx, El capital, t. I, p.46n.
- (26) Ibidem, t. I, pp.543 y 544.
- (27) Cf. Ibidem, t. I, pp. 188, 190, 191, 195-199, -

203, 204, 206, 208, 209, 211 y 233. Claro que, puede decirse, Marx hablaba de la mortalidad - en ciertos departamentos ingleses de mediados del siglo XIX. En la actualidad en un diario - leemos lo siguiente: "Más de 25 000 mujeres -- que prestan sus servicios en talleres clandestinos de costura del Valle de México, son explotadas por los propietarios, extranjeros en su mayoría, que les pagan entre 20 y 30 pesos -- diarios por jornadas de trabajo de 10 a 12 horas" (El Día, México, 30 de mayo de 1974).

(28) Véase, por ejemplo, en el t.I, de El capital, - el cuadro de la p. 233.

## Notas Críticas a la Teoría Económica

Ing. Co. GERARDO ACEITUNO PUGA  
Prof. de la Fedd. de CC. EE.

### INTRODUCCION

Desde prácticamente la formación de las Escuelas de Economía en América Latina -y hasta fecha reciente- el "cuerpo de enseñanza básica" ha estado constituido casi exclusivamente por lo que se ha dado en denominar Teoría Económica. Norma habitual - ha sido entonces, encontrar en nuestros programas - de estudio cursos de Microeconomía, Macroeconomía, Crecimiento, etc. Ajena ha estado la visión totalizadora que brinda la Economía Política. Actualmente son comunes los intentos en algunos países de América Latina de reemplazar el primer cuerpo de enseñanza básica por el segundo (Chile en 1968, posteriormente México, Panamá, Perú y recientemente el proceso se ha dado también en nuestras Escuelas de Economía). Los cambios en los programas de estudio se suceden unos a otros. Ultimamente la noción del reemplazo ha dado paso a una virtual yuxtaposición de materias.

A nuestro juicio, la Teoría Económica y la Economía Política son dos visiones menos -más totalizantes que se formulan preguntas diferentes, configurando en consecuencia objetos de estudio diferentes, pero que sin embargo, en el desarrollo de sus respuestas es posible delimitar áreas problemáticas comunes. Serán éstas áreas las que estimamos permitirán conformar un programa de estudios realista, crítico y en la misma medida científico. Se requiere desarrollar e impulsar la confrontación teórica. El reemplazo es una actitud dogmática que no cabe - en los marcos de la Universidad, por su parte la yuxtaposición es una suerte de coexistencia pacífica - que permite a los profesores escamotear el problema

y que precipita un buen número de confusiones en los estudiantes.

Lo que sigue constituye un conjunto muy sumario de reflexiones sobre la Teoría Económica, su objeto de estudio y algunas de sus diferentes áreas de análisis en que se escinde la exposición académica con el objeto de estimular a una postura crítica.

B.- En relación al objeto de estudio.- A partir de 1870 el marginalismo triunfante se propone como objetivo la elaboración de una ciencia económica "pura" en tanto independiente de otras disciplinas de las Ciencias Sociales. Se da así a luz la Teoría Económica que tiene como preocupación central el estudio de "lo económico" o la "asignación de medios escasos y de uso alternativo a fines múltiples y jerarquizables". (1). Dejando de lado el carácter no comprensivo del objeto de estudio (2) remitámonos a otros aspectos del mismo. Observemos en particular cómo la relación de medios a fines, además de ser una relación de escasez a multiplicidad crea no-unívocamente las condiciones de existencia del mercado, de la microeconomía. Permitirá una teoría de la oferta a través de los medios de uso alternativo que sientan la base -a través de las combinaciones diferenciales de factores- para la construcción de una función de producción. Y permitirá de otra parte, una teoría de la demanda a través de los fines jerarquizables que condiciona la posibilidad para elaborar primero la función de utilidad y posteriormente la función de preferencias o curva de indiferencia.

De tal objeto de estudio se desprende:

i) Una "particular" forma de ver la historia. - Esta estará dada simplemente por las diferentes formas de asignación de recursos escasos a fines múltiples. Es historia -formal en tanto diferentes mecanismos de asignación y en la misma medida es a - historia en tanto ausencia de relación de causalidad en el paso de un mecanismo de asignación a otro. La re-

lación entre diferentes formas de asignación "de mercado", "de planificación central", etc. es entonces matemático formal y no histórica. Cada una es un compartimento estanco con un determinado equilibrio matemático en su seno y en tanto "equilibrada", estabilizada, sin movimiento, sin historia. De lo anterior se desprende que al estudio académico de las diferentes formas de asignación de recursos se le denomine Sistemas Económicos (...de circulación) Comparados y no Modos de Producción. Evidentemente que al nivel -formal en que se plantea el estudio, cualquiera forma de asignación puede preceder a cualquiera. Lo que permite el tratamiento antes mencionado es el énfasis que el objeto de análisis pone en las formas de asignación, en las formas de circulación y la correspondiente ausencia en los procesos productivos, sus cambios, en definitiva la omisión que hace del desarrollo de las fuerzas productivas. No cae en cuenta que las formas de producción preceden lógicamente e históricamente a las formas de circulación y en la misma medida determina a éstas. La Teoría Económica entonces, toma sólo lo aparential y omite lo subyacente, las formas de producción. Esto es un determinado aspecto del fetichismo de la circulación de las mercancías, que aparecen moviéndose independientemente de quien las produce. En este fenómeno radica buena parte de la a -historia de la Teoría Económica.

ii) Una "particular" concepción de lo social. La Sociedad se materializará en el conjunto de sujetos que ofrecen medios escasos y de uso alternativo al conjunto de sujetos que los demandan para fines múltiples y jerarquizables. En tanto cada sujeto de la sociedad tiene un ingreso; cuyo origen no importa el conjunto social es homogéneo y en igual medida se facilita el tratamiento matemático formal, la aplicación al conjunto de un mismo espacio numérico. Así las matemáticas encuentran en el objeto de análisis de la Teoría Económica un "habitat" natural. De otra parte esta aparente homogeneidad de la Sociedad permite sustentar y alimentar principios políticos que conforman una particular (y no "La") democracia.

iii) Una "particular" concepción epistemológica. El razonamiento científico se moverá siempre al interior de un determinado nivel de abstracción (el inmediatamente perceptible: el del mercado y la mercancía) de lo particular a lo general. No es casual que inicialmente la macroeconomía haya estado constituida por la suma de mercados, la función de demanda por la suma de demandantes y la función de oferta por la suma de oferentes. El punto de partida lo constituye lo particular, lo individual, el Robinson Crusoe como el prototipo del "Hombre Eterno" a-histórico y a-social

La implementación del instrumental matemática presupone la presencia de los tres rasgos recién mencionados. La ausencia de los mismos dificultaría el razonamiento matemático - formal, como efectivamente acontece con la Economía Política. De otra parte, la presencia de tales rasgos permite el establecimiento de parámetros o constantes psico-técnicas (propensión marginal al consumo, relación capital - producto, elasticidad, etc.) que naciendo de axiomas basados ya sea de la "Realidad Eterna" o en la psicología del "Hombre Eterno" le permiten -pretendidamente- dar a la Teoría Económica rasgos de universalidad en el tiempo y en el espacio.

Constituido el objeto de análisis, se realizan, posteriormente las preguntas "clásicas" de: ¿qué producir?, ¿cuanto producir?, ¿para quién producir?, ¿cómo producir?, ¿dónde producir?, etc. La respuesta a tales preguntas se dejan a áreas particulares de análisis, tales como microeconomía, macroeconomía, crecimiento, etc. Revisemos sumariamente estas áreas.

### C.- Sobre algunas áreas de análisis.

En relación a la MICROECONOMÍA, su objeto central e inmediato de estudio se halla vinculado a la esfera de la circulación. Serán las características estructurales de un particular Régimen de Producción (el capitalista) las que determinarán el contenido de la Teoría Microeconómica. En particular, la existencia de -

productores privados, libres, independientes y propietarios de sus medios de producción otorga a los productos de sus trabajos (mercancía) propiedades que "aparecen" como intrínsecas y en igual medida universales: la de intercambiarse y la de tener un precio. En realidad -observamos- ambas propiedades "de las" mercancías, no son sino consecuencia "en ellas" de un determinado Régimen de Producción y Propiedad. De acá desprendemos que las características y formas que asume la circulación dependen de la producción, es ésta la que determina a la primera. Por lo que la microeconomía, en realidad no es sino, la expresión teórica de la autonomía -falsa- de la circulación con respecto de la producción. Lo anterior se expresa en la construcción de estructuras de mercado matemático-formales que dan cuenta de las formas particulares que puede asumir el intercambio: competencia perfecta, oligopolio, monopolio. La primera puede ser visualizada como una matriz matemática de información, donde cada elemento de la misma refleja una especial característica matemática-formal del intercambio. El límite de dicha matriz lo constituye obviamente el monopolio. La competencia cumple todo tipo de óptimos a semejanza de los números reales en matemáticas que cumplen con todas las propiedades operativas. Observamos como la autonomía de la esfera de la circulación conduce a la pérdida absoluta de toda noción de causalidad histórica. A éste nivel se manifiesta que "los elementos conceptuales de ésta Teoría Económica Pura se sitúan... en un nivel de abstracción que los hace inoperantes para el análisis del funcionamiento de los mecanismo -aún económicos- de una sociedad cualquiera" (3).

Respecto de la MACROECONOMÍA, su antecedente - próximo menos lejano se encuentra en la concepción neoclásica asociada al "equilibrio general". Establece que el conjunto económico está constituido por la suma de mercados parciales que funcionando bajo condiciones de competencia perfecta excluye los fenómenos de la inflación y el desempleo.

Tales premisas de funcionamiento de la economía

evidentemente incapacitaban a éste marco conceptual comprender la crisis del '30 y en la misma medida - dar respuesta al problema. La reducción de la tasa de salarios postulada por los neoclásicos era perfectamente coherente con la comprensión de la macroeconomía como suma de mercados parciales toda vez que - la reactivación del proceso de inversión de una firma particular asociada a un mercado determinado se - ve coadyudada por dicha reducción. Pero, lo que es - evidentemente cierto para el conjunto de la economía (a ésto habitualmente se denomina "falacia de composición"). En relación a lo que nos preocupa, si bien es cierto que al interior de una firma determinada - la reducción de la tasa de salarios libera fondos líquidos para efectuar una inversión, también es cierto que la misma reducción, rebaja el nivel de demanda, ventas y producción haciendo a la misma inversión innecesaria.

Lo anterior refleja un "quiebre" teórico, una - incapacidad de la teoría para comprender el devenir de los fenómenos reales. Producto de esta crisis teórica surge la denominada macroeconomía "keynesiana" que plantea como cuestión básica que no existe interdependencia entre las firmas, empresas y mercados; - el funcionamiento del todo va más allá de la suma de sus partes. El equilibrio global no está garantizado y de acontecer, puede coexistir con altas tasas de - desempleo por la inflexibilidad de los precios a la baja. Esto último refleja evidentemente una falta de confianza en el mecanismo de ajuste competitivo y - plantea ya -con retraso de medio siglo con respecto del fenómeno real- la existencia de estructuras de - mercado oligo-monopólicas.

En síntesis, la macroeconomía neoclásica excluye teóricamente la posibilidad de desequilibrios, la macroeconomía keynesiana los incorpora en su cuerpo teórico pero de una manera particular: recesión con deflación y auge con inflación.

La crisis capitalista de 1974 ha planteado un nuevo desafío a la teoría toda vez que se manifiesta bajo la forma del 'par ordenado' cruzado de recesión con inflación. El fenómeno ha sido hasta ahora sólo denominado ("Stagflation" o "Estanflación") mas no explicado. Estamos así en presencia de un segundo - "quiebre" teórico. Tales quiebres no son casuales, - ellos demuestran la incapacidad de la Teoría Económica de ser realmente una Ciencia (capaz de comprender las leyes de movimiento del Régimen de Producción), de elevarse por sobre el empirismo vulgar (que sólo correlaciona fenómenos al nivel de las apariencias - inmediatas y que convierte a la economía en un álgebra de deducciones lógicas sobre la base de un cierto número de axiomas "eternos").

Ejercitemos algunas reflexiones en torno de la macroeconomía keynesiana a partir de ciertas categorías que le son básicas.

Keynes constituye en eje de su explicación del funcionamiento de la economía en el corto plazo a la categoría de ingreso nacional y que define por el lado de la oferta como "Consumo" más "Ahorro" y por el lado de la demanda como "Consumo" más "Inversión". - La Economía Política hará de la categoría valor bruto de la producción el núcleo de su explicación del funcionamiento de la economía tanto en el corto como en el largo plazo y la definirá como la suma de "Capital Constante", "Capital Variable" y "Plusvalía". Tanto el Ingreso Nacional cuanto el Valor Bruto de la Producción reflejan niveles de actividad alcanzados por una economía, sin embargo, acá mismo terminan las semejanzas. En primer lugar -en términos cuantitativos- la segunda es mayor que la primera toda vez que incluye el valor traspasado por el importe - de las materias primas (Capital Constante Circulante) y no sólo el valor agregado (Capital Variable y Plusvalía). Tal diferencia cuantitativa refleja una segunda, ahora cualitativa. La categoría de Ingreso Nacional (YN) considera únicamente el "resultado" del esfuerzo productivo del sistema, en tanto que el Va-

lor Bruto de la Producción (VBP) penetra además en el "proceso productivo" mismo y no sólo da cuenta de su resultado por lo que el VBP vendría a constituir una suerte de radiografía de la economía en tanto que el YN sería sólo una fotografía. El VBP penetra en la economía a través de la inclusión del Capital Constante Circulante, o sea a través de la incorporación de todas las operaciones de compra-venta sectoriales al interior de la economía. La consecuencia de éste hecho es que la categoría de YN, de resultados, es atemporal y aespacial en el sentido que toda economía tiene un producto del cual una parte se consume en el presente (Consumo) y otra parte se consume en el futuro (Ahorro). Las categorías de Consumo y Ahorro son válidas en el tiempo y en el espacio tanto a nivel social cuanto a nivel individual (de un Robinson Crusoe por ejemplo), sin embargo, el VBP toda vez que penetra al interior de la economía y refleja sus flujos intersectoriales no puede dejar de considerar la particular forma que asume el proceso de producción a través de la historia y al considerar la historia, genera categorías que reflejan una determinada articulación social entre productores. El VBP como suma de Capital Constante, Capital Variable y Plusvalía es válido únicamente para el Modo de Producción Capitalista. El "Capital" en general sólo existe en éste y el Capital Variable tanto como la Plusvalía reflejan relaciones sociales de explotación particulares entre productos y resultan de los rasgos estructurales mismos del Modo de Producción Capitalista. En último término, el YN y el VBP darán origen a diferentes cuerpos de Contabilidad Social o Cuentas Nacionales lo que refleja el carácter no-neutral de las técnicas particulares.

Examinemos una segunda categoría de fundamental importancia para el razonamiento keynesiano: la función consumo. La premisa teórica - lógica que permite su construcción es el supuesto que la dinámica del régimen de producción es el consumo, la producción de valores de uso. Lo anterior podría ser cierto para cualquier régimen de producción menos para el capitalista. En éste lo que interesa (y que en la misma me-

dida es la fuente de su dinámica) es el valor, no cualquiera sino el plusvalor, la plusvalía y que se aparece bajo la forma de ganancia. Lo importante sin embargo es que la función consumo, su construcción asume que toda la "comunidad" vende para comprar, eliminando el movimiento de un reducido grupo de sujetos que compra para vender y que a través de éste movimiento le imprime la dinámica al régimen de producción. La función consumo oscurece en definitiva la relación de clases. La clase capitalista que se mueve con arreglo a  $D - M - D'$  (o compra,  $D - M$ , para vender,  $M - D'$ ), se confunde o mejor dicho desaparece en el movimiento de la clase asalariada que recorre el ciclo  $M - D - M$  (o vende su mercancía fuerza de trabajo,  $M - D$ , para comprar medios de vida  $D - M$ ). Las diferencias en el sentido del movimiento se esconden en la correlación de Consumo e Ingreso, se sacrifica el fenómeno real en función de su formulación matemática con un sentido de clase preciso: el consumo en función del ingreso y no la masa de plusvalía en función de la tasa de plusvalía. La desagregación de la función consumo se realiza respetando el espacio matemático homogéneo, no se introducen diferencias de calidad, sino de cantidad a través de propensiones marginales al consumo numéricamente diferentes según estratos sociales, producto teórico del Estructural - Funcionalismo.

De la relación definicional Keynesiana del Ingreso, hemos pasado a la causal de la función consumo, para cerrar este conjunto de correlaciones empíricas, conviene detenerse en el multiplicador. El mismo (en su formulación convencional) hace depender la relación marginal producto - capital de un parámetro psicológico: la propensión marginal al ahorro que, en tanto psicológico es universal para la especie humana y en la misma medida a-espacial y a-temporal, en definitiva a-histórico. En lo que sigue nos interesará por el contrario determinar las condiciones históricas para que el mismo funcione. Las principales a nuestro juicio son:

i) La existencia de un mercado de capitales, - tanto cuantitativamente como cualitativamente de consideración con el objeto de alcanzar cambios en la inversión inducida a través de los movimientos de la tasa de interés. El mercado de capitales es a ésta el "habitat" que transmite sus efectos y resultan en cambios del nivel de inversión. En ausencia de tal mercado, será el Aparato de Estado que intervendrá directamente, acción naturalmente no deseable para el Régimen de Producción.

ii) La existencia de una economía con un alto grado de articulación e integración vertical a fin que el aumento del ingreso precipitado por los cambios de la inversión a través del multiplicador no se "fugue" al exterior bajo la forma de un mayor nivel de importaciones.

iii) En ausencia de lo anterior, la existencia de un considerable volumen de divisas que permitan cubrir la eclosión de importaciones y de tal manera no se alcance un endeudamiento con respecto del exterior a través del déficit en la Balanza Comercial.

iv) Como alternativa a la condición iii) se presenta la existencia de capacidades ociosas que permitan absorber en el corto plazo el impacto del aumento de la demanda provocado por el incremento de la inversión, en otras circunstancias devendría la inflación.

Del conjunto de pre-condiciones señaladas se desprende que las mismas son cumplidas por una particular formación social, la de capitalismo monopolístico avanzado. Vale decir funciona en condiciones históricas muy precisas, por lo que no es un instrumento de utilización indiscriminado.

El análisis sobre el crecimiento o TEORIA DEL CRECIMIENTO, reproduce en mayor o menor medida los rasgos a - históricos que ya hemos detectado en otros campos del mismo. "La problemática específica de la Teoría del Crecimiento, lo constituye la búsqueda de las condiciones que permitan que el equilibrio (ma-

croeconómico) de corto plazo se mantenga en el tiempo, o de otra forma, las condiciones para que una economía crezca en forma equilibrada" (4). En otros términos, el crecimiento" ...decurra como simple variación cuantitativa de alguna variable con arreglo a una determinada tasa, proyección lineal en el tiempo de una situación macroeconómica resuelta, lo que se asume no transforma cualitativamente la formación económica social en la que se lleva a cabo. En términos de la Economía Política sería sólo observar la evolución de un momento del proceso de reproducción" (5), aquel que da cuenta del incremento del capital - mercancía (M') producido. El crecimiento transcurre sin fricciones, el ciclo se elimina a través de un conjunto de autocorrectores que tienen su origen en la flexibilidad de precios, es un crecimiento auto-regulador, de naturaleza prácticamente cibernética.

#### D.- CONCLUSIONES.-

De la rápida revisión efectuada sobre algunas áreas particulares de análisis de la Teoría Económica podemos extraer las siguientes conclusiones:

i) La Teoría Microeconómica constituye un cuerpo axiomático de deducciones lógicas "vacías" en la medida que renuncia a una teoría objetiva del valor. Trata los fenómenos aparentes de la circulación, las relaciones hombre - cosas o cosa - cosa a través de las funciones de oferta y demanda que al ser entre sí interdependientes convierte al razonamiento en tautológico. La ausencia de una teoría objetiva del valor es en forma simultánea la ausencia del fenómeno real: las relaciones hombre - hombre en el proceso de producción. Tal relación es histórica y se constituye en la fuente de la dinámica del régimen de producción. Las estructuras de mercado son por su parte la historia congelada en un conjunto de supuestos estáticos.

ii) La Teoría Macroeconómica refleja con mayor intensidad esta ausencia de historia, ausencia de las leyes de movimiento del régimen de producción.

Los quiebres teóricos son su resultado natural. Se tratará en cada momento de establecer burdas correlaciones empíricas entre variables directamente aparen- ciales: el consumo depende del ingreso, la inversión del "animal spirit" empresarial, la relación capital - producto de propensiones psicológicas etc. El número de ecuaciones en las cuales se resume el sistema será igual que el número de incógnitas (macroeconomía neoclásica) o menor (macroeconomía keynesiana), en el primer caso será equilibrio con óptimo y en el segundo sólo equilibrio.

iii) Finalmente, la Teoría del crecimiento se constituye en la reproducción en el espacio matemático y no en la historia del equilibrio keynesiano deducido para el corto plazo. Las condiciones para la reproducción del equilibrio se confunden con las condiciones para la reproducción del sistema y en la misma medida se trata de un análisis ideológico y no científico.

Si la Teoría Económica fracasa en su intento para explicar lo esencial de su mismo objeto de estudio para convertirse en un juego isotérico para aquellos espíritus que se deleitan trasladando curvas, determinando tangentes, estableciendo equilibrios, introduciendo constantes, despejando incógnitas, etc. ¿qué es susceptible de ser utilizado y bajo qué condiciones? A nuestro juicio nos deja no una Teoría de los Mecanismos de Dirección (6) sino un "arte de dirección", o "arte de gestión" (7).

Dado que la Teoría Económica es empirismo vulgar, radica en este mismo hecho su vacuidad como explicación de esencias y en forma simultánea su "riqueza" en el manejo de las apariencias. El empirismo centra su análisis en la construcción estadística - matemática de correlaciones entre fenómenos resultado de las mismas una canasta de técnicas de acción más o menos eficaces. En la medida en que las "categorías" de la Teoría Económica con pretensiones de carácter Universal deducidas de hecho, del régimen de producción capitalista, pueden permitir la elaboración de un arte de dirección, tanto en términos mi-

croeconómicos, ADMINISTRACION DE EMPRESAS, cuanto a nivel macroeconómico, POLITICA ECONOMICA. Se trata de un arte sin teoría o con una pseudo - teoría.

La naturaleza de éste "arte de dirección" es de carácter praxeológico (8). Se trata de maximizar una magnitud o un conjunto de magnitudes bajo ciertas -- restricciones a través de cualquiera técnica más o menos sofisticada (multiplicadores de Lagrange por ejemplo). La generalización del fenómeno es simétrica: máximo o mínimos condicionados. A nivel de la administración de empresas se tratará ya sea de maximizar las ganancias o minimizar las pérdidas bajo ciertas condiciones de precios y disponibilidad de factores. A nivel de la política económica será por ejemplo la maximización del empleo o la minimización de la cesantía bajo condiciones de equilibrio monetario, de balanza de pagos, etc. Como regla general, la canasta de técnicas de la administración de empresas y de la política económica estarán constituidas fundamentalmente por las "constantes" de la microeconomía y macroeconomía respectivamente. A este nivel los parámetros "son en última instancia los rasgos estructurales del momento del régimen de producción, es decir la historia "congelada".

En rigor, las proposiciones fundamentales de la pseudo - teoría que reseñamos no son necesarias para éste "arte de dirección", la Teoría Económica está - demás, basta con una suerte de "Ingeniería Social" o "Tecnología Social" (9). Este es el drama de la enseñanza convencional universitaria de economía. "Por un lado se enseña un corpus de definiciones situadas en un nivel de abstracción inoperante y teoremas deducidos de la axiomática del comportamiento de Robinson, y por el otro se enseña un conjunto de técnicas empiristas que no hacen referencia con muy buenas razones a ese corpus teórico" (10).

Entre la "teoría" y el "arte" está la tierra de nadie. Nada puede asociar a una ciencia isotérica con un conjunto de recetas de cocina.

## NOTAS

- (1) Véase cualquier manual de Teoría Económica.
- (2) O. Lange. "Economía Política". Edit. FCE. Primer Tomo.
- (3) Samir Amin. "La acumulación en escala mundial". Edit. Siglo XXI. Pág. 14.
- (4) G. Aceituno. "Crecimiento económico y acumulación de capital". En Preparación.
- (5) G. Aceituno. Idem.
- (6) A. Tassara y G. Aceituno. "Sugerencias de un marco teórico metodológico para el análisis del -- instrumental de política económica" (Mimeo). -- UNMSM, Lima - Perú.
- (7) Samir Amin. Idem. Pág. 20
- (8) O. Lange. Idem. Cap. VI.
- (9) A. Preobrazenski. "La nueva economía". Edit. Ariel.
- (10) Samir Amin. Idem. Pág. 21.

# Las Técnicas Cuantitativas en la Formación del Economista

DAVID LOYOLA MANDOLINI \*

La Economía Política, entendida como la ciencia que estudia las leyes de funcionamiento y desarrollo de la base económica de la sociedad humana, requiere para resolver cierto tipo de problemas teóricos y prácticos el apoyo de técnicas cuantitativas. Lo anterior es aceptado universalmente, la discusión surge al considerar cuáles son las técnicas adecuadas para resolver dichos problemas.

En este sentido es la orientación teórico-metodológica, y la concepción misma de la economía política la que permite aclarar las cosas. Es el desarrollo -- permanente de las fuerzas productivas, y en consecuencia del conocimiento y de la ciencia en particular, -- el que plantea un correspondiente desarrollo de las -- técnicas cuantitativas. Así entendemos el surgimiento de la geometría euclídeana, y del cálculo diferencial, por ejemplo; vale decir en relación a la realidad histórica determinada que exige para abordar y resolver sus problemas las técnicas cuantitativas más adecuadas, las que en todo caso deben corresponder al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Esto permite entender en parte, la particular orientación que -- han tenido las técnicas cuantitativas utilizadas por la economía en los últimos años.

En las primeras etapas de desarrollo del capitalismo, los problemas de la producción, circulación, -- distribución y consumo eran resueltos por la sociedad a través de la "mano invisible", y en consecuencia -- sólo se requería formalizar una serie de conceptos, --

\* Profesor de la Facultad de Economía, y Subdirector del Departamento de Estadísticas Básicas del Instituto de Investigaciones Regionales de la U. de Cuenca.

relaciones y razonamientos, a partir de los cuales se construyen modelos matemáticos que demuestran las "bondades" de la competencia perfecta en términos de la asignación de recursos. Es la época del cálculo diferencial. Las derivadas parciales explican la distribución de ingresos, y la productividad de "los factores productivos"; la producción y el consumo se relacionan por elasticidades o sea cocientes entre funciones medias y marginales, en síntesis, nos encontramos en el mundo riguroso del formalismo idealista, -- que se estrella cada vez más duramente con la porfía de la realidad que no acierta a comportarse como lo indican los modelos sin duda lógicos.

Nace entonces la Macroeconomía Keynesiana con sus posteriores desarrollos, la economía se vuelve empírica y pragmática, es necesario crear mecanismos de dirección económica que resuelvan los problemas de la realización, de la inflación, del estancamiento y consecuencia de las crisis. La política económica, aparece como el mecanismo de participación del Estado en la regulación del funcionamiento de la economía. -- Para ello no bastan los modelos construidos fundamentalmente a partir del cálculo diferencial, es necesario recurrir a otra técnica, la Estadística, que primero se toma en el estado al que otras áreas del conocimiento la han llevado, para posteriormente desarrollarla en el sentido que la problemática económica lo necesita.

La estadística descriptiva, que sintéticamente describe masas de información, la estadística inferencial y el muestreo que posibilitan conocer las características de un universo a partir de una pequeña parte de él, y finalmente la econometría y la simulación que permiten construir funciones de comportamiento, -- son las técnicas cuantitativas básicas a través de las cuales el Estado conoce las variables económicas, y es a partir de éste conocimiento que define las medidas de política económica, cuyos resultados a su vez son captados y cuantificados por las mismas técnicas.

En un segundo momento, dada la cantidad de información, así como su complejidad creciente, es necesario crear Sistemas de Información, o sea canales en los que la información circule, e instancias en que se la procese y sintetice, surge entonces el análisis de sistemas y el procesamiento electrónico de la información, como respuesta necesaria a estas necesidades.

A este nivel, debe plantearse que nos hemos referido al desarrollo lógico-histórico, que la Teoría Económica y la formación social capitalista ha impuesto a las técnicas cuantitativas. La Economía Política, y las formaciones sociales en transición al socialismo, muestran una nueva dimensión, en la cual no sólo se recogen las técnicas históricamente generadas, sino que lo cuantitativo experimenta un desarrollo -- nunca antes conocido. Es precisamente en el socialismo cuando más y más refinadas técnicas cuantitativas son requeridas para solucionar los problemas de la -- producción y reproducción no sólo de las condiciones materiales de existencia sino de la sociedad misma. -- En ausencia de "la mano invisible", es necesario crear los mecanismos que permitan asignar los recursos, potenciando la producción social y respetando todas las restricciones que se derivan de las complejas interrelaciones de las orbitas de la producción-distribución-circulación-consumo.

La planificación de la economía, es la respuesta integral a este verdadero desafío. Los equilibrios entre la producción y la demanda social, entre la disponibilidad y los requerimientos de recursos, la selección de tecnologías, la distribución del producto, y la circulación de él entre las unidades productivas y entre éstas y las unidades de consumo, son algunos de los -- problemas que debe resolver la planificación. Es evidente, que las técnicas cuantitativas deben desarrollarse de manera que sean capaces de aprehender esta -- nueva y complicada realidad.

El surgimiento de la planificación, es a la vez -- el surgimiento de nuevas técnicas cuantitativas, que --

progresan de acuerdo al nivel de desarrollo de las fuerzas productivas. Estas a pesar de los grandes avances, aún no son capaces de resolver total y satisfactoriamente algunos problemas propios de la economía política del socialismo.

Como en el caso anterior, para resolver los problemas económicos se recurre a todo el instrumental disponible sin importar el tipo de sociedad que lo ha generado y el uso que en ella ha tenido. En este sentido interesa la utilidad de la técnica, y la capacidad que se tenga para transformarla de manera que se adapte a sus nuevas funciones. Desde este punto de vista podemos hablar de técnicas cuantitativas propias de la economía política del socialismo, sin que ello signifique que no se las utilice en las formaciones sociales capitalistas e incluso que aparezcan primero en ellas o simultáneamente en ambas. Sin embargo es necesario aclarar, que sólo en el socialismo adquieren su verdadera dimensión, en la medida que las técnicas cuantitativas se vuelven fundamentales para resolver los problemas económicos básicos; además en el capitalismo algunas han surgido en el seno de otros centros de interés, tal es el caso de ciertas técnicas de investigación de operaciones utilizadas por programar actividades bélicas.

La planificación, toma y desarrolla nuevos instrumentos cuantitativos. Las técnicas de optimización; las de programación y control de actividades; las de acopio, manejo y procesamiento de información; las de proporcionalidad y desarrollo armónico de las ramas y sectores de la producción. Algunas son utilizadas por las grandes empresas capitalistas y/o por los aparatos estatales de Programación de dichos países. Este último es el caso de los nuestros, en los que el estado ha cobrado una participación creciente en la vida económica, con el propósito de impulsar el crecimiento y en algunos casos el desarrollo económico.

A partir del marco teórico diseñado, puede intentarse una respuesta sobre el tipo y papel de las técnicas cuantitativas necesarias para la formación del-

economista. Estas por un lado dependen del enfoque teórico en que se lo tome y por otro lado de la realidad concreta en que desarrollará su actividad profesional.

Interesa en forma especial abordar el caso de los países subdesarrollados, los que a pesar de caracterizarse en su mayoría por poseer formaciones sociales capitalistas, presentan rasgos que permiten y hacen necesaria la aplicación de técnicas propias de la Economía Política.

Es claro, que en estas circunstancias las formación económica, necesariamente debe ser híbrida. La Teoría Económica y la Economía Política deben formar parte de los planes de estudio; la primera para ser analizada críticamente y para recuperar las técnicas válidas que la conforman; la segunda para lograr un conocimiento verdaderamente científico de la realidad económica, ya que sólo a través de ella es posible conocer la esencia de dichos fenómenos, y en consecuencia las leyes de funcionamiento y desarrollo de la infraestructura de la sociedad.

Las técnicas cuantitativas pueden ser definidas a partir de las consideraciones anteriores. Aparecen como necesarias tres áreas instrumentales y una de formación básica; las instrumentales son la Estadística, la Informática y la Investigación de Operaciones; la formación básica está dada por las matemáticas. El contenido, alcance y orientación que debe tener cada una de estas áreas se analiza brevemente a continuación.

Las matemáticas, entendida como un lenguaje que permite formalizar y sintetizar conceptos y razonamientos, debe orientarse de manera que satisfaga lo siguiente:

i) Entregar los elementos necesarios para la comprensión de la Teoría Económica, en forma especial el cálculo diferencial.

ii) Dar a conocer los elementos que requieren las

áreas instrumentales para su desarrollo.

Lo segundo exige cambios profundos, en los actuales planes. Por un lado la incorporación de Algebra Lineal como conocimiento básico para Investigación de Operaciones y para Estadística, y por otro lado la reorientación metodológica de las matemáticas mismas, en el sentido de abordar su construcción a partir de la Teoría de Conjuntos, con lo cual se logra la unidad y continuidad de todo el instrumental cuantitativo.

El contenido de esta área sería el siguiente:

i) Teoría de Conjuntos y Aplicaciones.- Se estudiarían los conceptos básicos de Conjunto, Relación y Función, y se los aplica para desarrollar los temas tradicionales de Algebra Superior (Progresiones, Sumatorias, Análisis Combinatorio, Funciones Trigonométricas, Exponenciales y Logarítmicas, Geometría Analítica, etc.).

ii) Cálculo Diferencial e Integral.- Se los desarrolla para la comprensión de la Teoría Económica, y como base de las áreas instrumentales.

iii) Algebra Lineal.- Es la base a partir de la cual se desarrollan las principales técnicas de investigación de Operaciones.

La formación en Estadística, debe abordar los aspectos descriptivos y probabilísticos-inferenciales. La atención debe centrarse en lo descriptivo, dado que ahí se desarrollan las principales técnicas para el economista; números índices e indicadores económicos, análisis de regresión y correlación, estudio de series cronológicas. En la estadística inferencial, debe darse más importancia a la estimación y en particular al Muestreo.

Simulación, en detrimento de los modelos históricos de comportamiento (Econometría), ya que la realidad de por sí es cambiante y en todo caso se trata

de que lo sea.

Finalmente la Informática e Investigación de Operaciones, constituyen áreas instrumentales fundamentales, que permiten resolver problemas de programación y control de actividades, de asignación óptima de recursos, de manejo de la información necesaria para alimentar los modelos anteriores, etc. En este campo debe estudiarse Programación y en particular Programación Lineal, Teoría de Redes (Gantt, Pert, CPM.), Análisis de Sistemas y Computación.

CONTINUACIÓN DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Quito, a veinte de Septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, dando cumplimiento a una de las resoluciones adoptadas por el Consejo Nacional de Facultades de Economía e Institutos de Investigaciones Económicas del Ecuador, mediante la respectiva convocatoria realizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Quito, existían en representación de las facultades de la Universidad de Quito, los señores: Sr. Faustino Guerrero, el Sr. Dr. Carlos Torres y Sr. Víctor Terán P., Decano, Director e Investigador del Instituto de Investigaciones y Presidente de la Asociación Escuela de Economía de la Universidad de Quito, en su orden y, por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Quito los economistas Demelcio Larriva y Hugo Salgado B., Decano y Subdecano, respectivamente, con el objeto de constituir el Consejo Nacional de Coordinación de las Facultades de Economía del Ecuador.

En razón de la próxima realización del III Congreso de Facultades de Economía e Institutos de Investigaciones Económicas que tendrá lugar en la ciudad de Quito, los asistentes acuerdan en forma unánime designar como sede de la Secretaría Permanente del Consejo Nacional a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Quito, la misma que constituirá el Consejo Directivo de la Facultad sobre el

# CONSEJO NACIONAL DE FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS

## ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS.-

En la ciudad de Cuenca, a veinte de Septiembre de mil novecientos setenta y cinco, dando cumplimiento a una de las resoluciones adoptadas por el II Congreso Nacional de Facultades de Economía e Institutos de Investigaciones Económicas del Ecuador, previa la respectiva convocatoria realizada por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, asisten en representación de la Facultad de Economía de la Universidad de Guayaquil el Econ. Leonardo Vicuña I., Decano de la misma; por la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador el Econ. Fausto Guerrero, el Econ. Gabriel Castro y el señor Walter Terán P., Decano, Director encargado del Instituto de Investigaciones y Presidente de la Asociación Escuela de Economía de la Universidad Central, en su orde; y, por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca los economistas Oswaldo Larriva y Hugo Gallegos H., Decano y Subdecano, respectivamente, con el objeto de constituir el Consejo Nacional de Coordinación de las Facultades de Economía del Ecuador.

En razón de la próxima realización del III Congreso de Facultades de Economía e Institutos de Investigaciones Económicas que tendrá lugar en la ciudad de Cuenca, los asistentes acuerdan en forma unánime designar como sede de la Secretaría Permanente del Consejo Nacional a la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Cuenca, la misma que consultará al Consejo Directivo de la Facultad sobre el

nombre de la persona que tomará a su cargo la Secretaría Ejecutiva de esta organización a nivel nacional.

Una vez que se haya hecho la designación arriba mencionada el Secretario Ejecutivo estará obligado - en un plazo no mayor de sesenta días de la fecha de su designación a elaborar un Plan de Trabajo, una Proforma Presupuestaria y demás tareas asignadas a la Secretaría para su respectiva aprobación por parte de los miembros que constituyen el Consejo Nacional.

Se deja expresa constancia que, de conformidad con lo resuelto en el II Congreso fueron invitadas a esta reunión todas las Facultades de Economía del Ecuador, sin que haya sido posible su asistencia.

En vista de lo expuesto firmamos la presente acta.- f. Econ. Fausto Guerrero A.- f. Econ. Leonardo Vicuña I.- f. Econ. Gabriel Castro Ch.- f. Sr. Walter Terán P.- f. Econ. Oswaldo Larriva A.- f. Econ. Hugo Gallegos H.

## EL CONSEJO NACIONAL DE COORDINACION DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS DEL ECUADOR.

Comprometido con los intereses de los sectores populares, no puede permanecer en silencio ante la situación económica y política que vive el Ecuador, hoy, más que nunca, es necesario denunciar, con severidad, los acontecimientos que se han generado como consecuencia de una política económica que, en términos netos, ha favorecido a los grupos dominantes del país.

Para justificar la toma del poder por parte de las Fuerzas Armadas, éstas, a través de su Jefe Supremo, anunciaron la necesidad y el deseo de llevar adelante una transformación radical y profunda en la estructura económica que servía -y sirve- de sostén a un sistema de oprobiosa explotación a los trabajadores ecuatorianos, verdaderos creadores de la riqueza nacional.

Algunas manifestaciones de nacionalismo practicadas por el Gobierno, particularmente en lo relacionado con la política petrolera, se han disminuido sustancialmente, al ceder a la presión del monopolio norteamericano Texaco-Gulf y a la presión de los oligárquicos fascizantes, al dejar prácticamente sin efecto la decisión 24 de los países del Pacto Andino, de control al capital extranjero.

Las Facultades de Ciencias Económicas de las Universidades Estatales en múltiples ocasiones han denunciado enfáticamente esta situación que, de continuar, conducirá a una mayor entrega de nuestros recursos a los monopolios imperialistas.

La estabilidad política de que ha gozado el régimen hasta el primero de septiembre de este año, fue posible gracias a los ingentes recursos con los que ha contado para auspiciar un estilo de desarrollo que ha conducido, a fin de cuentas, a un proceso de modernidad superficial y sofisticada, sosten-

tada en el despilfarro y que ha significado más explotación y privaciones para las mayorías de la población y el enriquecimiento sin límites de los capitalistas, terratenientes, banqueros y comerciantes, nacionales y extranjeros, a despecho de las declaraciones iniciales de "mejorar las condiciones de vida del habitante ecuatoriano, principalmente los de aquellos sectores que hoy se encuentran sumidos en la más absoluta pobreza....."(Plan de Acción). En efecto, si en los dos últimos años el Producto Interno Bruto ha crecido a un ritmo superior al 11%, casi exclusivamente como consecuencia de las exportaciones petroleras, la situación de la mayoría de ecuatorianos ha empeorado: los salarios reales, por ejemplo, han disminuido a nivel nacional en el 23.5%, mientras que el costo de la vida marca un ritmo ascendente que se expresa en una tasa inflacionaria del orden de más del 30%.

El régimen militar ha diseñado, implementado y ejecutado, una política económica que ha beneficiado exclusivamente a la burguesía que, a través del Estado, se ha apropiado del excedente económico generado en la explotación petrolera.

Por otro lado, esta actividad originó, como consecuencia inmediata, el auge de la inversión extranjera en el país; y si en un momento el imperialismo tuvo una connotación más ideológica que económica, hoy su penetración es abierta y agresiva, se ha dinamizado al interior del sistema, a través de cuantiosas inversiones en los diferentes sectores de la economía, especialmente financieros, donde obtienen pingües beneficios, al margen de la decisión 24 de la que el país es suscriptor.

La articulación del Estado burgués con los grupos económicamente dominantes, por un lado, y la subordinación del país a los intereses de los grandes consorcios multinacionales, por otro, constituyen el perfil de la política económica del régimen. Así, el crédito otorgado por el Banco Central y el de Fomen-

to a los diferentes sectores productivos pasó de los 4.599 millones de sucres en 1973, a los 9.782 millones en 1974. Uno de los ministros del régimen ya lo había señalado: "jamás en la historia del país habían recibido tantos beneficios los empresarios privados".

Así mismo, la penetración del capital extranjero experimentó, en el período señalado, un incremento del 26.8%; y la rentabilidad que percibe este tipo de inversión, supera tasas del 30% de beneficio.

La crisis inflacionista que soporta el país tiene su origen -y esto lo ha reconocido el propio Gobierno- en la rigidez del sector productivo, especialmente el agrícola; y esto es, a su vez, producto de la estructura económica en la que descansa la economía nacional. Sin embargo, el problema básico es encarado desde una óptica netamente monetarista, es decir superficial, postergando los cambios estructurales que el país requiere para su desarrollo y el pueblo para su liberación.

El respeto irrestricto y sacramental a la gran propiedad de la tierra, se pone de manifiesto en la Ley de Reforma Agraria, la misma que, a fuerza de presiones, se ha convertido en un instrumento fomentador y asistencialista, que lo que persigue es formar "buenos empresarios" agrícolas, cuyo objetivo final es el lucro exorbitante.

Se ha auspiciado un proceso de industrialización cuyas características de extrañamiento y dependencia hacen que la llamada industria "nacional" sea una industria falsamente sustitutiva, pues, si bien es cierto que se han dejado de importar algunos productos manufacturados, por otro lado se importan insumos que superan en ciertos casos -metales mecánicos por ejemplo- el 90% de la materia prima necesaria. Es una industria polarizante, pues, motivada por el lucro, se asienta en las dos grandes ciudades del país, mientras existen zonas en que la miseria y el retraso son fenómenos palmarios. Es una industria dependiente, -

pues, la tecnología importada obliga al pago de ingentes sumas de divisas por derechos, licencias, patentes, etc. Es una industria falazmente ocupacional, pues los empleos generados distan mucho de los objetivos propuestos en el Plan de Transformación Y Desarrollo.

La presión de las clases dominantes ha impregnado a la política fiscal, particularmente del Gasto Público, de una insoportable irracionalidad, que ha llevado a fomentar las inversiones suntuarias (autopistas, subsidios, pasos a desnivel, etc.) y ha minimizado las inversiones directamente productivas. Sin embargo, estos mismos grupos han utilizado tal hecho como justificación subversiva.

A pesar de tener cerca el ejemplo viviente de Venezuela, que golpea en la conciencia de latinoamérica, el régimen militar ha fomentado un estilo de desarrollo tal que, para satisfacer las veleidades de los corifeos de tal estilo, ha sido necesario importar todos los bienes indispensables para aparecer como "país moderno". Solamente en el primer semestre de este año las importaciones superaban en más del 9% a las realizadas en todo el año 1974. Efectivamente, si en ese año se importaron 1.037 millones de dólares, en el primer semestre de 1975 las importaciones alcanzaron la explosiva cifra de 1.1.37 millones de dólares. Esta situación, que nada tiene que ver con las intenciones de "sembrar el petróleo" ha provocado un gigantesco desequilibrio en la balanza comercial y de pagos.

Se suma a este panorama de miseria engendrado por esta política desarrollista, el inicio de una desastrosa sumisión del estado a los intereses de las cámaras de comerciantes, para quienes el problema económico del país es de tipo administrativo, fiscal o cuando más de tipo cambiario y monetario. La furia desencadenada contra la planificación, deja entrever su posición ideológica que, en última instancia, se resume a la exigencia de retomar absolutamen

teorías económicas que históricamente han sido superadas. Los mismos apologistas del sistema capitalista han planteado la necesidad de intervención estatal en la economía. Sin embargo, los autotitulados "pobres y sacrificados comerciantes" claman por la libertad de mercado, por la libertad de empresa, que en suma significan libertad de explotación y de enriquecimiento a costa de todo el pueblo ecuatoriano.

El decreto 738, a más de constituir un tímido y tardío intento de paliar la dura crisis, se convirtió en el "leit motiv" de la asonada fascista que venía gestando la Cfa, la Texaco Gulf, los representantes de Pinochet y los sectores civiles y militares más violentamente reaccionarismo del país que buscan reasumir el control político.

El empedernido propósito de "romper" con la OPEP, es aplaudido y estimulado por el pronunciamiento oligárquico que clama por la revisión de la política petrolera del Gobierno, la misma que constituye, a no dudarlo, el aspecto positivo de un nacionalismo que hoy, en buenas cuentas, exigen los comerciantes no muy veladamente, la adopción de una "política económica" al estilo del régimen fascista chileno, cuyas medidas y consecuencias son repudiadas por los pueblos del mundo.

Ante una situación como la descrita, el Consejo Nacional de Facultades de Economía, considera, que, mientras se mantengan intocadas las caducas estructuras sobre las que descansa la sociedad ecuatoriana, se debe adoptar medidas emergentes que, de alguna forma, superen la crisis y pongan freno a la intenciona fascista que continúa vigente.

Creemos que por lo menos, y a corto plazo, se debe adoptar medidas relacionadas con una selección rigurosa de las importaciones, racionalización en el gasto público y discrimen prioritario de inversiones, vigorización de la política petrolera seguida inicialmente por el Gobierno; selección y control -

del crédito; auspicio al fortalecimiento de la OPEP; intervención del Estado en los canales de comercialización de los productos vitales; racionalización del proceso de industrialización; aplicación de las disposiciones de la Ley de Reforma Agraria a partir de Enero de 1976 que nuevamente pretende boicotearse; - vigorización de las organizaciones campesinas contempladas en la misma Ley; eliminación de los millonarios subsidios a los capitalistas y limitación a las fabulosas exoneraciones tributarias; reorientación de las inversiones de los ingresos petroleros con criterio popular y nacional; cumplimiento de las disposiciones de la Decisión 24; elevación general de sueldos y salarios a nivel nacional y derogatoria de los decretos antiobreros dictados bajo la presión de los propietarios de los medios de producción.

Medidas de esta naturaleza, son a nuestro entender, las que permitirán, como se ha dicho, superar inicialmente la crisis, aunque claro está no permitirán, de ninguna manera sentar las bases para la creación de una sociedad que posibilite la realización del hombre ecuatoriano, que es objetivo con el que se hallan comprometidas las Facultades de Economía, lo que se logrará únicamente con el pueblo en el poder.

Cuenca, septiembre 20 de 1975.

Econ. Fausto Guerrero,      Econ. Leonardo Vicuña,  
Decano.                              Decano.  
Universidad Central del      Universidad de Guayaquil  
Ecuador

Econ. Oswaldo Larriva,  
Decano.  
Universidad de Cuenca.

## El Problema del Desarrollo Económico

### Un Enfoque Político

Econ. Humberto Mascosa O.

#### INTRODUCCION

El esquema actual que presentan los países de capitalismo atrasado, y que configuran la órbita Latinoamericana, es el resultado de una raíz histórica, mantenida y fortalecida, a través del manejo de los grupos de poder y del Estado encubierto bajo la falsa concepción de representatividad del pueblo "libre, soberano y democrático".

La estructura actual de los pueblos subdesarrollados, es la resultante, de las fuerzas sociales, económicas y políticas dominantes, que en diferentes períodos de tiempo, fueron articulando el proceso, en función de sus exclusivos intereses.

La raíz histórica, se origina en la propia emancipación de las colonias respecto a la metrópoli. La emancipación, fue forjada, alimentada y movilizada por un "motor poderoso": el deseo de asumir el poder político de los pueblos, por parte de los grupos criollos, que ostentaban en alguna medida el poder económico. Ambición que se objetivizó y se posibilitó por una serie de causas y circunstancias que originaron la coyuntura propicia para montar la "maquinaria de los llamados ejércitos libertadores".

No fue una auténtica revolución, porque no buscaba cambiar el esquema estructural de funcionamiento de las colonias. Fue simplemente un episodio histórico de lucha por el poder político. Poder que detentaba la metrópoli (1)

No se formula que fue innecesaria la guerra - libertaria, sino que se analiza desde el ángulo real de las causas que generaron el movimiento; o sea, - el deseo por parte de las fuerzas dominantes internas del sistema, de lograr el control político de - las colonias. De aquí que no fue una auténtica revolución. Toda revolución, concebida como tal, trae - cambios sustanciales y profundos. No la simple toma del poder y el cambio de nombres y camarillas a través del paso de la historia. Raíz que se proyecta - hasta el presente.

Además, la auténtica revolución es gestada por el pueblo; las masas populares son las únicas que - pueden forjar los destinos sociales. Los cuartelazos, las luchas, las guerras civiles, etc. - el nombre con que se quiera denominar a estos episodios carece de importancia-, son el resultado de la fuerza económica, tras la conquista del poder político. El poder - económico alimenta al poder político, y este a su - vez sirve y dinamiza al primero, estableciéndose una correlación, una simbiosis.

En la hora actual, es necesario plantearse, el problema político, que gravita en torno al proceso - de desarrollo socio-económico. El momento histórico que vive América Latina y el país, así lo exige. La posición contraria, es asumir una postura negativa.

Es decir que, objetivamente, el Ecuador se ha - lla frente a un problema que siendo político, sin embargo éste, es originado o tiene sus raíces más profundas en la infraestructura económica, haciendo que este contenido, sea el definitivo y decisivo en cuanto a la solución del proceso histórico presente.

### El desarrollo Económico y el Poder Político.-

#### 1.- La Teoría del Desarrollo.-

La Teoría del Desarrollo, desde el punto de vista causal -aunque lo causal es el objeto de toda teo

ría-, ha cobrado una validez extraordinaria. Todo enfoque analítico, enmarcado dentro de la Teoría del Desarrollo, conlleva al estudio de las causas que han producido el desarrollo económico de los pueblos, y consecuentemente a la formulación de políticas que generarían esas causas en los sistemas subdesarrollados.

También se ha formulado una serie de indicadores que sirven para cuantificar el proceso. Básicamente, se presenta el indicador del ingreso nacional, medido en términos reales, y su evolución en un período de tiempo "y si la tasa de crecimiento del ingreso es mayor que la tasa de crecimiento de la población, entonces el ingreso real per cápita está creciendo" (2).

Pero, el desarrollo económico -concebido en su dimensión social-, no es un proceso de mero crecimiento de variables y coeficientes macroeconómicos. Es un proceso mediante el cual, los recursos humanos y materiales son utilizados, para lograr un bienestar colectivo integral; sin desequilibrios y desajustes. Es lograr una justa y racional distribución del ingreso, y obtener un constante crecimiento del producto social, explotando los recursos, en una estructura productiva, cuyos medios de producción estén en función social.

En un esquema de síntesis, se llega a presentar como una constante, dos factores fundamentales: fuerzas internas y fuerzas externas, que correlacionadas entre sí, han generado y estructurado el comportamiento y funcionamiento de los sistemas de -- tal o cual manera. Causas internas y externas han inducido a la formación de las estructuras subdesarrolladas, frenando o impidiendo un desarrollo económico, proporcional, integral, y socialmente concebido.

El nacimiento a la vida republicana, fue gestado por las fuerzas libertadoras, cuya ambición -

fue el lograr el poder político. El aparato militar se montó gracias al poder económico de las fuerzas internas de las colonias.

La liberación respecto a la metrópoli, generó la presencia de una nueva fuerza: la hegemonía de los estados capitalistas. Realidad que se agudiza, se enraiza y llega a dominar en gran medida el esquema interno, cuando Estados Unidos de Norte América, se convierte en el eje hegemónico del capitalismo mundial.

Es evidente que la necesidad del desarrollo socio-económico es una premisa fundamental de acción del poder político dominante. Pero, hasta aquí, toda política concebida a través del enunciado propuesto, no ha logrado generar un impacto de verdadera trascendencia; una fuerza dinámica que sacuda las estructuras políticas; económicas y sociales tradicionales que han emergido en el proceso histórico. La razón es bastante simple. El desarrollo social y económico, no se ha conceptualizado dentro de un esquema globalizador con efecto integral y con un funcionamiento concreto.

Aspectos que objetivamente se plasman, cuando hay un poder político popular que institucionalice una auténtica planificación, logrando un cambio total de estructuras y por ende de relaciones de producción, que den como resultado final un modelo de auténtica transformación y desarrollo.

Hasta hoy, todo intento de desarrollo, se ha plasmado en difusas y vagas manifestaciones de programación (3). Programación diseñada a implementar y ejecutar políticas de mero crecimiento de algunos indicadores económicos. Política de coordinación para armonizar los intereses de los sectores burgueses, que a través de una serie de mecanismos detentan el poder político.

## Programación del Desarrollo Económico y los grupos Hegemónicos.-

Está en boga la concepción de la programación para lograr el desarrollo Económico. Cobra vigencia sobre todo en los países subdesarrollados en donde "es indispensable, aunque no esencial para el funcionamiento del sistema".

La programación en los países subdesarrollados debido a la brecha de rezago trata de dinamizar racionalmente aquellas variables que produzcan un efecto resultante de magnitud creciente sobre el sistema económico, a través del incremento de diversos indicadores, con los cuales se quiere conceptualizar el grado de bienestar de un país. O, se presenta como una necesidad técnica, para encausar el cambio del modelo de mercado imperante, aunque se desenvuelve dentro del marco estructural del mercado. Pero el cambio se presenta desde el punto de vista de dinamizar las estructuras y dominar las coyunturas a fin de lograr el desarrollo económico.

La programación en América Latina, fue el resultado de una serie de circunstancias que possibilitaron su aparición y aplicación. Surje en primera instancia, como inquietud política de respuesta, para el logro de la satisfacción de las necesidades, cada vez creciente de una sociedad injustamente marginada por el juego del modelo del mercado, y de éste por la conducción de los grupos de poder.

Esta manifestación concreta, a través de una formulación política hizo meditar en la necesidad de un instrumento que permitiera lograr el desarrollo económico, y concomitantemente se logre un proceso de reformas encuadrado dentro de la consecución de objetivos sociales, económicos, políticos. Necesidad que era planteada por los grupos y fuerzas calificadas de progresistas.

El origen de la programación en los países sub

desarrollados, desde el punto de vista de una formulación de acción política, despertó desconfianzas, ataques, oposición, por parte de los grupos tradicionales de poder, que vislumbraban la posibilidad de un cambio radical del sistema, y consecuentemente -- la disminución o anulación de su energía dentro del proceso, como fuerza dominante y directriz del sistema. (4).

Pero, los nuevos grupos burgueses de poder, tomaron la idea de la planificación y la incorporaron a los planes de los partidos políticos, como una innovación frente a la realidad, y como un slogan de lucha por la conquista del poder político en las campañas electorales.

Se comenzó a hablar de la necesidad del cambio en función de "la voluntad de crecer económicamente". Este crecimiento económico, lógicamente suponía lograr el desarrollo económico mediante la óptima explotación de los recursos, la asignación prioritaria de la inversión pública en obras de infraestructura, el incremento de capital y el ahorro nacional, la innovación, la investigación para la explotación de nuevas posibilidades, etc., etc. Entonces la planificación se englobó como un instrumento racionalizador para coordinar los fines e intereses de los grupos dominantes de presión, institucionalizados a través de una serie de entes, de figuras jurídicas y de organismos públicos y privados.

En las últimas décadas, casi en todos los países subdesarrollados, especialmente en América Latina, no ha existido una formulación radical y definitiva para encarar el problema del subdesarrollo; no se ha diseñado una racional estrategia acorde con un modelo definido. Puesto que, en general el poder político dominante en los pueblos, ha sido el resultado de maniobras e inducción de funcionamiento de determinados mecanismos, manejados y articulados por sectores económicos privilegiados que operan a través de organismos institucionalizados, y que

por lo mismo configuran el poder del sistema.

Con excepción de Cuba Socialista y del gobierno del Presidente Salvador Allende, todos los gobiernos de América Latina, carecen de una ideología social definida, base necesaria para conceptualizar una política de desarrollo socio-económico, con la implementación de una científica planificación. La carencia de esta ideología, es el resultado de la propia estructura de poder político; estructura lubricada por las fuerzas explotadoras del sistema.

Su ideología es la explotación, encubierta mediante la famosa "justicia social".

Ideología como fundamento de una expresión política, y por ende de una formulación de principios y acciones, en el campo social y económico del sistema.

El poder político de hoy, sustentado en las fuerzas económicas de los sectores de la burguesía, trata de ideologizarse a través de ciertas conceptualizaciones no bien definidas o encubiertas artificialmente por medio de expresiones y frases pre-elaboradas, pero sin un contenido y una definición objetiva y radical.

Tal el caso de hablar de desarrollo económico y transformación estructural. Y, es entonces el momento de preguntar en primera instancia: ¿Qué tipo de desarrollo Económico? ¿Hacia dónde vamos? ¿Qué tipo de transformaciones estructurales se quiere -- hacer?. En definitiva, cuál es la ideología política que va a sustentar todas y cada una de las medidas que se piensa ejecutar en función del objetivo final, o sea la base esencial de funcionamiento -- del sistema. Objetivo final que se traduce en responder un simple interrogante: ¿Capitalismo o Socialismo?

### 3. La Ideología Política en el Proceso.

El problema de la definición ideológica, en el poder político, plantea la definición objetiva de la Dirección y la velocidad del proceso de desarrollo socio-económico.

El mecanismo económico con el cual el Estado quiere racionalizar el proceso del sistema en función del desarrollo, es la programación.

En el sistema socialista es inherente a su propia naturaleza; constituye el instrumento que hace posible la gestión científica de la economía, en forma armónica y proporcional, y sometiendo las leyes del desarrollo histórico a la voluntad consciente de la sociedad organizada. Lo planificado en el sistema socialista tiene plena realización. Debido fundamentalmente a la socialización de los medios de producción. Toda la actividad económica es dirigida, y el trabajo y producción a escala social es distribuido planificadamente. Se anula la competencia entre empresas, y se "elimina las causas estructurales de la superproducción". (5).

En los países capitalistas desarrollados la programación se constituye simplemente como "un mecanismo de cálculo y previsión que complementa la orientación a corto plazo basada en el mercado y se propone corregir algunos extremos sociales notorios a que el mercado conduce". (6).

En los países subdesarrollados, la programación se presenta como una alternativa "indispensable" para lograr el desarrollo, mediante una gestión económica que permita generar cambios, a fin de eliminar los factores negativos, mantener y/o acelerar los elementos positivos, y de esta forma acortar la "brecha de rezago" entre la "imagen-objetivo" o "modelo normativo", y la realidad actual concretizada en el "modelo analítico".

Como instrumento de gestión, la programación en los países subdesarrollados, se ha convertido en "una idea simple : acrecentar y ordenar juiciosamente las inversiones de capital con el fin de imprimir más fuerza y regularidad al crecimiento de un país." (7).

La ideología que induce al manejo e implementación de la programación es el crecimiento, dentro del esquema lineamiento del modelo capitalista.

Se formula como necesidad inmediata la "velocidad" del desarrollo económico. Se tiene que lograr aumentos sostenidos, crecientes, rápidos, etc. de las principales variables macroeconómicas y coeficientes, resultantes del funcionamiento.

No se niega que la "velocidad", constituye un aspecto fundamental en la problemática del desarrollo; pero, lo medular del problema, y el punto de partida debe constituir la definición ideológica -- del proceso, es decir la "dirección", que se quiera dar al destino histórico de los pueblos subdesarrollados.

Lógicamente, que el explicitar y definir la ideología política del proceso, implica en primera instancia, un análisis de la estructura del poder. Si este es el resultado de los grupos de presión, implícitamente la dirección está definida. Pero, la reflexión surge, cuando se ha configurado un poder dictatorial que al justificar la toma del Estado, formula ambiguamente en términos progresistas una dirección del proceso, pero que en la contrastación con la realidad, prácticamente cae en el vacío. Es que "el concepto de dirección del proceso de desarrollo implica la definición de un proyecto social, -- que a su vez supone una estructura de relaciones de poder, un sistema básico de decisiones, un patrón de relaciones con el exterior y una definición precisa sobre las relaciones sociales de producción, -- que caracteriza a la sociedad que se busca construir

o se pretende alcanzar" (8).

La definición de la dirección, desde el punto de vista del poder político es un problema conflictivo. Supone la polarización del poder a favor o en contra de una de las grandes fuerzas del sistema: - Burguesía o fuerzas populares (obreros, trabajadores y campesinos). Esto a su vez obliga a diseñar - la imagen -objetivo o definir explícitamente las -- características del modelo normativo, en términos - de los sistemas existentes: Capitalismo o Socialismo. Cualquier posición intermedia carece de sentido.

En el momento histórico actual, y dentro de - una perspectiva política, debemos plantear la pro - blemática del desarrollo desde el punto de vista de la dirección. Es decir: ¿Hacia dónde se proyecta el destino de los pueblos subdesarrollados?

El análisis de las causas y de los problemas - del desarrollo económico, tiene plena validez, dentro del marco conceptual del modelo capitalista. En cambio el desarrollo analizado en la perspectiva -- del modelo socialista, plantea un punto generatriz básico para todo el proceso: La toma del poder político, bajo la dimensión de una auténtica revolución; y, el poder político revolucionario se genera cuando la clase obrera y sus aliados derrocan a la clase explotadora, y conduce y dirige el proceso hacia el logro del desarrollo nacional, armónico y equi - brado, mediante la socialización de los medios de - producción, o sea la trasmisión de la riqueza nacional a manos del "estado proletario", único creador de todo el capital acumulado por la burguesía y sus diferentes fracciones: terrateniente, comercial, industrial, bancaria, etc.

Únicamente, los obreros y los trabajadores pueden representar el interés común y total de la na - ción Latinoamericana; la acción del gobierno proletario, es por lo tanto la realización efectiva del proceso de desarrollo que debe cumplirse, para que tenga auténtico sentido y llegue "a realizarse como

personalidad histórica". (9).

#### 4.- Fuerzas Dominantes y Poder Político.-

Los grupos dominantes, mediante la institucio - nalidad política, aprovecharon los resultados que gravitaron en torno al desequilibrio mundial, y que afectó fuertemente a los sistemas periféricos por su dependencia orbital con los centros hegemónicos del capitalismo.

La fuerza motriz que posibilitó la articulación de los grupos hegemónicos, surge mediante la formula - ción de un patrón o modelo de desarrollo, frente a la realidad histórica presente. El desequilibrio mundial y consecuentemente la alteración entre "centro" y "periferia" impacta en las estructuras tradiciona - les de los sistemas. La política sustitutiva de im - portaciones cobra validez y un apoyo inusitado.

La teoría del desarrollo económico, se encuadra perfectamente, en las conceptualizaciones sobre los desequilibrios del comercio exterior, y la necesidad de industrialización, superando la dependencia eco - nómica agraria. Entonces, las fuerzas dominantes se escudan, lubrican y apoyan la planificación, en torno al eje central del estilo: sustitución de impor - taciones y crecimiento económico.

Lógicamente, que a través del proceso social y en función del estilo de desarrollo, se introduce - una terminología adecuada con los objetivos implíci - tos en la política económica que se implementaría y ejecutaría a través del modelo en boga. (10).

La nueva etapa de sustitución de importaciones provoca el apareamiento de un nuevo sector oligár - quico como eje central del proceso. Si bien la oli - garquía a través del desarrollo se fortifica, también paradójicamente genera nuevas contradicciones en su interior.

La oligarquía terrateniente a su vez, va per -

diendo su individualidad, pues se transforma en - semindustrial. Estos sectores oligárquicos tradicionales así como los recientemente formados se objetivizan y se institucionalizan públicamente mediante partidos políticos, cámaras, asociaciones, etc.

La oligarquía terrateniente se va articulando en el modelo desarrollista, con lo industrial y lo comercial. La unidad oligárquica se dinamiza a través de la unificación de criterios en torno al grupo de los intereses.

Lógicamente que han existido etapas históricas, en las que una de las ramas oligárquicas se ha atomizado, y como consecuencia, internamente surgieron contradicciones transitorias, mediante ciertas medidas de Política Económica que beneficiaba a una determinada fuerza de la oligarquía en perjuicio de las otras. Pero al final, surge la conciliación de modo pacífico y en beneficio común.

Pero, también han existido etapas, en las que la conciliación se ha hecho imposible. La confusión impera. El desequilibrio se acentúa. La contradicción entre las fuerzas oligárquicas se polariza. Los terratenientes "puros", los comerciantes, los terratenientes semindustriales, los industriales, sumado el imperialismo, como fuerza oligárquica exógena, - presentan transitoriamente una desarticulación en el seno del sistema.

El Estado, que constituye la figura política, que sirve a los intereses oligárquicos, es el instrumento mediante el cual las fuerzas dominantes - ejercen su poder en el contexto nacional. Cuando no puede realizar sus fines, por las contradicciones generadas en el seno de los grupos burgueses, surge la necesidad de librarse del orden "democrático" y asume la forma de dictadura.

El grupo que mejor ha servido en esta etapa - histórica de transitorio desequilibrio por la lucha

de intereses económicos entre las fuerzas oligárquicas, han sido las Fuerzas Armadas, que asumen el gobierno, y que actúan como defensores y coordinadores de los intereses de la clase explotadora en su conjunto, claro está, que la justificación de la toma de poder es encubierta por una ideología política - artificial diseñada en "favor" de "las grandes mayorías populares". En la época actual, esta ideología se objetiviza a través de las formulaciones teóricas de "cambios de estructuras", mediante el proceso revolucionario del gobierno de las Fuerzas Armadas, o en otros países con elementos civiles, apoyados por la fuerza armada.

Las fuerzas oligárquicas se articulan, pues su condición de explotadores de los recursos humanos, naturales y financieros genera un interés común, -- que a través del gobierno dictatorial permite restablecer el equilibrio de sus luchas internas, y entonces en el proceso histórico de los pueblos, han pasado las pseudo revoluciones esquematizadas y encubiertas por una forma política que engaña, puesto que siendo una ideología al servicio de las clases dominantes, ha servido para confundir a las masas populares.

El proceso histórico seguirá su trayectoria al futuro con la repetición de los mismos hechos. El poder dictatorial llegará a una etapa en la que se encontrará polarizado en una de las fuerzas oligárquicas, y entonces surgirá la descomposición interna de la "unión monopolítica" de las fuerzas armadas lo que será aprovechado por el resto de grupos oligárquicos que, hábilmente arrastran a las fuerzas populares para lograr el triunfo que por sí solos no podían alcanzar, y, dar como resultado de todo este proceso, nuevamente la conquista del Estado y por tanto del poder político, para instaurar una etapa de "vida constitucional", siendo el instrumento de la maniobra, los partidos políticos tradicionales.

Los partidos políticos de la burguesía en el contexto histórico, y dentro de la perspectiva de

análisis que se presenta, pierden significación como unidades o agregados particularizados, que aparentemente están diferenciados por determinados planes o programas, cuya fuerza se traduce en plataforma de lucha para la conquista del poder y así respaldar a través del dominio del gobierno a los objetivos económicos de los grupos dominantes.

El gobierno se polarizará con una de las fuerzas oligárquicas; la contradicción de intereses generará fricciones y lucha entre las unidades componentes de la oligarquía, y entonces se habrá generado la confusión, el caos transitorio, y totalmente la historia tendrá que repetirse, pues habrá que sustituir dictatorialmente al "equipo gubernamental" que ya no funciona articuladamente.

#### REALIDAD, PERSPECTIVA Y CONTRADICCIÓN EN TORNO AL DESARROLLO SOCIO-ECONÓMICO DEL ECUADOR.-

##### De lo Teórico a lo Real.-

La perspectiva histórica, planteada en párrafos anteriores, sirve en alguna medida, para esbozar ligeramente un análisis de la realidad ecuatoriana.

No constituye un estudio profundo. Simplemente un perfil. Quizá, una reflexión política en torno a la problemática del desarrollo socio-económico.

La dirección del proceso ecuatoriano, desde el punto de vista de contrastación entre lo teórico y lo real, demuestra una profunda separación. El gobierno justificó la toma del poder, proclamando que "Ante la encrucijada en que se encuentra la nación por obra del desgobierno y de la ambición política, las Fuerzas Armadas han decidido asumir el control de la República para instaurar en el país un gobierno revolucionario de clara concepción Nacionalista. Pues no es posible seguir viviendo en un ambiente de caos creado por los grupos de privilegio, detentadores del poder y de la riqueza nacional a lo lar-

go de la historia republicana, sin otras miras que las de satisfacer sus ambiciones desmesuradas, pero explotando al pueblo, en cuyo nombre hablan líricamente, al mismo que le han negado los derechos más elementales".

Pero habíamos formulado que en el proceso histórico estos hechos se repiten. Es la constante en el desarrollo capitalista de los pueblos atrasados. En la primera etapa se genera la fricción entre las fuerzas oligárquicas. Luego, el caos, el desequilibrio, y los grupos de poder no son ya capaces de controlar el aparato político. Consecuencia: la dictadura. Su justificación: la clase popular desposeída, y por lo tanto el imperativo político de efectuar un cambio de estructuras, asumir la defensa de los recursos naturales, etc. etc.

En 1964, cuando asumió el poder la Junta Militar, también se expresaba que "la adopción del Plan General de Desarrollo por parte de la Junta Militar, a los pocos días de asumir el gobierno del país, representa un cambio histórico de rumbo en la política económica y social del Ecuador" (11). Y, así se manifestaba la realización de profundos cambios en la conducción de la economía, a pesar de que lesionaría los "intereses de los grupos que medraron con el antiguo sistema" (12).

La realidad fue otra. Los resultados diferentes. El proceso continuó igual en su proyección histórica. Hoy, un nuevo corte en el tiempo, nos induce a presentar este análisis.

##### La Realidad Socio-económica-política.-

El marco general de la estructura y condiciones económicas y financieras del país, ha girado en torno de las exportaciones de productos agrotropicales. Exportaciones que han sido insuficientes para financiar la importación de los bienes de producción y consumo necesario para el desarrollo del país. Además la aguda oscilación de los precios internacionales

les, también ha incidido en el desajuste, y consecuentemente en factores que han limitado la expansión económica, intensificando la dependencia socio-económica-política, por la deuda externa y la asistencia técnica, respecto a los centros hegemónicos del capitalismo.

El funcionamiento del sistema económico del Ecuador, no es el resultado de un conjunto de circunstancias; es el resultado de un proceso histórico conducido por las fuerzas dominantes internas y externas del sistema.

La oligarquía agro-exportadora de la Costa ha jugado un rol fundamental en los períodos históricos, como el resultado asociado a la expansión y contracción de las exportaciones, o al deterioro de los términos de intercambio. La articulación armónica y la dinamización de los sectores oligárquicos, coincide con las épocas de expansión de las exportaciones, y por lo mismo la creación de factores acelerantes de períodos de crecimiento económico. Al deterioro del comercio exterior y antes de recibir el impacto de la explotación petrolera, surge la fricción interoligarquía, y se genera el desajuste, se rompe la articulación de los grupos dominantes, y por lo tanto el gobierno expresión de los intereses de los grupos, carente de una política de auténtico desarrollo social y económico, imposibilitado de controlar el desequilibrio, es sustituido por regímenes dictatoriales que asumen el control del Estado.

Culminación de todo el proceso, el 15 de febrero de 1972, en el Ecuador se instaura el gobierno "revolucionario y nacionalista de las Fuerzas Armadas," cuyo poder político se materializa a través del titular del gobierno designado por el alto mando, el General Rodríguez Lara.

No es necesario explicitar y repetir -es filosofía conocida por todos los ecuatorianos-, la ideología política que el nuevo gobierno expresaba como

justificación a la decisión adoptada. La ideología política, era netamente progresista. Se diseñó la "dirección" del proceso hacia una "nueva política económica" que "tenderá a transformar los actuales esquemas de producción y estratificación social y acelerar la tasa de desarrollo." Además, se insistió en reconocer que, debido a la situación caótica del país, con una "estructura económica que ha determinado la existencia de una sociedad injusta y atrasada con pequeños grupos opresores y mayorías oprimidas", es fundamental y necesario la transformación total en su cuádruple proyección: económica, social, política y jurídica.

Ahora, que el proceso histórico continúa inexorablemente la trayectoria gestada por las fuerzas dominantes, es necesario efectuar un alto en el destino del país, y analizar los aspectos revelantes de la situación actual.

En general, el gobierno ha jugado el papel de coordinador y de equilibrador del proceso, luego de la situación caótica que dejara el período Velásquista. La transformación no existe. Las estructuras permanecen intocadas, aun más han sido dinamizadas, bajo un lineamiento modernizante del modelo. La inversión y consecuentemente la estructura productiva se halla concentrada en propiedad de pequeños grupos, nacionales y/o extranjeros, y por ende la distribución del ingreso nacional, presenta agudas deformaciones. La explotación social se intensifica. Continúan los "pequeños grupos opresores y mayorías oprimidas".

Debido a su propia situación en el sistema, el gobierno ha manejado simplemente aspectos coyunturales. El problema sustancial del subdesarrollo permanece intocado. El cambio no existe. Puede haber modernización, pero no un desarrollo integral. Existe un volumen considerable de ingresos por la explotación y venta del petróleo, y un poder político en manos de las Fuerzas Armadas, pero sigue siendo un

país económicamente subdesarrollado, socialmente injusto y políticamente dependiente de las fuerzas dominantes.

La Administración pública, en los niveles más altos de ejecución y decisión, se ha conformado con elementos vinculados a sectores económicos dominantes, y que por lo mismo, cobra vigencia, la articulación de los grupos de poder, en el mecanismo del aparato estatal. Es decir, reestablecida la administración con la oligarquía. De su atomización con una o varias de las unidades componentes de la oligarquía surgirá nuevamente la crisis, y por lo tanto el factor catalizador de los grupos restantes y partidos políticos tradicionales aglutinados, tratarán de tomar nuevamente el poder a través del consabido retórico constitucional. (Los síntomas se han presentado con los acontecimientos recientes).

El modelo ecuatoriano se presenta caracterizado por dos variables relevantes: el gasto público, en su doble dimensión: administración en general, ampliada en sus organizaciones tradicionales, más nuevas unidades que han surgido en el organigrama nacional; y, las inversiones en escasas obras de infraestructura; inversiones que en la mayor parte están financiando recién los estudios de "grandes proyectos nacionales".

La otra variable es la inversión privada nacional y extranjera. La acumulación de capital. La dinamización y la coordinación de las unidades oligárquicas: Comerciantes, industriales y terratenientes asociados a los imperialistas consorcios multinacionales, configuran modernizadamente la situación del país.

El gobierno con algunas medidas de política económica ha tratado de eliminar la fricción que podría haberse presentado con los terratenientes, por la aplicación de la famosa Reforma Agraria, milagro fecundo de este régimen. Es así como, elimina el 4 % en los productos agropecuarios, amplía el crédito,

sobre todo en beneficio directo del sector agropecuario de la costa, y permite el incremento de los precios en algunos productos vitales para la alimentación humana.

En el sector industrial, los beneficios se multiplican por medio de la política gubernamental. Incentivos y crédito dinamizan y expanden la estructura. Oficialmente se anuncia como la política creadora de mayor número de fuentes de trabajo, para la mayoría marginada. Pero la realidad de fondo es diferente. Las nuevas fuentes de trabajo producen un efecto fiscal considerable. Son los trabajadores los que soportan las contribuciones impositivas que dan vida financiera al Estado. A su vez, la necesidad de la fuerza de trabajo es un efecto resultante de la política de industrialización. Fuerza de trabajo, que -- siendo uno de los factores importantes en el proceso de producción, se constituye en el elemento incrementador de los beneficios del capitalista, por medio de la plusvalía.

La inflación asciende cobrando impulso. La política salarial no cambia. El obrero y el trabajador, siguen en condiciones iguales o peores. El hambre y la miseria se acentúa en las masas populares. La población crece. El poder de la burguesía y el Imperialismo se expande. El capital se acumula en los grupos hegemónicos. ¿El gobierno? Continúa en las nuevas condiciones históricas convertido en "una junta que administra los negocios comunes de toda la clase burguesa" (13).

La explotación del petróleo, y los cuantiosos ingresos que se obtienen por la comercialización, constituyó en una primera fase una esperanza nacional. El gobierno, prácticamente anunció que una nueva era nacía para el Ecuador: "la siembra del petróleo". Desgraciadamente la "siembra", se realizó en los jardines de la oligarquía; los grupos hegemónicos son los únicos que están cosechando la política de siembra del petróleo. Para ellos ha sido una semilla portentosa. Sus ingresos se han multiplicado como nunca.

## PERSPECTIVA

La inversión extranjera y la explotación del petróleo, habían de cambiar en gran medida la columna vertebral del cuerpo económico ecuatoriano. Simultáneamente, por imperativo propio de la realidad resultante, el poder político ha tenido que generar una Política Económica acorde con las nuevas perspectivas, para favorecer y resguardar los intereses de los grupos dominantes, dueños de los medios de producción en el país. Se ha diseñado e implementado medidas de tipo "desarrollista", y se han hecho enunciados líricos sobre los problemas de fondo que aprisionan a la sociedad ecuatoriana. Determinadas estructuras se modernizan, y se adaptan al nuevo proceso; las coyunturas son manejadas hacia los intereses de los poderosos grupos económicos. La ideología política del proceso no se define. Surje la revolución nacionalista como denominación política que justifica a quienes detentan el poder. Cambios sustanciales no existen. La historia se repite en tiempos diferentes, con personajes diferentes, y con diferentes perspectivas. El Ecuador está en la etapa de la revolución nacionalista. ¿Pero cuál es el contenido ideológico de esta revolución?

Al asumir el poder político, las Fuerzas Armadas, necesariamente tuvieron que justificar su actuación, y en alguna medida diseñaron la trayectoria que imprimirían al gobierno.

La revolución nacionalista, en su inicio en cierta medida, definió la "dirección" del proceso; enmarcó la acción que iba a generar dentro de una ideología política, cuya meta principal consistía en lograr el cambio, terminar con los grupos de poder detentadores de la economía, y que además son los responsables de una sociedad injusta y atrasada, ideología que materializada en el Documento: "Filosofía de Acción", a pesar de los grandes vacíos, sin embargo dejaba avisorar una nueva etapa para el Ecuador.

El tiempo sigue su marcha inexorable. La noticia de la gran revolución nacionalista es leyenda del pasado. Tres años más, que la situación, en su concepción objetiva sigue igual que antes. El desarrollismo se acentúa, y también la crisis. Los partidos políticos tradicionales se encarnan en el nuevo orden político; se manipula, se teje y entreteje, a través de los mecanismos públicos.

El proceso del gobierno revolucionario y nacionalista, sigue la misma tendencia histórica del sistema. El pasado se ha proyectado, con elementos modernizantes y nuevas circunstancias al presente; y el presente, carente de una ideología política en función netamente social por parte de las Fuerzas Armadas que detentan el poder, se traslada con la misma realidad al futuro. Los grupos económicos dominantes de ayer y de hoy iguales. Los partidos políticos de la burguesía, velada y artificialmente unidos en "comunidad de intereses", a través de Juntas de civismo, están tras la conquista del poder político para seguir succionando con sus artimañas la riqueza nacional, y tratar de mantener inmovilizada a la fuerza popular, mediante una fraseología lírica, falazmente diseñada y demagógicamente pregonada.

## La Contradicción Fundamental.

Es necesario plantear el problema político como importante, desde el punto de vista de relaciones de poder y por ende, como conducción del proceso. Evidentemente, que toda la problemática descansa y gravita en torno a la estructura económica.

De aquí que, el problema de fondo en la realidad del modelo ecuatoriano es económico. Ningún aspecto o concepción política, se origina en simples idealizaciones o formulaciones teóricas. El factor económico, ha constituido la fuerza generatriz y acelerante en el movimiento, trayectoria y desenvolvimiento del proceso histórico. La política surje como consecuencia de lo económico.

Sin embargo es necesario profundizar en el análisis político, para revelar, a través de las contradicciones antagónicas, el carácter de la lucha de clases en el proceso histórico del desarrollo, y la necesidad de la conquista del poder político por los trabajadores, única fuerza capaz de conducir el proceso del desarrollo económico con una dirección social, lo que implica el cambio total de las actuales estructuras, y el establecimiento de relaciones de producción socialistas.

La formación económica, y la articulación y funcionamiento del sistema, encubierto en lo social y lo político, no se da en una forma "horizontal" o mecánica, sino a través de contradicciones, que en definitiva se objetivizan en dos fuerzas antagónicas, delineadas claramente: la burguesía en sus diversas dimensiones y manifestaciones, y las masas populares explotadas.

Pero, la estructura económica, se mueve y se alimenta, por un soporte jurídico y político. De aquí que, en términos reales, se formule para la realidad ecuatoriana no una o varias soluciones económicas, sino que la solución es política, y tiene que estar conceptualizada políticamente.

Entonces es necesario pensar que la solución a la contradicción fundamental no habrá de producirse si el proceso político en función del objetivo - base, la toma del poder, no es la auténtica expresión popular. Expresión popular que sólo puede estar concebida por el gobierno proletario, expresado en el organismo político respectivo, y como consecuencia de una lucha de clases, que de como resultado la ruptura total del cuadro jurídico existente, forma "legal" diseñada e implementada por los grupos explotadores - hegemónicos de poder y dominio-, para la realización de sus propios intereses. Esto implica por lo tanto, un cambio total de estructuras y la ruptura de toda forma jurídica existente por parte de las fuerzas populares (obreros, campesinos, trabajadores en general, etc.), y la inauguración forzosa de la "dictadura del proletariado" para reprimir para re-

primir la subversión oligárquica -burguesa- imperialista.

De aquí que el caso ecuatoriano es paradójico. El gobierno militar conduce el proceso político en nombre de un pueblo socialmente marginado, sin embargo su alianza con la clase dominante, impide que realice todos aquellos planteamientos líricos con los cuales justificó la toma del poder político, a raíz de la desastrosa administración Velasquista. Es que las condiciones económicas, conforman una unidad específica y total, que se desarrollan en función de un marco jurídico-político, diseñado de acuerdo a la dinamización del proceso, imprimiendo en todas las esferas de la administración, un estilo que se traduce en acciones y normas acordes con los intereses de los grupos económicos dominantes, que explotan al máximo los recursos humanos y materiales del país.

El mismo avance del proceso, a su vez ha hecho posible en el tiempo actual, el que objetivamente el problema socio-económico, tenga un contenido definido, a través de las dos clases sociales que han emergido con caracteres precisos: la burguesía y el proletariado; los explotadores y los explotados; fuerzas antagónicas que cobran una dimensión extraordinaria en la perspectiva política de la historia.

El cuadro de dirigentes, que forman la plana decisoria de las Fuerzas Armadas, están alienados de la ideología capitalista y la Institución misma cumple la función de ser "el brazo armado de la burguesía" para mantener el sistema.

Las Fuerzas Armadas están alienadas ideológicamente, a través de un arsenal de palabrería subjetivista, cuyo eje central constituye el "valor sagrado de la patria". mantener el orden jurídico existente; Mantener los esquemas y formas jurídicas diseñados y promulgados por las propias fuerzas dominantes del sistema.

Además que, modernamente el gobierno militar se presentó, con un carácter reformista, en función de una ideología conciliatoria de clases, mediante una artificial política que tiende a confundir a las masas populares.

La contradicción fundamental tiene que agudizarse. La lucha de clases tiene que ser efectiva. El devenir histórico debe estar en poder de la fuerza popular, única expresión objetiva de una auténtica conciencia social.

### CONCLUSION

Desde todo punto de vista, la clase dominante se encuentra representada en el sistema, también en sus diferentes dimensiones: jurídicamente en el poder político y en todos los mecanismos del Estado; políticamente, en los partidos reaccionarios, y por último socialmente, en una serie de organizaciones que se presentan con una concepción aparentemente apolítica.

Realidad que nos induce a confirmar que el desarrollo económico ecuatoriano es mecánico, en función del crecimiento de determinadas variables macroeconómicas, y que por lo mismo no hará sino agravar las deformaciones sociales existentes y sumar nuevas deformaciones, lo cual hace imposible un desarrollo económico-nacional de la economía, y que por el contrario sirven para reafirmar las relaciones capitalistas en que se viene articulando dinámicamente el modelo ecuatoriano.

De aquí que, el desarrollo de nuestra economía, en las condiciones existentes en el país, en latinoamérica, y en general en el mundo, tiene una solución única. Esta solución es política: "mediante la ruptura del cuadro jurídico oligárquico-imperialista erigido por esta conjugación para resguardar sus intereses; y esa ruptura sólo puede producirse mediante el ascenso al Poder Público de las Fuerzas Populares que, movilizadas fundamentalmente por las clases obreras

ras y trabajadoras, dando un contenido popular a ese Poder Público, procederá a subvertir todo el orden - institucional existente, liberando así de los grilletes jurídicos a las fuerzas económicas que pugnan - por romperlos en la subestructura material del país. Es decir que, el problema de nuestro desarrollo económico no debe ni puede buscarse en el desenvolvimiento mecánico de la economía con el apoyo imperialista extranjero, dejando intactas las estructuras oligárquico-imperialistas de contenido capitalista; sino que deberán romperse esas estructuras jurídicas mediante el proceso de la revolución popular que hará que el Poder Público pase a manos de las Fuerzas Populares, arrancándosele a las oligárquico-imperialistas que - hasta este momento lo detentan" (14).

NOTAS

- (1) Dr. Marcos Kaplan.- "Desarrollo socio-económico y estructuras estatales en América latina".- Mimeo grafado.- Buenos Aires.
- (2) Gerald M. Meier y Robert E. Baldwin. Citado por Néstor Vega Moreno, en la Revista Planificación de la J.N.P.
- (3) Los escritores capitalistas usan como sinónimos: Planificación y Programación. Sin embargo son términos que se deben ubicar exactamente. La Planificación es inherente al sistema socialista. La Programación propia del capitalismo.
- (4) Discusiones sobre Planificación.- Informe de un Seminario Editorial siglo XXI.- Pág. 9.
- (5) Wlodzimierz Bruz.- El Funcionamiento de la Economía Socialista.- Colección "Libros de Economía OIKOS".- Pág. 19 y 20.
- (6) Carlos Matus.- Estrategia y Plan.- Editorial siglo XXI.- Pag. 7.
- (7) Análisis y Proyecciones del desarrollo económico: Introducción a la Técnica de Programación.- CEPAL.- Mimeo grafado.- Buenos Aires.
- (8) Carlos Matus.- Ob. Cit. Pág. 15.- (El subrayado es nuestro).
- (9) A.M. Hurtado de Mendoza.- Fuerzas Populares y Oligarquía (La contradicción fundamental).- Editorial Palestra.- Buenos Aires.- Pág. 30.
- (10) Véase Carlos Matus.- Ob. Cit. Pág. 21.
- (11) y (12) Revista "Planificación" de la Junta Nacional de Planificación.- Vol. I No. 3.- Quito, Octubre 1964 Pág. 12.

(13) Manifiesto Comunista.- Marx- Engels.

(14) A.M. Hurtado de Mendoza. Obra Cit. pág. 30.

## GRADOS DE CONTADORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE	FECHA
1	Pablo Jaramillo Maldonado	20 de Diciembre de 1968
2	Efraín Sacoto Salazar	10 de Marzo de 1969
3	Fabian Cordero Cordero	11 de Marzo de 1969
4	Oswaldo Larriva A.	7 de Abril de 1969
5	Lucas Pacheco P.	7 de Abril de 1969
6	Adrian Dominguez Izquierdo	7 de Abril de 1969
7	Alicia Vázquez de Rodriguez	18 de Abril de 1969
8	Jorge Iniguez	17 de Mayo de 1969
9	José Malo Donoso	23 de Mayo de 1969
10	Jorge Eljuri Antón	31 de Mayo de 1969
11	Colón Bravo Salvador	17 de Octubre de 1969
12	Germán Cajamarca	24 de Octubre de 1969
13	Carlos Balseca Vega	9 de Enero de 1970
14	Marco Jara Andrade	15 de Mayo de 1971
15	Jorge Seade Alvear	10 de Marzo de 1972
16	Marco Valencia O.	5 de Octubre de 1973
17	José Carrión Rodriguez	19 de Octubre de 1973
18	Julio Salcedo	21 de Diciembre de 1973
19	Ricardo Solano Mora	18 de Enero de 1974
20	Polo César Cabrera	25 de Enero de 1974
21	Luis Reinoso Bravo	11 de Abril de 1974
22	Aurelio Guerrero Bermeo	18 de Abril de 1974
23	Enrique Serrano Cordero	26 de Abril de 1974
24	Jaime Abril Abril	14 de Diciembre de 1974
25	Inés Carpio Benalcázar	14 de Diciembre de 1974
26	Miguel Antonio Cordero Diaz	14 de Diciembre de 1974
27	Matilde Córdova	14 de Diciembre de 1974
28	Roberto Jerves Ullauri	21 de Diciembre de 1974
29	Beatriz Loaliza Martinez	21 de Diciembre de 1974
30	Miguel Carrasco	21 de Diciembre de 1974
31	César Vega Vega	21 de Diciembre de 1974
32	Enrique Pauta	21 de Diciembre de 1974
33	Juan Reinoso	21 de Diciembre de 1974
34	Marcelo Jaramillo C.	21 de Diciembre de 1974
35	Rodrigo Sarmiento Segarra	21 de Diciembre de 1974
36	Paul Vázquez Tamariz	21 de Diciembre de 1974
37	Betsy Salazar de Acosta	26 de Diciembre de 1974
38	Bolívar Arévalo	26 de Diciembre de 1974
39	Camilo Campoverde	26 de Diciembre de 1974
40	Ranulfo Durazo	26 de Diciembre de 1974
41	Julio Farfán	26 de Diciembre de 1974
42	Lauro Váscquez	26 de Diciembre de 1974
43	Jorge Harris Aguas	26 de Diciembre de 1974
44	José Palacios	26 de Diciembre de 1974
45	Rolando Hurtado	26 de Diciembre de 1974
46	Jacinto Vintimilla	26 de Diciembre de 1974
47	René Bueno	26 de Diciembre de 1974
48	Daniel Chica	26 de Diciembre de 1974
49	Fausto Miranda	26 de Diciembre de 1974
50	Jaime Sinche	26 de Diciembre de 1974
51	Cornejo Amoroso	26 de Diciembre de 1974
52	Edgar Machado	28 de Diciembre de 1974
53	Fausto Maldonado	28 de Diciembre de 1974
54	Hugo Peralta	28 de Diciembre de 1974
55	Efraín Tapia	28 de Diciembre de 1974
56	Germán Andino	28 de Diciembre de 1974
57	Gerardo Arias	28 de Diciembre de 1974

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Escuela de Economía

GRADOS DE ECONOMISTAS

<u>#</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>F E C H A</u>
1	Rendón Mora Carlos	de Julio 4
2	González Bermeo Enrique	de Abril 25
3	Espinoza Leonardo	de Octubre 10
4	Contreras Vega Efrén	de Octubre 10
5	Andrade Aguilar Fernando	de Noviembre 6
6	Malo Donoso José	de Noviembre 8
7	Eljuri Antón Jorge	de Noviembre 8
8	Vega Ugalde Esteban	de Noviembre 8
9	Domínguez Izquierdo Adrian	de Noviembre 8
10	Espinoza Vazquez Jacinto	de Noviembre 14
11	Cisneros González Luis	de Noviembre 14
12	Torres Palacios Cecilia	de Noviembre 14
13	Briones Ramirez Lucía	de Noviembre 14
14	Crespo Seminario Carlos	de Noviembre 14
15	Vintimilla Córdova Olga	de Noviembre 14
16	Peralta Monsalve Rolando	de Noviembre 21
17	Pazmiño Holger	de Noviembre 21
18	Cabrera Palacios Jorge	de Noviembre 21
19	Bravo Salvador Colón	de Noviembre 21
20	Cajamarca Guamán Germán	de Noviembre 21
21	Guillén García José	de Diciembre 5
22	Coellar Edgar	de Diciembre 5
23	Carrasco Moscoso Efrén	de Diciembre 5
24	Iñiguez Flores Jorge	de Diciembre 5
25	Arévalo Marcelo	de Diciembre 5
26	Arias P. Néstor	de Diciembre 11
27	Larriiva Alvarado Oswaldo	de Diciembre 11
28	Moscoso Ochoa Humberto	de Diciembre 11
29	Bernal Zeas Leonor.	de Diciembre 11
30	Vazquez de Rodríguez Alicia	de Diciembre 23
31	Andino Vélez Germán	de Diciembre 23
32	Bustamante Dávila Jorge	de Febrero 6
33	Cordero Cordero Fabián	de Febrero 6
34	Sacoto Salazar Efraín	de Febrero 6
35	Tamariz Ugalde Jacinto	de Febrero 6
36	Crespo Verduga Angel	de Marzo 2
37	Pacheco Prado Lucas	de Marzo 3
38	Arias M. Gerardo	de Marzo 25
39	Carrasco Vintimilla Adrian	de Marzo 25
40	Mora Peña Medardo	de Abril 3
41	Merchán Miguel	de Mayo 13
42	Serrano C. Antonio	de Junio 16
43	Vivár I. Jorge	de Junio 16

#

N O M B R EF E C H A

44	Izquierdo Ochoa René	26	de	Julio	de	1972
45	Manzano Pesántez Emmanuel	26	de	Julio	de	1972
46	Pauta Merchán Edumando	26	de	Julio	de	1972
47	Orellana Correa Luis	7	de	Agosto	de	1972
48	Seade Alvear Jorge	7	de	Agosto	de	1972
49	Salinas Sanmartín Froilán	17	de	Noviembre	de	1972
50	Correa Padrón Vicente	24	de	Noviembre	de	1972
51	Cueva Astudillo Luis	24	de	Noviembre	de	1972
52	Cevallos Idrovo Rodrigo	27	de	Enero	de	1973
53	Jara Andrade Marco	27	de	Enero	de	1973
54	Cuesta Vázcones José	30	de	Enero	de	1973
55	Déleg Pacheco Beatriz	30	de	Enero	de	1973
56	Segovia de Glanzman Lucía	30	de	Enero	de	1973
57	Vázquez Méndez Paciente	14	de	Abril	de	1973
58	Bermeo Vinicio	18	de	Abril	de	1973
59	Paredes Roldán Enrique	18	de	Abril	de	1973
60	Andrade Ángel	21	de	Junio	de	1973
61	Izquierdo Patricio	21	de	Junio	de	1973
62	Dr. Neira Carrión Juan	21	de	Junio	de	1973
63	Peralta M. Jaime	21	de	Junio	de	1973
64	Washima Olmedo	21	de	Junio	de	1973
65	Pesántez Hernán	21	de	Junio	de	1973
66	Castro Zamudio Miguel	15	de	Julio	de	1974
67	Patino Ledesma Claudio	15	de	Febrero	de	1974
68	Samaniego Durán Ricardo	15	de	Febrero	de	1974
69	Ochoa Samaniego Rolando	19	de	Febrero	de	1974
70	Roldán Mosquera Jorge	19	de	Julio	de	1974
71	Valencia Orellana Marco	19	de	Julio	de	1974
72	Ortiz Vázquez Luis	26	de	Julio	de	1974
73	Harris Aguas Jorge	9	de	Noviembre	de	1974
74	Jaramillo Maldonado Pablo	9	de	Noviembre	de	1974
75	Ramirez Aguilar Margarita	9	de	Noviembre	de	1974
76	Serrano Cordero Enrique	9	de	Noviembre	de	1974
77	Yumbra León Francisco	9	de	Noviembre	de	1974
78	Cárdenas López Antonio	13	de	Noviembre	de	1974
79	Durán Siguenza Edgar	13	de	Diciembre	de	1974
80	Hernandez Vintimilla Julio	13	de	Diciembre	de	1974
81	Segovia Solano Julio	13	de	Diciembre	de	1974
82	Alvarez León Reinaldo	19	de	Diciembre	de	1974
83	Delgado Jara Sara	19	de	Diciembre	de	1974
84	Espinoza Aguilera Rafael	19	de	Diciembre	de	1974
85	Tobar Palacios Bayardo	19	de	Diciembre	de	1974
86	Villavicencio Z. Oswaldo	19	de	Diciembre	de	1974
87	Cabrera Polo César	21	de	Diciembre	de	1974
88	Lazo J. Jaime	21	de	Diciembre	de	1974
89	Solano Mora Ricardo	21	de	Diciembre	de	1974
90	Alvarez León Martha	24	de	Enero	de	1975
91	Coronel Nelly	24	de	Enero	de	1975
92	Herrera Zeas José	24	de	Enero	de	1975
93	Déleg Carlos	24	de	Enero	de	1975
94	Donoso Ugalde Victor Manuel	2	de	Mayo	de	1975
95	Guerrero Calderón Germán	2	de	Mayo	de	1975

96	Muñoz Campos Francisco			de	1975
97	Robalino Jáuregui Sonia	2		de	1975
98	Sarmiento Arévalo Bertha	2		de	1975
99	Carrasco Vicuña Byron	3		de	1975
100	Carrasco M. Miguel	3		de	1975
101	Cueva Ordoñez Pablo	3		de	1975
102	Sánchez Juan	15		de	1975
103	Vega y Vega César	15		de	1975
104	Vélez Marín Alfonso	15		de	1975
105	Cordero Díaz Miguel	18		de	1975
106	Jaramillo Crespo Marcelo	18		de	1975
107	Carrasco Vicuña Carlos Marx	19		de	1975
108	Espinoza Valdéz Víctor	19		de	1975
109	Flores Flores Eliecer	19		de	1975
110	Méndez Rojas Vicente	19		de	1975
111	Torres Palacios Jaime	19		de	1975
112	Bravo Bravo Juan	19		de	1975
113	Campoverde Clavijo Camilo	23		de	1975
114	Cevallos Fajardo Aurelio	23		de	1975
115	Farfán Hernández Julio	23		de	1975
116	Vásconez Jara Lauro	23		de	1975
117	Loyola Torres Eduardo	23		de	1975
118	Pinos Romero Ruperto	23		de	1975
119	Abad Salinas Patricio	25		de	1975
120	Pauta Córdova Jorge Enrique	25		de	1975
121	Reinoso Bravo Juan	25		de	1975
122	Abril Abril Jaime	26		de	1975
123	Carpio Benalcázar Inés	26		de	1975
124	Córdova Ochoa Matilde	26		de	1975
125	Valarezo Mora Holger	26		de	1975
126	Hurtado Astudillo Rolando	31		de	1975
127	Salazar González Betsy	2		de	1975
128	Alvarado Vintimilla Claro	15		de	1975
129	Guerrero Bermeo Aurelio	15		de	1975
130	Jarrín Ochoa Pedro	15		de	1975
131	Larrea Hidalgo Martha	15		de	1975
132	Salcedo Julio	15		de	1975